



Universidad Autónoma del estado de Hidalgo

Instituto de Ciencias de la Salud

Área académica de Psicología

MUJER, GÉNERO Y TRABAJO

TESIS

Que para obtener el título de
licenciatura en Psicología

Presentan:

García Salazar Claudia
Rodríguez Juárez Cristina

Directora: Mtra. Dayana Luna Reyes

Pachuca Hgo. Mayo 2006.

*Dedicado a todas las mujeres que con su trabajo
han reformulado su propia existencia.*

Agradecimientos

A mis padres: por su apoyo incondicional, por enseñarme a defender y a mantener firme mis convicciones y no claudicar ante la adversidad,

A Lalo mi hermano, por ser mi mayor ejemplo de constancia, de lucha y fortaleza y enseñarme que los sueños si se hacen realidad.

A mi abuelita y a mis abuelos que ya partieron, pero que sus sabios consejos siguen presentes en mí y porque desde donde se encuentren iluminan mi camino.

A Claudia por su gran perseverancia, fortaleza, sabiduría, y por compartir conmigo experiencias, maneras de pensar, pero sobre todo por ser mi amiga.

A mis amigos: Martín, Carmina y Anahi, porque aún en la distancia su apoyo se hace presente, a Wendy por ser mi cómplice y confidente a través de los años, a Malena y Álvaro por impulsarme a seguir adelante.

A Pablo quien ha estado conmigo desde el inicio de este objetivo, y por tener para mí una frase de entusiasmo y superación en los momentos arduos.

A Dayana y Marú, por dirigir este trabajo y ser participes en él a través de sus enseñanzas.

A las personas que me brindaron su tiempo, espacio y que compartieron conmigo sus vivencias para la realización de esta investigación.

Muchas a gracias a familiares y amigos que han tenido para mí una palabra de apoyo y superación.

Cristina Rodríguez Juárez

Agradecimientos

Durante este tiempo, el acercamiento con la Psicología y las experiencias durante la licenciatura han fortalecido mi carácter, me brindaron una perspectiva de la vida mucho más amplia y me han enseñado a ser más auténtica. Existen un grupo de personas a las que no puedo dejar de agradecer debido a que durante todo este proceso estuvieron presentes evitando que me perdiera en el proceso.

A mi padre, por ser un ejemplo de fortaleza, valor y coraje, junto a ti he aprendido que la fortaleza se demuestra con el trabajo diario. A mis hermanas Michel y Gaby, gracias por compartir los buenos y malos momentos, porque sé que ante todo estamos unidas. Gracias por darme el tiempo y el espacio necesario para tomar mis propias decisiones. Esa libertad me hizo crecer, pero sobre todo me hizo acercarme más a ustedes. Sin su apoyo, el placer cotidiano de vivir sería simple monotonía.

A Cristina, por ser mi compañera de proyecto y ante todo mi amiga, sin tu ayuda hubiese sido muy difícil lograr este reto. Gracias por compartir esta gran aventura de vivir solas junto con Carmina y Diandra.

A Dayana Luna, porque cada clase fue un nuevo reto que me hizo crecer, en ti puedo ver a una verdadera maestra, gracias por ser una guía en este proyecto.

A Ma. Eugenia Zaleta, tus clases, tus consejos y tus libros inspiraron este trabajo.

A cada una de las entrevistadas (os), sus vivencias construyeron este proyecto, escucharlas (os) me hizo comprender el verdadero significado de la diversidad.

Por último quiero dar las gracias a todos aquellos amigos que me han devuelto una sonrisa, porque junto a ustedes he aprendido a realmente ser mientras vivo.

Claudia García Salazar

MUJER, GÉNERO Y TRABAJO

Índice

Resumen.....	8
Introducción.....	9
Capítulo I. Dispositivo metodológico.....	16
Capítulo II. Mujeres y género en la historia de México.....	30
▪ Mujeres en la sociedad prehispánica.....	31
▪ Mujeres españolas y criollas.....	35
▪ Participación de las mujeres en la independencia.....	41
▪ La incorporación de las mujeres a la producción.....	45
▪ Las Adelitas.....	50
▪ Mujeres en escena.....	51
Capítulo III. El sol, La luna.....	59
▪ El género y el psicoanálisis.....	61
▪ El feminismo y el género.....	65
▪ La feminidad.....	71
▪ La masculinidad.....	78
▪ La pequeña gran diferencia.....	82
Capítulo IV. Mujer en el ámbito laboral.....	86
▪ El género y el trabajo.....	86
▪ Abriendo nuevos espacios para las mujeres.....	87
▪ Condiciones de trabajo de las mujeres.....	90
▪ Trabajo para hombres y trabajo para mujeres.....	96
▪ El poder en el trabajo.....	102
Capítulo V. Mujeres ante el espejo.....	112
▪ Lo público y lo privado.....	112

▪ La doble jornada.....	116
▪ La identidad femenina.....	123
Capítulo VI. Consideraciones finales.....	133
▪ Mujer, género y trabajo.....	133
▪ Acerca del trabajo de campo.....	144
Bibliografía.....	150
Anexos.....	153
▪ Guía de entrevista.....	154
▪ Entrevista.....	155

Resumen

El conocimiento sobre la inequidad social existente entre mujeres y hombres dentro de la sociedad es cada vez mayor. A ello, sin duda contribuye la información que, cada vez con mayor frecuencia, demuestra la presencia de tales asimetrías en los ámbitos social, económico, político y cultural.

La fuerza de la categoría de género en las investigaciones del trabajo queda también evidenciada en la comprobación del impacto que la actividad laboral puede tener sobre la situación de las mujeres según las condiciones en las que se realice.

Mujer, género y trabajo es una investigación de enfoque cualitativo que se acerca al propio discurso de mujeres y hombres. El objetivo de la investigación es proporcionar un panorama sobre las vivencias actuales de las mujeres en su incorporación al trabajo remunerado, así como exponer algunas reflexiones sobre la influencia de la categoría de género en todos los ámbitos sociales.

Introducción

El trabajo de mujeres y hombres constituye uno de los campos de análisis de mayor importancia dentro de los estudios de género, debido a que el trabajo en sí mismo ofrece a cada sujeto un lugar de inserción, participación y decisión dentro de la estructura de la sociedad. Usualmente, al estudiar el trabajo se supone implícitamente que se trata de un trabajo remunerado, y se ignora la presencia de otras formas de producción que se desarrollan en diferentes ámbitos. La confusión entre trabajo y empleo¹ es un error que incurre en la sociedad, al minimizar las actividades que se realizan sin ninguna remuneración económica, se omite gran parte de la participación de las mujeres en la sociedad, adjudicándoles un status inferior debido a que se realizan dentro un ámbito privado (los hogares), e inclusive se considera de manera natural que las mujeres realicen este tipo de actividades.

Históricamente el trabajo ha sido asignado de manera desigual entre hombres y mujeres, culturalmente a los hombres se les ha otorgado el papel de productores, legitimando de diversas formas su participación en el ámbito público, mientras que a las mujeres se les ha establecido el papel de reproductoras biológicas y sociales, en el espacio de lo privado, es decir, principalmente en el interior de la familia ocupándose del trabajo doméstico. De esta forma, al incorporarse las mujeres a espacios considerados como masculinos se genera una ruptura y una reformulación de los roles genéricos.

Estas diferencias en torno al trabajo de hombres y mujeres logran un sustento con base a la diferencia genérica, es decir, se toma como punto de referencia la anatomía de mujeres y hombres con sus funciones reproductivas (evidentemente distintas), para establecer un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que se atribuyen como características específicas de hombres o mujeres, esta construcción simbólica de la diferencia sexual, que en las ciencias sociales se denomina género, reglamenta y condiciona el comportamiento

¹ El trabajo se define como cualquier actividad o esfuerzo humano aplicado a la producción; por otra parte el término empleo se refiere a las actividades, oficios u ocupaciones por las que se obtiene una remuneración económica. De esta forma, podemos entender que mujeres y hombres poseen un trabajo sin importar si reciben por ello alguna remuneración simbólica o económica.

objetivo y subjetivo de las personas. Es decir, mediante el proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que “deben ser” los hombres y las mujeres, las capacidades o ideales que cada uno posee, e incluso las acciones que pueden llegar a realizar.

Sin embargo, el estudio del trabajo de las mujeres incluyendo la categoría de género nos obliga a romper con esta lógica, ya que su participación no se ha limitado a un solo espacio de acción. El negar la intervención de las mujeres en los espacios de producción y en específico el trabajo remunerado es una consecuencia de las atribuciones genéricas que habitualmente subvaloran el trabajo de la mujer. Actualmente los diversos cambios demográficos, económicos y sociales han contribuido a la incorporación masiva de las mujeres al trabajo remunerado. De esta forma, al hablar del trabajo de las mujeres es necesario reconocer que puede establecerse en tres formas distintas: el trabajo asalariado, el trabajo doméstico y trabajo extradoméstico no asalariado.

El análisis estadístico actual nos muestra que la participación de las mujeres en el mercado de trabajo mexicano contiene nuevos matices. Según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), reportó que durante el año 2005 el 35 por ciento de la población mexicana con empleo era representada por las mujeres², de ellas la mayoría son mayores de 25 años, con baja escolaridad, casadas y/o con una relación estable y con hijos. De igual forma podemos observar que son los trabajos por cuenta propia y menos calificados los que más ganaron presencia en la estructura ocupacional de las mujeres en las últimas décadas. Desde esta perspectiva, se ha podido afirmar que las mujeres han ampliado su participación en el mercado de trabajo para contribuir a la satisfacción de las necesidades básicas de sus hogares. Con el aumento en la participación de las mujeres en el ámbito laboral, surge como prioridad generar una reformulación de los derechos laborales de mujeres y hombres, sustentados en la transformación de las estructuras y roles genéricos por los que se rige la sociedad. Estas modificaciones deben incluir el trato

² Para ver a detalle el contenido las estadísticas sobre empleo del país para el periodo 1991-2004, véase las publicaciones del (INEGI) y la Encuesta Nacional de Empleo (ENEU). <http://inegi.gob.mx>.

equitativo para hombres y mujeres, pero sobre todo la erradicación de todo tipo de discriminación.

El movimiento feminista y la aparición de la categoría de género como eje analítico de diversas investigaciones, principalmente dentro de las ciencias sociales, han creado una mayor conciencia frente a los problemas de discriminación de hombres y mujeres. Como un resultado derivado de esta situación, han aparecido importantes estudios que se centran en el trabajo femenino. De entre los diversos análisis, se distinguen los esfuerzos por explicar el aumento en la participación de las mujeres en el trabajo fuera del hogar como consecuencia de los cambios ocurridos en la esfera económica a nivel mundial.

La incorporación de las mujeres al ámbito laboral, trae consigo numerosos cambios histórico-sociales, los roles tradicionales se transforman, y la sociedad se dispone a iniciar una reconstrucción de las diferentes estructuras que la componen, comenzando con la estructura familiar, en la que al incorporarse la mujer en otros espacios (más allá del papel tradicional de ama de casa) se modifican las formas de ejercer los roles asignados³; de igual modo el hombre y su masculinidad tienden a resignificarse, pues con todos los cambios sociales y socioeconómicos se forjan diferentes esquemas masculinos. Estudiar y entender la proyección del género en el trabajo de las mujeres, no se reduce a un problema estrictamente teórico. Exige analizar procesos históricos, sociales y culturales, laborales y económicos, ya que el género en tanto construcción social se edifica a través de todos estos espacios que se incluyen dentro de la sociedad.

Todas estas nuevas transformaciones provocan un cambio social de modelos, es por ello que surge la importancia de investigar a la mujer en el ámbito laboral desde una perspectiva de género, tomando a éste como un sistema de regulación social que orienta una estructuración cognitiva específica construida a partir de un dato biológico

³ Socialmente se establecen ciertas actividades para mujeres y para hombres, basados en la estructuración genérica. De esta forma, podemos denominar al rol asignado como los comportamientos y funciones sociales que mujeres y hombres realizan dentro de un contexto específico, sin olvidar que se tratan funciones que de ninguna forma corresponden intrínsecamente a biología humana, sino que se estipulan culturalmente.

que normativiza las nociones de masculino y femenino, siendo estas diferencias entre los géneros las que construyen a los sujetos.

La inserción de las mujeres en el trabajo las ha llevado a ejercer una doble o triple jornada, debido a que ahora no sólo se dedican al trabajo doméstico, la crianza y la educación de los hijos, también tienen que cumplir una jornada laboral para proveer el gasto familiar y no para participar en los espacios más amplios de decisión. Es así que hoy en día se le exige como una demanda social que antes, durante o después de su empleo cumpla con las tareas “*asignadas*” a las mujeres a través de los años por la sociedad, de esta forma se complejiza su acceso al ámbito laboral.

Todo esto provoca que las mujeres trabajadoras se enfrenten a situaciones que les impiden participar con plenitud y libertad en la sociedad en la que se desenvuelven. Estas condicionantes, en cuanto al tipo de actividades que cada mujer trabajadora considera que puede llegar a realizar, no son establecidas por las capacidades físicas o biológicas, sino que surgen a partir de las ideas y prejuicios sociales, que se encuentran entretnejidos en el género de cada persona.

Las investigaciones estadísticas acerca de la inserción de las mujeres al mercado de trabajo otorgan valiosa información, este tipo de datos permite delinear las tendencias básicas en el mercado de trabajo y puntualizar los factores socioeconómicos asociados que limitan la participación de las mujeres en el espacio público. Sin embargo, a partir de ellos resulta difícil conocer cómo los sujetos sociales viven y definen estas transformaciones sociales.

Desde esta perspectiva, nuestro trabajo de investigación presenta un estudio sobre la mujer, el género y la significación que las propias mujeres atribuyen a su trabajo, examinando sus espacios de acción, actividades y logros. Este análisis se presenta con la finalidad de dar a conocer las experiencias que las mujeres han encontrado al incursionar en el trabajo remunerado, escuchando el discurso de hombres y mujeres, es decir, decidimos poner en manifiesto, a través del discurso, la cotidianeidad acerca de los roles genéricos y su proyección en el trabajo de las mujeres.

Las incursiones de las mujeres en los diferentes espacios de la sociedad y sobre todo en el sector laboral, modifica en gran medida la ideología e identidad de hombres y mujeres, construyendo todo un cambio social. Es por ello que el eje de análisis de la investigación que presentamos se enfocó básicamente en los lineamientos y áreas de estudio que se incluyen dentro de la psicología social. Esta perspectiva, nos proporcionó las pautas para analizar los roles, mitos, costumbres y tradiciones que se juegan en torno a la construcción de género, así como a dar un seguimiento a esa deconstrucción y reconstrucción de los roles masculinos y femeninos. De igual manera las diversas condiciones de análisis como son: la ideología, los roles genéricos, el ejercicio del poder y la construcción de la identidad sexual como un formas de relación entre los sujetos, todos ellos fundados en aspectos culturales que se aplican a los estudios de la psicología social.

Esta investigación delimitó como objeto de estudio la significación del trabajo de las mujeres en Cd. Sahagún Hidalgo; sin embargo, no consideramos conveniente que al examinar las características y la dinámica de la división del trabajo entre los géneros la atención se concentre en sólo una de las mitades que componen la población del mundo. Esta visión de complementariedad al momento de realizar la investigación nos permitió evitar el sesgo de información. La limitación de información en este tipo de estudios impide ver los cambios y la relevancia que estos tienen para la transformación de un mundo marcado por divisiones que no se agotan en el terreno del género.

Son múltiples las dificultades metodológicas a las que nos enfrentamos al decidir integrar la dimensión social y subjetiva de las significaciones de la mujer en el ámbito laboral como parte de las acciones colectivas. Por ello, consideramos a la entrevista cualitativa, como la técnica clave que nos permitió un acercamiento y comprensión profunda de la trama de la significación de las mujeres en torno a su trabajo, las experiencias de vida y las relaciones sociales en las que participan.

El trabajar con el discurso extraído de las entrevistas, nos permitió analizar las relaciones de género y la incursión en el ámbito laboral como parte de una identidad

colectiva, así como la singularidad en que esta identidad es significada y expresada por cada hombre y mujer de manera diferente. Considerar a los sujetos sociales no como reproductores de discursos exteriores, sino como constructores de identidades, significaciones sociales y simbólicas, nos conduce a la necesidad de otorgarle al discurso un espacio dentro de las investigaciones sociales. Es por ello que nos centramos en el discurso de mujeres y hombres acerca de una misma experiencia (las mujeres dentro del mercado de trabajo).

Analizar y reconocer las modificaciones que las mujeres realizan en sus funciones tradicionales (como madres y esposas) al incorporarse al ámbito laboral y la repercusión de estos cambios sobre la vida familiar, fue la principal guía de nuestra investigación, ¿Cómo viven las mujeres su inserción en el trabajo público? ¿Qué les significa a las mujeres el trabajo público? ¿Qué impulsó a las mujeres a buscar trabajo fuera de casa? ¿Cuál es el poder de decisión que tienen las mujeres dentro de su trabajo público y privado? ¿Existen diferencias significativas del trabajo que realiza la mujer con respecto al que realiza el hombre dentro del trabajo público? ¿Cómo se ve la mujer a sí misma dentro del trabajo público? ¿Qué significados le dan las mujeres a ser mujer? ¿Cuál es el discurso de los hombres trabajadores en torno al desempeño de la mujer dentro del ámbito público? Estas preguntas de investigación guiaron en todo momento nuestra participación dentro del campo de estudio y en el análisis de los datos. La respuesta a estos cuestionamientos nos permitirá acceder al sentido que hombres y mujeres otorgan a los cambios que ocurren en el mercado de trabajo y en la sociedad en general.



Dispositivo metodológico

Capítulo 1

Dispositivo metodológico

Los paradigmas mediante los cuales estudiamos a los sujetos y a la sociedad necesariamente influyen sobre el modo en que se interpretan, es por ello que al realizar una investigación es fundamental establecer nuestros objetivos y la perspectiva analítica adecuada con la cual nos adentraremos al campo de estudio.

Los estudios sociales que incluyen como primer plano al sujeto mujer, la subjetividad y el significado de la experiencia, plantean la necesidad de innovar en las metodologías e iniciar una nueva ruta de indagación que pone al descubierto las presencias y experiencias de las mujeres en varias dimensiones, mostrando las imágenes que las propias mujeres producen.

Al realizar esta investigación social acerca de la significación de la mujer en torno al trabajo público, primeramente fue necesario centrarnos en reconocer que el objeto de conocimiento planteado es la propia realidad social y los actores participantes dentro de esta. Señalar este aspecto implica, no solamente proceder con cautela al momento de realizar generalizaciones, sino también considerar que el contexto al cual nos referimos dentro de la investigación responde a un orden esencialmente histórico, económico y social. Si retomamos las significaciones de la mujer como un hecho social de gran complejidad, es necesario tomar en cuenta primeramente los aspectos sociales, culturales, genéricos, históricos, políticos y económicos, ya que estos generan una interrelación que se proyecta en los actores sociales, participando directa o indirectamente en el hecho social.

De esta forma, al realizar esta investigación y sobre todo para adentrarnos a nuestro objeto de estudio (las experiencias de las mujeres trabajadoras), fue fundamental tomar como referencia primeramente todos los factores que construyen en los sujetos participantes una trayectoria histórica específica que se imprime en los discursos, subjetividades e identidad social. Esta investigación ha sido abordada

desde una perspectiva Fenomenológica⁴, es decir nos acercamos y analizamos la interpretación que las propias mujeres poseen de su experiencia y del trabajo que han realizado, todo esto en conjunto con la relación de su familia y/o pareja. Este estudio se fundamenta en la Metodología cualitativa, cuyo método nos proporciona las pautas necesarias para estudiar los significados que los individuos atribuyen a sus circunstancias y algunos tipos de comportamientos que se producen en las definiciones que cada sujeto establece a sus situaciones de vida.

Este tipo de estudios hace énfasis en la visión de las y los actores, además del análisis contextual en el que estos se desarrollan, centrándose en el significado de las relaciones sociales que se establecen, de esta forma la metodología cualitativa más que un enfoque de indagación es una estrategia que genera versiones alternativas o complementarias de la reconstrucción de la realidad social.

Nuestro propósito al utilizar este enfoque fue primordialmente adentrarnos en el contexto y tratar de comprender este fenómeno social, como lo son los significados que las mujeres le dan a ser mujer y su inclusión en el ámbito laboral, todo esto desde la perspectiva de las y los informantes, ya que no podemos olvidar que todo comportamiento humano es producto del modo en que cada uno de nosotros definimos nuestro mundo, es decir de la forma en que cada sujeto introyecta las construcciones sociales.

Realizar una investigación con enfoque cualitativo tiene como principal objetivo que los y las investigadoras puedan describir la realidad que cada sujeto percibe de su mundo con respecto a su contexto. No debemos olvidar que, la metodología cualitativa (al igual que cualquier otra metodología) no sólo constituye un conjunto de técnicas para la recogida de los datos para la investigación, sino que es un modo de enfrentar e interpretar el mundo empírico.

La investigación que presentamos tiene la intención de proporcionarnos la propia visión de los sujetos acerca de su realidad, gracias a que ofrece un enfoque que se

⁴ La Fenomenología es considerada como un movimiento filosófico que surgió a principios del siglo XX. En este se describe las estructuras de la experiencia tal y como se presentan en la conciencia. El filósofo de origen alemán Edmund Husserl es considerado el fundador de la fenomenología. El término de fenomenología se introdujo en su libro "Ideas. Introducción general a la fenomenología pura" (1913).

adentra en su contexto, es decir, nos aporta las pautas necesarias para entender los diversos aspectos sociales y psicológicos que influyen en el comportamiento humano y sobre todo, en la interiorización que estos hacen acerca de la categoría de género y su relación con la participación de las mujeres en el ámbito laboral.

Al acercarnos a los sujetos participantes de cualquier hecho social podemos obtener un conocimiento interpretativo, además de aprehender la múltiple diversidad de los significados que las experiencias pueden representar para los sujetos participantes, así como la variedad de interpretaciones que los individuos pueden realizar sobre su entorno. Es por ello que al organizar nuestra investigación con la Metodología cualitativa, nuestro principal objeto de estudio es definir a los significados construidos socialmente de la masculinidad y la feminidad, además de la repercusión de estos en la experiencia laboral de las mujeres, logrando un conocimiento de carácter interpretativo y en permanente desarrollo, retomando el papel del sujeto como productor del conocimiento.

Por tanto, nuestra meta como tal, fue la exploración del significado del ser mujer en la actualidad, es decir ¿qué significa para las mujeres situarse en este contexto, poseer un empleo remunerado y desarrollarse dentro de la esfera pública? Todas estas cuestiones se abordaron desde la perspectiva femenina y la masculina, con la finalidad de obtener información un tanto más completa y no solamente la perspectiva desagregada de un solo género.

La técnica principal empleada en esta investigación fue la entrevista cualitativa, ya que consideramos que esta es una técnica indispensable en la generación de un conocimiento sistemático sobre el mundo social. Generando datos significativos y productivos, debido a las interacciones producidas entre el informante y el entrevistador, cuya dinámica produce un discurso y símbolos que muchas veces se encuentran ocultos. Existe riqueza en esta técnica, ya que en ella confluyen las experiencias, sentimientos, subjetividades e interpretaciones que cada persona hace de su vida y de la vida social.

Desde esta perspectiva, la entrevista cualitativa no debe ser considerada solamente como una técnica para la recogida de datos, sino una propuesta distinta de conocer y construir la realidad. Nos permite capturar dimensiones particulares y subjetivas que hacen al todo social, y en donde se construye un yo colectivo femenino. Para los efectos de la investigación, consideramos a la entrevista cualitativa, como la técnica más acertada, en donde se genera una narración, desde donde poder analizar cómo el sujeto se posiciona y aparece en ella. El interés por el discurso que las propias mujeres y hombres construyen, implica reconocer el valor de la experiencia humana como un saber legítimo.

Las entrevistas utilizadas para la investigación, se realizaron entre los meses de febrero y septiembre del 2005, en sesiones de aproximadamente 90 minutos y se llevaron a cabo alrededor de tres o cuatro sesiones individuales por cada informante con la finalidad de establecer vinculo de confianza y profundizar en las temáticas. Las entrevistas se llevaron a cabo de manera flexible y dinámica, es decir no se tomó en cuenta un cuestionario riguroso y cerrado, sino que se llevó a cabo la entrevista con base en una guía que se construyó a partir de los ejes analíticos que fundaron la investigación⁵. Estos ejes analíticos consistieron básicamente en:

- Las relaciones de género dentro de los hogares.
- El significado del trabajo privado y público para las mujeres.
- Las relaciones de género que se establecen dentro de sus empleos.
- Condiciones de trabajo: horarios, prestaciones, remuneración económica y espacios laborales.
- Segregación laboral y discriminación laboral.
- Ejercicio del poder: relaciones entre mujeres y hombres, relaciones entre mujeres dentro del ambiente laboral.
- El significado que las propias mujeres atribuyen al ser mujer.

Al establecer una guía de entrevista y no un cuestionario cerrado, se otorgó la oportunidad de abordar temas que el o la informante decidiera proporcionar a lo

⁵ Para acceder a la guía de entrevista utilizada durante la investigación consultar los anexos.

largo de cada entrevista. Debido a la flexibilidad de la entrevista, en ocasiones es llamada como una “conversación entre iguales” en la que se deja de lado la formalidad excesiva y el formato de preguntas y respuestas que en ocasiones impide que la comunicación entre investigador y entrevistado fluya de manera eficaz (Taylor y Bogdan 1998:101).

Las entrevistas cualitativas, a diferencia de las encuestas que parten de cuestionarios estructurados permiten ahondar en el estudio de las representaciones subjetivas, es por ello que decidimos en su momento seleccionar a las entrevistas cualitativas, ya que buscábamos un encuentro con nuestros informantes que nos permita analizar y comprender de qué forma los informantes se ven a sí mismos, las perspectivas que poseen ellas (os) con respecto a sus estilos de vida y a su experiencia laboral, es decir todos los significados que ellas (os) construyen de su vida.

Tomando en cuenta que el objetivo principal era describir y comprender algunas de las formas y significaciones culturales que adquiere el trabajo público en las mujeres, la entrevista nos proporcionó los datos significativos necesarios para acceder al discurso, pero sobre todo surgió como una vía de acceso a los aspectos de la subjetividad humana. De esta forma y al igual que señala Vela Peón (2000), las entrevistas cualitativas proporcionan una lectura de lo social a través de la reconstrucción del lenguaje, en el cual los entrevistados expresan los pensamientos, los deseos y el mismo inconsciente, es por tanto, una técnica invaluable para el conocimiento de los hechos sociales, para el análisis de los procesos de integración cultural y para el estudio de los sucesos presentes en la formación de identidades.

A través de las intervenciones-entrevistas que se generaron en la cotidianidad de las entrevistadas (os) se otorgó la oportunidad de generar un discurso alternativo a lo normalmente expresado. Así, dentro de la entrevista se posibilitó una forma diferente de comunicarse, en donde la cotidianidad se interrumpió, generándose un nuevo discurso no solamente en la capacidad de producción por parte del entrevistado, sino también se generó en nosotras como investigadoras una nueva forma de escucha en la que se

entrelazó la duda y el deseo de comprensión acerca de la subjetividad del Otro (el entrevistado).

La entrevista tuvo la finalidad de conocer los significados del trabajo que realizan las mujeres no estudiando propiamente a los informantes, sino aprendiendo de ellas (os). De tal forma que el enfoque como investigadoras (y entrevistadoras) fue de "ignorancia cultural" frente a las (os) informantes.

Para lograr adentrarnos en la realidad de las mujeres, nuestra investigación se basó en un estudio del discurso femenino y masculino, con la finalidad de establecer las pautas, diferencias y similitudes entre los significados que cada sujeto de estudio atribuye. La perspectiva femenina sólo constituye una parte de la realidad pero, al agregar la perspectiva masculina podemos completar y analizar con mayor profundidad nuestro objeto de estudio, esto debido a que el género masculino influye notablemente en la construcción y evolución de género femenino, y viceversa. La escucha de ambos géneros es fundamental para comprender su interrelación en torno a la mujer dentro del ámbito laboral. Así mismo, es necesario identificar los ciclos de vida y características de los informantes que nos permitan encontrar los mejores indicadores para el objeto de estudio.

Cuando un análisis se realiza exclusivamente desde la perspectiva del género, sin tomar en cuenta el contexto económico y social, ocurre que algún grupo específico se toma como representativo de todas las mujeres. Más aún, si la noción de género no incluye a los hombres, desaparece la utilidad de esta categoría y se asume de antemano que la situación de todos los hombres siempre asume privilegios. Sin embargo, los resultados obtenidos a lo largo de este estudio demuestran que éste no ha sido el caso.

El discurso constituye un papel destacado en la estructuración del orden social. Toda relación social es una relación entre sujetos, mediada y generada por el lenguaje. El lenguaje más que un medio de comunicación, se concibe como un instrumento de transmisión de conocimiento cultural. El propio discurso se constituye en el objeto privilegiado de la investigación: el contenido no es sólo un instrumento para

investigar la sociedad, sino el objeto propio del estudio pues, el lenguaje constituye la base de todas las prácticas sociales. Nuestra investigación consideró al discurso como el contenido del habla de los propios informantes, analizando sus vivencias y significaciones en cuanto a las construcciones genéricas y el trabajo realizado por las mujeres desde sus propias palabras.

A través de las entrevistas cualitativas pudimos obtener un constructo comunicativo y no un simple registro de datos que hablan del sujeto entrevistado. El discurso aparece como respuesta a una interrogación difundida en una situación dual y conversacional, con su presencia y participación de cada uno de los interlocutores que construyen en cada instante ese discurso (Alonso 1994:230). De esta forma, el discurso extraído de las entrevistas integra en su estructura al entrevistado y al entrevistador, ya que la petición por parte del entrevistador influye y construye el discurso.

La realidad social es, una realidad con significados compartidos intersubjetivamente y expresados en el lenguaje, significados que no son simplemente creencias o valores subjetivos, sino elementos constitutivos de la realidad social. De esta forma, nuestra intención al utilizar las entrevistas cualitativas era penetrar a través del lenguaje en el mundo de significados constitutivos de la realidad social.

Debido a que la metodología cualitativa busca un entendimiento de la realidad acercándose hacia la propia gente, es necesario dirigirnos hacia las mujeres y los hombres que puedan proporcionarnos sus experiencias dentro del campo laboral. Se utiliza el término de informantes claves a los sujetos que a través de su conocimiento, experiencias y vivencias pueden y desean proporcionarnos testimonios que enriquezcan la investigación, es decir, se aplica el término a los sujetos que voluntariamente realicen aportaciones de información detallada acerca de su experiencia y/o conocimiento.

Para seleccionar a las (os) informantes clave que participaron, se identificaron ciertas cualidades específicas acerca de sus experiencias laborales y de vida. Una de las características fundamentales para la inclusión de los informantes fue que

estuviesen laborando en alguna empresa u organización que posibilite la interacción constante entre mujeres y hombres. Esta característica fue la base de la elección de los informantes ya que nos interesaba analizar las vivencias y las significaciones resultantes de la convivencia de hombres y mujeres dentro de un ambiente de trabajo. Las relaciones laborales y el trabajo de las mujeres ha sido uno de los temas principales para la comprensión de la situación social de las mujeres, de esta forma, el análisis de las vivencias en un contexto de trabajo que incluyera a hombres y mujeres se utilizó como uno de los recursos metodológicos que nos acercaron a las significaciones de las mujeres en torno al trabajo.

Las (os) informantes clave de esta investigación consistieron básicamente en ocho sujetos que en el momento del contacto y a lo largo de las entrevistas se encontraban laborando: dos hombres con pareja y dos hombres sin pareja; dos mujeres con pareja y dos mujeres sin pareja. Decidimos seleccionar a algunos de los informantes clave con pareja ya que nos interesaba escuchar las diferencias en cuanto a la vida familiar y de pareja en relación con las construcciones genéricas y el trabajo realizado por las mujeres. Las y los participantes se encuentran en un rango de los 25 a los 40 años de edad, lo que se considera como la etapa de edad adulta temprana, esto con la finalidad de establecer ciertas similitudes en cuanto a las vivencias a lo largo del ciclo de vida. Los ocho informantes claves radican en Ciudad Sahagún, Hidalgo.

DESCRIPCIÓN DE LOS INFORMANTES CLAVE ⁶				
	CON PAREJA		SIN PAREJA	
Mujeres trabajadoras	Policía Estatal Dos hijos	Empleada de taller de costura Dos hijos	Costurera Tres hijos	Obrera Cuatro hijos
Hombres trabajadores	Obrero general Sin hijos	Obrero Tres hijos	Obrero electricista Sin hijos	Costurero Sin hijos

⁶ Tabla que muestra las características generales de los ocho informantes clave que participaron en la investigación. Las características de la inclusión en el estudio fueron establecidas con base a cualidades del ciclo vital y su experiencia laboral.

Tratamos de reunir a los sujetos de estudio con características bastante similares, ya que sabemos, que el estudio de los sistemas de género nos obliga proceder con cierta cautela cuando se trata de producir conocimientos. El género no es la única característica que influye en la significación de cada sujeto, sino también, es fundamental analizar la clase social, el nivel de estudios y las experiencias, es por ello que es necesario identificar los ciclos de vida y encontrar sus mejores indicadores para el objeto de estudio que se construye. En nuestra región, es particularmente útil determinar los contextos domésticos y los lugares de las mujeres en ellos, porque sabemos que los hogares nucleares no son la única forma de agrupamiento doméstico y existen ciclos de las unidades domésticas que diversifican a mujeres y hombres aún cuando compartan el mismo rango de edad.

Concebir a los informantes clave como sujetos participantes, reflexivos, con voluntad y libertad propia nos conduce enriquecer el estudio, al retomar a los informantes como participantes e incluso los propios generadores de la investigación, más que simples objetos de estudio en los que el investigador manipula a su disposición.

Para contactar a los informantes clave que participarían en la investigación asistimos a diversas empresas situadas en se Cd. Sahagún, con la finalidad de establecer un contacto, así mismo se utilizó la técnica de *bola de nieve*⁷ en la que los informantes nos comunicaron con otras personas que deseaban contribuir a la investigación relatando sus experiencias. Al momento de establecer un contacto con las y los informantes clave fue necesario generar un ambiente de confianza, que sólo pudo implantarse a partir de la sinceridad de las investigadoras con respecto a la intención, formalidad, alcances y limitaciones que llevaría consigo la investigación. Las condicionantes en que los informantes clave aceptaron participar en la investigación determinaron en un sentido muy literal la naturaleza de la calidad de la información obtenida.

⁷ Taylor y Bogman describen la técnica de “Bola de nieve” en su libro *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (1998), La técnica consiste en establecer contacto con algunos informantes clave que reúnan las cualidades necesarias para participar en la investigación para que posteriormente pudiesen conducirnos o establecer algún contacto con otros sujetos con características similares en cuanto al modo de vida que pudieran participar en la investigación.

Es necesario recalcar que la investigación no pretendió realizar ningún estudio demográfico o estadístico (aunque consideramos necesario consultarlos y analizarlos junto con la información cualitativa), sino realmente escuchar y analizar las diferentes perspectivas y vivencias (femenina y masculina), con la finalidad de abrir un espacio en el cual logran expresarse libremente, y por tanto nosotras pudiéramos obtener un conocimiento a través de esos discursos.

El principio ético fundamental del que parte la presente investigación se basa en el reconocimiento de que, a largo plazo, el logro de los objetivos de las investigadoras depende del respeto por los valores, espacios e ideología de los y las informantes clave. Un aspecto importante a considerar dentro de los lineamientos para que nuestros sujetos de estudio accedieran a contribuir en la investigación es la total privacidad y confidencialidad de su participación a lo largo de toda la investigación incluyendo el reporte final; así mismo se evitó por completo exponerlos a perjuicios. Es por ello que al momento de realizar el reporte final todos los nombres de nuestros informantes claves fueron cambiados para mantener protegida su identidad e integridad.

La herramienta utilizada para la recogida de datos de las entrevistas cualitativas, consistió en la grabación en casete de audio y algunas notas de campo redactadas por las investigadoras al momento de realizar las entrevistas. El grabar en audio las entrevistas cualitativas nos permitió adentrarnos con mayor profundidad en nuestro principal objeto de estudio, el discurso de las y los informantes. Es por ello que, al transcribir las notas de las entrevistas y grabaciones inmediatamente después de realizarla nos permitió tratar de reconstruir no sólo los temas tratados, sino también la atmósfera de la reunión,

Dentro de la investigación cualitativa debemos considerar los efectos que producimos las investigadoras dentro del propio estudio, es por ello que una herramienta fundamental dentro de esta investigación fueron las notas de campo redactadas por cada una de las investigadoras, ya que nuestras percepciones y actitudes dentro del trabajo de campo se implicaron durante la investigación. Este diario de campo contuvo las vivencias de las investigadoras dentro de la planeación de la investigación y sobre todo las experiencias

recogidas de la inserción en el campo. De esta forma, retomamos la introspección de nuestra intervención e implicación dentro de la investigación como una fuente de conocimiento de la realidad estudiada y por tanto del análisis de la información que dirigió el estudio.

De esta manera, sería incongruente pensar que los contenidos de cualquier investigación se encuentran totalmente alejados de las líneas que trazan su propia subjetividad. Es por ello, que es necesario la inclusión (no negación) del propio observador dentro de su investigación, ya que a cada momento se expresará de forma casi implícita.

Manero (1990) expresa que toda pregunta, manipulación y mirada de indagación científica ocurre siempre en un determinado lugar, donde se interceptan las líneas de adscripción, reconocimiento, pertenencia y también exclusión que pudieran considerarse como “definitorias” de cualquier sujeto en particular, de su identidad política, ideológica y social. Dada esta ineludible colocación espacio-temporal del nuestro punto de vista como investigadoras sociales, la interrogación de cada uno de los planteamientos de la investigación nos remite a esta compleja realidad. Asumimos que tanto el aspecto subjetivo como el objetivo forman parte de la realidad científica. En la visión de estas formas de ver o conocer un objeto de estudio se amplía la realidad y la experiencia de este.

Estar implicado significa estar atrapado en una red de compromisos, que van más allá de la voluntad o la intención del practicante, que sobre imprime el sentido de la acción o el proyecto que éste intenta instrumentar.

El tratamiento de la información obtenida a través de las entrevistas, fue el Análisis de contenido, debido a que buscamos explorar los procesos de construcción de significados, es decir las pautas que le otorgan fuerza y coherencia a ese discurso, ya sea femenino o masculino. El análisis de los datos se basó en el hecho de que el lenguaje es una práctica social de cualquier cultura y dentro de este se llevan implícitos una serie de aspectos socio-históricos e ideológicos que influyen de

manera determinante en nuestras actividades cotidianas. Así, al tratar de comprender los significados que cada individuo le atribuye al ser mujer dentro de su trabajo y la sociedad, el discurso y el análisis de su contenido constituyó una herramienta fundamental que nos aproximó a esa realidad social.

El discurso extraído de la entrevista recupera un saber (de contenido y significaciones) surgido de las experiencias compartidas, pero no por ello vividas como iguales. Esto equivale al reconocimiento de que el discurso que transmite el sujeto entrevistado son construcciones realizadas por ella (él) sobre su historia; de igual forma se reconoce que lo narrado es producto de la resignificación que otorga cada sujeto a las experiencias pasadas a partir del presente.

Por ello, el primer paso para analizar la información fue la lectura a fondo de todas las transcripciones obtenidas de las entrevistas, todo esto basándonos en las transcripciones literales⁸ de estos encuentros. Posteriormente se realizó la asignación de códigos (por colores) a cada fragmento de las entrevistas que identifica los ejes analíticos y categorías que constituyen la base de nuestra investigación, esto implica una identificación preliminar de los hallazgos, dado que cada código normalmente indexa⁹ un amplio conjunto de significados. Los códigos empleados dentro de este análisis nos permitieron “clasificar” palabras, frases, o secciones del texto en diferentes categorías específicas y significativas que toman sentido con base al marco teórico de la investigación, es decir los ejes centrales de nuestro análisis.

Una vez hecha la codificación en cada una de las transcripciones se procedió a recopilar todos los fragmentos de una misma categoría y/o eje de análisis. Esto

⁸ Es importante recalcar que las transcripciones se llevaron a cabo literalmente, tratando de mantener en lo posible todas el contexto de la entrevista, así mismo no se realizaron correcciones gramaticales ya que las expresiones literales constituyen ejes de análisis y su corrección gramatical podría afectar la dirección del discurso.

⁹ La indexicalidad se refiere al hecho de que los conceptos, términos y afirmaciones de los individuos no son entendibles a menos de que uno este familiarizado con las expectativas de sentido común del escenario social donde son producidas. Diccionario de Psicología y Pedagogía, Ed. Barcelona España 1999, p. 134.

incluyó la separación de los fragmentos de sus entrevistas originales y su clasificación o agrupación en la sección correspondiente. Con el material reunido en cada sección se realizó una reclasificación e interpretación, abriendo subsecciones de cada eje de análisis con base a las categorías e indicadores de los ejes de análisis.

Por último se organizaron todas las secciones y subsecciones de manera coherente, de acuerdo a una línea o secuencia teórica que permitiera explicar la proyección de las construcciones genéricas en el trabajo de las mujeres. Los ejes analíticos que guiaron el análisis de contenido de nuestra investigación fueron:

- Teoría de género: sexualidad, sexo y género.
- Género: identidad genérica, rol genérico.
- Identidad genérica: masculino femenino.
- Psicología social.
- Condiciones de trabajo: horarios, prestaciones, remuneración económica y espacios laborales.
- Segregación laboral-Discriminación laboral: espacios públicos en los que se ha desarrollado la mujer y tipos de trabajo.
- Ejercicio del poder: relaciones entre mujeres y hombres, relaciones entre mujeres dentro del ambiente laboral.
- Significación del trabajo público y privado para la mujer.
- Doble jornada: tareas asignadas, trabajo doméstico y trabajo público.
- Triple jornada: trabajo público y educación de los hijos.

El análisis se encuentra basado en los discursos expresados en cada una de las entrevistas, la revisión teórica acerca de la perspectiva de género para describir cómo opera la simbolización de la diferencia sexual en las prácticas, discursos y representaciones culturales, y las notas de campo de cada una de las investigadoras constituyen el análisis de contenido que presentamos, en el que se expresa el resultado de la combinación de procesos de producción teórica y empírica.



**Mujer y género en la historia de México:
presencia y transparencia**

Capítulo 2

Mujer y género en la historia de México: presencia y transparencia

“Una mirada a la participación femenina en México muestra que el camino recorrido aún está lejos de la meta, que falta todavía mucho por hacer. El sexismo no es ni una conjura de un sexo contra otro ni una razón biológica. Es un sistema social. Frente a él, las mujeres como colectivo, han cobrado conciencia de que merecen el mejor de los mundos posibles y de que vale la pena luchar por él. En este sentido la historia puede hacer algo: encender la memoria, ofrecer un espejo y no un espejismo, rescatar sueños y realidades pasados que ayuden a las mujeres a escapar del silencio. Sólo si existe un pasado se puede aspirar al futuro: por eso, para trabajar en el cambio, es fundamental entrar a la historia: es otra manera de entrar a la vida”

Tuñón, Julia (1987)

Para comprender el presente es necesario conocer el pasado, retroceder en el tiempo ayuda a explorar cómo se han cimentado las características que dan las pautas para la conformación de los roles, así como las limitaciones que ha encontrado la mujer en el transcurso por las etapas más relevantes por las que ha transitado nuestro país.

No se puede negar que la mujer ha contribuido de manera contundente en todos los hechos sociales y en el trabajo público, aunque no se le haya reconocido ampliamente e incluso se le haya negado. Es por ello, que en diversos escritos de la historia, las mujeres no aparecen con tanta trascendencia sino que los principales actores de la historia son los hombres.

Las desigualdades que se producen por la simbolización genérica, conllevan a que las mujeres enfrenten estereotipos, ideas y prejuicios sociales, que les impiden participar con plenitud en la sociedad en la que se desenvuelven.

2.1 Mujeres en la sociedad prehispánica

La división sexual era el eje entorno al cual giraba toda la sociedad, es decir todo giraba entorno a lo masculino y a lo femenino como opuesto y complementario, este esquema era igualmente representado por los símbolos religiosos, por ejemplo la hermana o esposa de Tláloc, dios de lluvia, era Chalchiuhtlicue, diosa de ríos y lagos, quien solía ahogar a las personas que nadaban en ellos. La organización en parejas dotaba al cosmos de equilibrio, pues distribuía las funciones necesarias para la armonía universal. (López citado por Tuñón 1987:23). Estos dioses son un Modelo de la delimitación precisa de roles sexuales entre los habitantes del Tlactícpac o mundo humano.

En la cúspide del gobierno teocrático, representante de la casta del poder se hallaba el tlatoani. El gobierno imponía un control férreo, centralizado en un complejo aparato estatal que regulaba todas las actividades económicas e ideológicas y conformaba rígidamente los estatus sociales y las formas y tiempos del trabajo, la movilidad social era casi nula (Tuñón 1987:27).

Durante esta época las deidades principales eran masculinas, aunque existía en el panteón una figura central femenina la diosa Coatlicue o la Madre Tierra, que en su faceta lunar de Tlazoltéotl era una diosa del erotismo: representaba la carne, el deseo y la inmundicia; comía las cosas sucias que hacían hombres y mujeres y favorecía la lujuria. Era también, en otra acepción Chicomecóatl diosa de los mantenimientos.

La sociedad mexicana estaba dividida estructuralmente en dos clases sociales: la nobleza “pipiltin”, grupo gobernante, y la “macehualtin”, conformada por el amplio sector de población de cuyos tributos y trabajos vivía la nobleza.

La instrucción era obligatoria y se impartía en establecimientos determinados para cada clase social: los niños pipiltin acudían al calmécac, los macehualtin al telpochcalli. Las niñas eran educadas por sus madres en las labores domésticas y la

religión, de acuerdo con su clase social específica: las nobles, en una sección del calmécac, tenían acceso a conocimientos sobre salud y primeros auxilios. La vida se consideraba un tránsito duro en el que “Nuestro señor nos dio la risa, y el sueño, y el comer y el beber con que nos criamos y vivimos, dándonos también el oficio de la generación, con que nos multiplicamos en el mundo; todas estas cosas dan algún contento en nuestra vida por poco espacio” (Sahagún, 1956:126).

Conforme pertenecieran a una clase u otra, la vida de las mujeres presentaba ciertas diferencias en cuanto a circunstancias, pero era más profundo lo que compartían, por su adscripción al género femenino, que lo que las distinguía por la pertenencia de clase.

Las mujeres de la clase noble se les preparaba desde su niñez, a través de un adiestramiento muy rígido a cumplir el papel que su grupo social demandaba y esperaba que ellas cumplieren. Su educación se basaba en instruir las a hilar, a tejer y a nunca estar de ociosas. A veces para entretenerlas eran obligadas a bañarse varias veces al día. Señala Rodríguez que quienes desobedecían las órdenes eran objeto de duros castigos corporales: azotes, pincharles las orejas o introducirles humo de Chile por la nariz (1987:17).

Dados los intereses de clase en cuanto a la reproducción del linaje y el establecimiento de alianzas, su virginidad era celosamente custodiada. Su sexualidad era reprimida primero, para ser comprometida después, según los intereses familiares. Las mujeres pertenecientes a la clase noble tenían alto esmero en cuidar su castidad asimismo su “honra y su fama”. Las mujeres, definidas por su biología en una sociedad patriarcal cuyas deidades expresan la ineludible atracción de su capacidad reproductora, padecen una regulación precisa y estricta de la sexualidad.

Se les custodiaba tanto su virginidad ya que la razón no era solamente de índole moral sino también práctica, ya que se pensaba que si la mujer perdía la virginidad y se casaba más tarde el marido nunca la perdonaría. A todo esto Sahagún decía: “y

esto será causa de mucha aflicción y trabajo; nunca estarás en paz, siempre estará tu marido sospechoso de ti". Por todo ello las mujeres vivían custodiadas, no se les permitía salir, se encontraban siempre recluidas en los palacios y solamente podían pasear por los jardines acompañadas de viejas matronas que se responsabilizaban de su cuidado.

Existía un fuerte miedo a la sexualidad, según menciona Bernardino de Sahagún los padres aconsejaban a sus hijas de la siguiente manera:

Que no escojas entre los hombres el que mejor te parezca, como hacen los que van a comprar las mantas al tianguis o mercado; recibe al que te demande, y mira que no hagas como se hace cuando se caen las mazorcas verdes, que son xilotes o elote, que se buscan las mejores y más sabrosas; mira que no desees a un hombre por ser mejor dispuesto; mira que no te enamores de él apasionadamente.

Las mujeres fueron víctimas de múltiples castigos según Motolinía (1971), las mujeres que osaban desobedecer saliendo a las calles, eran azotadas con ásperas ortigas, o fuertes pellizcos que les dejaban el cuerpo cubierto de cardenales.

Las mujeres veían condicionada su existencia en todas las áreas de su conducta y su apariencia. Esta última, evidentemente, determinaba la opinión colectiva de una sociedad en la que lo individual y privado no tenía el peso valorativo que hoy mantiene; expresaba de modo ineludible una manera de ser. Así se condicionaba la manera de hablar¹⁰, de caminar,¹¹ de controlar el gesto¹² y las palabras¹³. Se pulía una imagen que no despertara la curiosidad ajena: el mejor halago que los otros

¹⁰ "Y cuando hablares, no te apresurarás en el hablar, no con desasosiego, sino poco a poco y sosegadamente; cuando hablares no alzarás la voz ni hablarás muy bajo, sino con mediano sonido, no adelgazarás mucho tu voz cuando hablares ni cuando saludares, ni hablarás por las narices, sino que tu palabra sea honesta y de buen sonido, y la voz mediana; no seas curiosa en tus palabras". (Ídem, pp. 132:133 citado por Tuñón).

¹¹ "Mira, hija, que en el andar has de ser honesta, no andes con apresuramiento ni con demasiado espacio porque es señal de pompa andar despacio, y, el andar de prisa tiene resabio de desosiego y poco asiento, cuando fuese menester saltar algún arroyo saltarás honestamente, de manera que ni parezcas pesad y torpe ni liviana, no lleves inclinada mucho la cabeza o encorvado el cuerpo, ni tampoco vayas muy levantada la cabeza ni muy erguida, porque es señal de mala crianza, no lleves la boca cubierta o la cara con vergüenza, no vayas mirando acá ni acullá, ni volviendo la cabeza mirar a una parte u a otra, ni irás mirando al cielo, ni tampoco irás mirando a la tierra, mira todos con cara serena. Haciendo esto no darás a nadie ocasión de enojarse contra ti. Ídem.

¹² "Muestra tu cara y disposición como conviene, y de la manera que conviene, de manera que ni lleves el semblante como enojada ni tampoco como risueña". Ídem.

¹³ "Mira también, hija, que no te des nada por las palabras que oyeres yendo por el camino, ni hagas cuenta de ellas, digan lo que dijeren los que van o vienen; no cures de responder ni cures de hablar, mas haz como no lo oyeres ni lo entendieres, porque haciendo de esta manera nadie podrá decir, con verdad, dijiste tal cosa", Ídem.

podían hacer a la mujer era el silencio provocado por una actitud neutra. (Tuñón 1987:30).

Previamente al matrimonio algunas de las doncellas de la clase noble se destinaban al servicio del templo, donde estaban en una situación de discriminación de género, ya que no gozaban de los privilegios ni las dignidades del sacerdocio, reservado para los hombres. Las actividades que realizaban en el templo eran las de servidumbre, e incluían desde el tejido de lienzos para el ornato hasta la limpieza de los atrios. Debido a que el trabajo que se realizaba en los templos era tan pesado Sahagún las denominó “mozas de penitencia”.

En el México prehispánico el número de esposas dependía de las posibilidades económicas del hombre y todas las mujeres en unión marital contaban con el respeto social.

A las mujeres de clase noble no se les permitía desempeñar ningún tipo de oficio, solamente el efectuado en el templo; mientras las mujeres del pueblo se dedicaban a las actividades domésticas, la procreación y el cuidado de los hijos, además de que debían colaborar en los trabajos agrícolas y contribuir con tejidos o trabajo doméstico al tributo colectivo que su “calpulli” estaba obligado a pagar a los señores.¹⁴ Además de lo todas las actividades anteriormente mencionadas, había mujeres que realizaban otras actividades para ayudar a solventar las necesidades familiares como son: preparación de alimentos, elaboración de manufacturas, que se intercambiaban luego en los mercados.

Entre esta población se hacían mas notorias las diferencias genéricas ya que mientras los hombres podían realizar treinta y cinco oficios distintos, Sahagún nos dice que las mujeres cubrían sólo una gama de quince, siendo los más comunes los de hilandera, verdulera, partera, hechicera, casamentera y curandera. La mujer prehispánica participaba en su sociedad desde la especificidad determinada por su biología, pero a la vez desde su grupo social particular.

¹⁴ Calpulli se define como un “barrio de gente conocida”. era una organización basada originalmente en el vínculo consanguíneo, que se convirtió después en una unidad orgánica socioeconómica y sociopolítica.

El comercio, el sacerdocio y la guerra eran mecanismos al alcance de las manos masculinas para la ascensión social y la obtención de prestigio, pero las mujeres fueron sistemáticamente sustraídas de participar en ellas, y por ende, de los beneficios de su práctica.

Dentro del grupo de nobles las variaciones de género también sobrepasaban el ámbito terrenal. Mientras que los hombres prominentes eran incinerados con cuarenta acompañantes, a las mujeres se les cremaba únicamente con la ropa que llevaban puesta y sus herramientas de hilar y tejer, para que pudieran continuar con sus trabajos más allá de la muerte (Rodríguez, 1987:18).

Si bien existía un diferente grado de explotación entre mujeres nobles y las del pueblo, resulta que ambas compartían la dominación ejercida sobre su vida en general, y sobre su sexualidad y reproducción en particular, siempre puestas al servicio de las necesidades familiares patriarcales. Todo su quehacer estaba definido por la discriminación de género que les impedía, la entrada a los mecanismos de acceso al estatus y prestigio sociales y las confinaba a tareas arduas cuya contribución económica no era socialmente reconocida.

Toda esta situación expresa que la mujer siempre dependía del hombre, padre o marido, aunque ocupaba lugares precisos en la producción de acuerdo con la división del trabajo, como ya se mencionó todas las actividades que eran realizadas por las mujeres se les asignaban de acuerdo a su sexo.

2.2 Mujeres españolas y criollas

La irrupción de España en la historia y cultura de México no implicó una ruptura en cuanto a la construcción cultural de los géneros. Por el contrario, reafirmó sus componentes básicos sexistas con todas las fuerzas de las que venía armada.

A partir de la guerra de conquista las mujeres indígenas estuvieron presentes: entre los primeros regalos que recibió Cortés de Moctezuma se hallaba un lote de esclavas para su regocijo. La mujer era, pues, objeto de regalo y placer en ambos

mundos. Recordemos que la Malinche fue entregada como esclava a Cortés y que él la usó según sus conveniencias y sus deseos. Intérprete, madre de sus hijos, en los momentos turbulentos de la Conquista.

Los indígenas no aceptaron la colonización de buen agrado, y por supuesto los españoles hicieron uso de cuantas armas ideológicas poseían, terminan así con todos los dioses y diosas como en el caso de Tonantzin, diosa madre de la fertilidad, que es suplantada por la Virgen de Guadalupe, estando así dominado el pueblo a través de un pastor indígena, Juan Diego, quien atestigua las apariciones santas en 1531 en el cerro del Tepeyac, siendo este el antiguo santuario de la diosa náhuatl Tonantzin, “nuestra madre”. La iglesia, para poder acceder a los sectores indígenas, hizo verdaderos intentos de adaptación ritual.

Guadalupe expresa otro mito femenino, de alguna manera contrapuesto al de la Malinche, pero a la vez complementario: la mujer traidora, prostituta, sexuada, que desde lo indígena accede a lo español, se confronta con la pureza religiosa que desde la fe cristiana atiene a su pueblo, aunque también implique la religión del dominador. La virgen-Madre es, aún hoy, depositaria de la devoción nacional: vela por sus hijos pero excluye el sentido sexual de toda procreación. (Tuñón 1987:55).

En esta época la mujer es sublimada y exaltada como objeto poético y místico, se separa su imagen de lo realmente humano, limitando automáticamente sus posibilidades de convivir y compartir, en circunstancias equitativas con el género masculino, las realidades cotidianas en los ámbitos jurídicos, sociales y políticos.

El rol de la mujer en el proceso de integración era esencial, y así lo comprendió la Corona, ya que desde 1528 se establecen colegios para niñas indígenas con la intención de que ellas, al adoptar la fe, consolidaran entre los suyos la forma cultural cristiana. La evangelización era de suma importancia para arraigar la nueva cultura, de esta forma se conforma a la mujer como vehículo para la evangelización.

Las nuevas formas de vida española, la redistribución de quehaceres y las diferentes situaciones prevalecientes en las áreas urbanas en contraposición a las rurales dieron lugar a varios tipos ideales de mujer, según Gonzalbo (1987), estos tipos de mujer eran: la dama, la cortesana, la señora, la doncella, la campesina, la sirvienta, la monja, la beata, la pobre, todas ellas debían compartir atributos como la “honestidad, piedad, laboriosidad, modestia y obediencia y la sumisión”. Además se les inculcaba la discreción, “el genio dulce y sosegado”, la humildad y en algunos casos se les pedía que tuvieran alguna gracia como es el cantar, o tocar un instrumento, todas estas cualidades y virtudes que se les exigían, las convertían en buenas candidatas para el matrimonio y las capacitaba para complacer y satisfacer las necesidades de un esposo, a la vez que las descalificaba para cualquier intento de poner en tela de juicio el ejercicio patriarcal de poder.

De igual manera la virginidad siguió teniendo un gran valor social, considerada la virginidad como el estado ideal, se satanizaba a la mujer que se desviaba del cauce previsto, la consideraban violadora tanto de la moral social como de su “eterna” naturaleza femenina.

Por otra parte con la llegada de los españoles los tributos incrementaron y fueron las mujeres quienes tuvieron que ayudar a pagarlos, siempre lo habían hecho, pero ahora en mayor cantidad, con este hecho, sus vidas quedaron prácticamente “sujetas al metate”. (Rodríguez 1987:20)

En este contexto, la mujer indígena tenía igualdad legal respecto al varón y por ello pagaba un tributo; pero es de suponer que en la práctica estaba oprimida por partida triple: sexo, raza y clase. Su atuendo seguía siendo el huipil, las enaguas y el rebozo trenzaba su cabello. En algunas representaciones se le muestra con los pechos desnudos. Su trabajo era el doméstico que incluía las faenas de campo y/o la artesanía, pero también era colocada en el servicio de las casas de españolas. (Tuñón 1987:61)

El matrimonio se mantenía como una instancia apropiada para la mujer, y la maternidad como su vocación natural. El matrimonio solía ser arreglado por los padres y la dote tenía un papel importante en el negocio.

Para las mujeres novohispanas, el matrimonio era la clave de su vida, la edad legal mínima para casarse era a los 12 años, es decir, apenas sobrepasaba la difícil etapa de la niñez, que en las clases humildes presentaba alta mortalidad. Las edades en que las mujeres se casaban variaban conforme el estrato social, ya que las indígenas se casaban más jóvenes, mientras las españolas y criollas podían tardarse un poco más, la posición les permitía esperar al candidato que llenara los requisitos familiares.

Dentro del matrimonio las mujeres españolas tenían la categoría de menor de edad, y aunque podían heredar propiedades, títulos y negocios, sus atributos jurídicos quedaban subsumidos en el vínculo, pues el marido era el administrador de los bienes. Antes del matrimonio ellas dependían del padre o tutor. La mayoría de edad a los veinticinco años solo significó para las mujeres una libertad relativa. Su ámbito propio transcurría al interior de la familia, en el hogar.

En el vínculo del matrimonio la mujer quedaba bajo la autoridad del marido. De acuerdo con el derecho civil, la esposa debía obediencia al cónyuge y tenía que renunciar a la soberanía en la mayor parte de sus acciones legales, propiedades y ganancias, e incluso subordinarse en sus actividades domésticas.

Los hombres y las mujeres de los sectores humildes de la población gozaban de mayor libertad para seleccionar pareja, ya que el matrimonio no tenía repercusiones económicas ni de linaje.

Mientras que para el hombre la sexualidad está catalogada como necesidad “inherente a su naturaleza”, para la mujer es una expresión que pone en riesgo el “honor familiar”. La sexualidad de las mujeres no se veía tan comprometida para los intereses familiares, pero aún así no le era tampoco reconocida como atributo de su identidad.

Según se sabe durante los siglos XVI Y XVII las mujeres solas no eran rechazadas, pues el pensamiento cristiano remitía a la soledad casta de la monja como forma ideal de vida. Para fines del siglo XVIII y principios del XIX, Silvia Arrom encuentra abundantes mujeres solas en la ciudad de México y para 1811 calcula que un tercio de la población femenina era soltera aunque esto no quiere decir que no tuviera o hubiera tenido algún tipo de compañero.

Así mismo en este periodo se impidió el que las mujeres aprendieran latín, aniquilando así cualquier posibilidad de “saber”, inclusive de manera autodidacta, ya que todos los textos de filosofía, física, gramática o medicina se escribían en esa lengua. De este modo se impide un aprendizaje al género femenino y se relega a las labores domésticas, al mismo tiempo que se refuerza el género masculino.

Así la mujer queda fuera del mundo de la educación, siendo este hecho uno de los mecanismos más eficientes para mantenerlas “en su lugar”. Un lugar que se fue construyendo culturalmente para ellas. Aquellas mujeres que deseaban un nivel superior de conocimientos, debían contar con apoyo económico para pagar un maestro particular y el permiso de un padre tolerante. Por supuesto, este recurso quedó constreñido a españolas, criollas e indígenas de la nobleza (Muriel 1982:497).

Para las españolas hijas de familias económicamente acomodadas surge una alternativa para poder entrar a la educación y fue gracias a las llamadas “casas amigas”, donde se les brindaba una educación, siendo ahí donde el oficio de las maestras se crea, ya que era una mujer la que les enseñaba; de igual manera los conventos que en ese periodo tuvieron un gran auge, proporcionaron a las mujeres españolas o criollas nuevos espacios de aprendizaje, pero ninguna de estas opciones estuvieron al alcance de las indígenas.

De las mestizas e indígenas negras el conocimiento que se tiene sobre ellas es muy poco, su invisibilidad en las reseñas históricas colaboran eficazmente dos factores: su no-pertenencia a las clases sociales altas y el ser mujeres. Si se conoce algo sobre la vida de las monjas es porque ellas eran, en su gran mayoría, españolas

criollas. Además cabe recordar que una de estas criollas fue Sor Juana Inés de la Cruz a quien la inquietud por asistir a la Universidad la hizo con las posibilidades de disfrazarse de hombre, ya que nadie se ocupaba ni se preocupaba porque las mujeres estudiaran.

La mayoría de las mujeres eran analfabetas se constataba basándose en que gran cantidad de las mujeres no sabía firmar; posteriormente algunos escritores ilustres como Fernández de Lizardi opinó que se debía procurar que las mujeres aprendieran más porque de lo contrario no podrían ser buenas educadoras de sus hijos, propiciando así que a partir de la segunda mitad del siglo XVIII se promoviera la enseñanza femenina (Giraud 1987); podemos ver que la educación que se impartía a las mujeres se observaba como medio para obtener un mejor cumplimiento de sus funciones de educadora doméstica, reafirmando el lugar y la participación de la mujer al servicio de otros.

La función materna implicaba una dependencia respecto a los varones, y excluía a las mujeres del ámbito de lo público, de los negocios de la política del trabajo fuera de casa, incluso del claustro, con su exigencia de castidad.

En esta época la escasez de trabajos femeninos bien remunerados, hizo que muchas mujeres se incorporaran a la prostitución además de la abundancia de mujeres, en el siglo XVIII había 3.5 por cada hombre (Muriel citada por Tuñón 1987:73).

Las mujeres también fueron empleadas en las fábricas de tabaco, que durante los últimos cincuenta años de la colonia ocuparon el segundo renglón en la economía, después de las minas. Estas industrias utilizaron un 43.3 por ciento de la fuerza de trabajo femenina, sobre todo en labores eventuales, a destajo y con mayor cuota de faena y menor salario (Amparo Ros 1985: 63).

Pero el trabajo asalariado no generó un elemento liberador para la mujer trabajadora, su opresión específica ya no dependía tanto de la raza cuanto de su

clase y sexo, y la sufría en un contexto de conflictos manifiestos, de circulación de ideas políticas y coyunturas favorables para la emancipación del país, para el tránsito de Nueva España a México. ¿Hasta dónde podría, en ese ámbito, emanciparse la mujer como género?

En comparación con los varones las mujeres fueron menos blanco de la Inquisición. Durante los tres siglos de su ejercicio en la Nueva España, las denuncias contra ellas oscilaron entre el 20 y el 30% del total, y los procesos no superaron el 16% (Alberro, 1987:85). La “fragilidad” e “ignorancia” así como su “inferioridad” de género actuaban por una vez a su favor. Consideradas como “seres menores de edad” no podían ser sometidas al mismo tipo juicio que se hacía a los adultos, es decir a los hombres. Eso les proporcionó cierto margen de acción para sus prácticas y expresiones ancestrales.

Lo que si se sabe es que la vida femenina estaba íntimamente ligada con la familia, institución esencial en la socialización económica y cultural novohispana. Así mismo una de las ideas predominantes era que “por la ley natural, por la divina y por la civil, la mujer, hablando en lo común, siempre es inferior al hombre”.

La época del Virreinato reprodujo e incluso sacralizó los modelos de conducta para cada uno de los géneros que han quedado impresos en las concepciones y costumbres reconocidas como parte de nuestra cultura actual.

2.3 Participación de las mujeres en la independencia

La época de la independencia inicia la ruptura de los dos poderes institucionales del período colonial: El gobierno virreinal y la jerarquía de la Iglesia católica, esta ruptura no fue nada fácil ya que ambos gozaban de un poder tan grande, que eran los reguladores totales de la conducta de las personas, tenían todo el control social. La euforia de los primeros años de independencia y un optimismo tenido por los ideales de la Ilustración, pusieron énfasis en la educación como vehículo de progreso individual y social.

El lugar considerado propio para las mujeres en el México decimonónico fue el hogar: entre yorkinos y escoceses, federalistas y centralistas, liberales y conservadores, las mujeres se dedicaron a mantener el ámbito privado en paz y en orden, a preservar el mundo de la reproducción: tuvieron hijos y fueron madres ejemplares de los soldados que murieron en la batalla, de los obreros que empezaron a trabajar en las fábricas, de los campesinos que continuaron laborado el campo y de los líderes y caudillos de una época de guerra constante.

De esta forma, la superación de las mujeres en lo particular se topó con múltiples resistencias en todos los estratos causadas por el temor a “perder” la autoridad sobre las mujeres y de tener que competir con ellas por la fuente de trabajo (Carner 1987:105).

Los promotores de que se le instruyera a la mujer no veían motivos de alarma ya que ellos solamente pretendían instruir a la mujer para que ella pudiese desempeñar un mejor papel de madre. Los valores eternos considerados femeninos volvían a adecuarse a las necesidades específicas del momento: la delicadeza, superioridad moral y espiritualidad, considerados esenciales en la naturaleza de la mujer, se exaltaban con las formas del romanticismo, pero ésta seguía, ahora como musa, en casa.

Cuando se consideró necesario se le introdujo además en la manufactura: era requerida su fuerza de trabajo, de manera que el sector femenino incrementó su labor en la producción. También las mujeres campesinas siguieron trabajando en las labores seculares del ámbito rural, y las ciudades veían tortillerías, atoleras, costureras.

No se ha descubierto ningún rasgo de reconstrucción cultural del género femenino durante los primeros cien años del México independiente. El rol social femenino no fue más que una continuación del que se le adjudicaba en los siglos precedentes, es decir, el diseñado alrededor de la vida doméstica.

A las mujeres de las clases altas se les mantuvo alejadas de la vida laboral, cuando alguna de ellas podía incorporarse a algún trabajo remunerado, eran objeto de un fuerte control social. En los grupos más pobres las mujeres continuaban trabajando en tareas agrícolas o urbanas, en pequeños comercios, elaboración y ventas de alimentos, ropa y servicios domésticos. Las costureras constituyeron, junto con las trabajadoras domésticas el sector más numeroso de fuerza femenina de trabajo durante el porfiriato.

El hecho de que las mujeres se incorporaran a la producción obrera, trajo consigo consecuencias en su sexualidad, vida familiar y reproducción. Para las mujeres campesinas la fecundidad era una fuente de mano obra siempre necesaria, al contrario de lo que sucedía con las mujeres obreras las cuales tenían que regular su fecundidad para poder trabajar como obreras. La mujer campesina podía compatibilizar el cuidado del hogar, de los hijos y las tareas del campo, algo que no sucedió con la mujer obrera, ya que ellas tenían que decidir entre la maternidad y el trabajo, dada la situación económica se incorpora a la vida laboral, asumiendo su maternidad y los quehaceres del hogar, duplicando así esfuerzos, instaurándose así la doble jornada.

Mujeres de la clase media lograron un nivel de educación gracias al oficio de maestra, pero este oficio también tuvo un fuerte control social, ya que el estereotipo que se demandaba era el de la maestra soltera, casta y sin hijos, al igual que las religiosas que la precedieron en el oficio.

Cabe destacar lo importante que seguía siendo el matrimonio, había un gran interés por preservarlo como puede advertirse en la epístola de Melchor Ocampo, quien decía que “el matrimonio es el único medio moral de fundar la familia, de conservar la especie y de suplir las imperfecciones del individuo...”; los roles sexuales eran delimitados con precisión:

El hombre cuyas dotes sexuales son principalmente el valor y la fuerza, debe dar, y dará a la mujer protección, alimento y dirección, tratándola siempre como a la parte más delicada, sensible y fina de sí mismo, y con la magnanimidad y benevolencia que el fuerte debe al débil y esencialmente cuanto este débil se entrega a él, y cuando por la

sociedad se le ha confiado la mujer, cuyas principales dotes son la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia y la ternura, debe dar y dará al marido obediencia, agrado, asistencia, consuelo y consejo, tratándolo siempre con la veneración que se debe a la persona que nos apoya y defiende, y con la delicadeza de quien no quiere exasperar la parte brusca, irritable y dura de sí mismo.

El matrimonio fue un espacio óptimo para ejercer lo aprendido durante la infancia y también para ejercer una sexualidad “decente”, cuyo fin debía ser la maternidad; es conocido el rezo que se recitaba antes del coito:

*No es por vicio
ni es por fornicio
sino por hacer un hijo
en tu santo servicio.*

La soltería se asociaba con la virginidad, a los catorce años una niña era candidata perfecta al matrimonio, pero a los treinta una mujer se consideraba “solterona”, llamándola “doncella vieja”, su condición a menudo era estereotipada en la burla despectiva del “quedarse a vestir santos”.

La independencia no constituyó, una ruptura del sexismo imperante durante el virreinato. Dentro del periodo de la independencia no faltaron algunas mujeres destacadas como fueron: Josefa Ortiz de Domínguez y Leona vicario. La primera, esposa del corregidor de Querétaro, apoyó a las huestes insurgentes y la segunda participó activamente en la lucha. Algunas mujeres anónimas o poco conocidas como Josefina Guelberdi quien en 1821 expresó su descontento porque sólo los hombres podían participar en la política. Durante las intervenciones extranjeras Estadounidenses y francesas, las mujeres enfrentaron al invasor defendiendo su casa y su solar. Algunas actuaron en la resistencia: como correos, enfermeras, espías, otras realizaron acciones heroicas, dispararon cañones o participaron en batallas, y otras más aprovecharon coyunturas favorables, como Martha Hernández, que vendió dulces envenenados a los soldados estadounidenses en 1847 y que fue detenida por ello.

Otra mujer poco conocida pero que rebasó la forma tradicional de ser mujer fue Ignacia Riesch, quien se vistió de hombre y fue lancera en la lucha contra el imperio de Maximiliano, llegó a ocupar un puesto de mando; pero su valor no era siempre reconocido por sus subalternos, un día un inferior se negó a obedecer a la mujer a pesar de tener un cargo menor al de ella, posteriormente ella optó por el suicidio. Era

difícil para la mujer participar en el mundo público, ya que se requería de masculinizarse, y en ocasiones ni eso bastaba.

La sociedad mexicana de los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX volvió sus ojos a Europa. La ideología patriarcal seleccionó las posibles influencias, se retoma el espíritu reaccionario de Europa post napoleónica y la mentalidad romántica que define a la mujer con todos los atributos opuestos a los del hombre. Se le confirmó como un ser débil-debilidad que se confunde a menudo con enfermedad dulce, dócil y bello cuya fragilidad justificaba el paternalismo.

Los ideólogos de la reforma propiciaron el fomento de la instrucción para ambos sexos, pues éste era un principio del liberalismo. Hacia 1860, Ignacio Ramírez defendía que la mujer tuviera una educación similar a la del hombre, para que cumpliera las eficientemente las labores de la maternidad: argumentando que la educación pública, científica y positiva, no será general y perfecta sino cuando comience en la familia; la naturaleza no ha querido que las mujeres sean madres sino para que sean preceptoras.

Se le asignaba así la función social de avalar el sistema desde casa, utilizando la influencia de sus efectos sobre la infancia en términos de lo que el país requería, y empleando su “naturaleza” sensible, cálida y su instinto para reconfortar al cansado luchador del mundo público.

2.4 La incorporación de las mujeres a la producción (la mujer en el porfiriato)

El trabajo del hogar se devalúa cada vez más a lo largo de estos años, porque se venden más productos para el uso doméstico en la calle, sin embargo, se considera que la mujer sólo tiene un sitio digno para desarrollarse: su casa. (Gooch citado por Tuñón 1987:124) hace notar que las damas tienen la ventaja en casa, incluso si el presidente fuera llamado, no se espera que la dama de la casa se levante de su asiento para recibirlo.

En este periodo las mujeres que habían estado incorporadas solamente al ámbito del hogar, ampliaron su nivel de participación en el ámbito público porque así convenía al nuevo sistema de “orden y progreso”. Mientras las que pertenecían a los sectores populares se incorporaban a las fábricas (textiles y tabacaleras principalmente), las de clase media apuraban su entusiasmo por educarse.

La mayor parte de mujeres que trabajaban en el siglo XIX, lo hacían como criadas o costureras. Durante el porfiriato poco a poco aparecieron las empleadas de comercio, las secretarias y las taquígrafas. Para 1885 trabajaban en el país 183 293 mujeres, lo que representaba el 26.5 por ciento, del total de la PEA (Población Económicamente Activa). En 1890 su número aumentó hasta 210 566, y había más asalariadas que empleadas en el servicio doméstico. El censo realizado en 1900 muestra que la población ascendía a 13 607 259 habitantes, de los que 210 556 eran mujeres que laboraban en fábricas y 188 061 en el servicio doméstico.

En 1890 las mujeres encontraron escuelas para su formación profesional, en este año la Normal para Señoritas que capacitaba al personal docente; en 1892, la escuela de Artes y Oficios que a fin del siglo tenía más de mil miembros; en 1903 la escuela Mercantil Miguel Lerdo de Tejada. Había más maestras de educación elemental y más estudiantes del sexo femenino. Entre 1886 y 1889 se graduaron las primeras dentista, cirujana y abogada.

De igual modo las mujeres incrementaron su participación como obreras en las nuevas fábricas y empezaron a ocupar puestos en las oficinas públicas y en los comercios, donde las empleadas se volvieron cada día más un elemento frecuente, pero no obstante en los hogares la mujer seguía siendo el eje y alma, para los poetas, inspiración y finalidad.

Una de las empresas que empleó a las mujeres fue la Manchester de México de Río Blanco en 1898, quien también empleaba a niños a los cuales les pagaba entre 30 y 50 centavos diarios, las mujeres recibían entre 60 y 80, y un hombre entre 56 centavos y 2.50 pesos. Entre las demandas de mayor justicia social, Ricardo Flores

Magno pedía un salario Mínimo de 75 centavos diarios para los hombres, 40 para las mujeres y 30 para los infantes. Los horarios también variaban en cada fábrica o región, pero una jornada normal se prolongaba unas doce horas por día. (Dawn citado por Tuñón 1897:128).

No se conoce el número exacto de mujeres que laboraba en la industria textil: pero en 1880 se ha calculado que de 1 073 empleados en las fábricas de algodón, 384 eran obreras y 227 niños. La situación femenina en estas fábricas parece representativa de la explotación sufrida también en otras industrias, como la tabacalera o la de confección.

Muchas mujeres trabajaban antes de casarse, pero también existían las casadas que enfrentaban la doble jornada. Tales mujeres padecían una situación definida tanto por su clase como por su género: trabajaban como lo habían hecho siempre, pero la mayoría empezaba a hacerlo con un matiz nuevo y fundamental: ahora accedían al mundo de la producción, del salario, y de esta manera la diferencia entre lo público y lo privado se acentuaba; ciertamente, era diferente trabajar en el hogar, como lo habían hecho siempre así fuera fabricando productos para el mercado, artesanías o comida preparada, que salir de la casa a cumplir un horario y ciertas reglas de conducta lo cual además implicaba, a menudo, dejar solos a los ancianos y niños. (Tuñón 1987:129).

La mayor parte de las mujeres seguía trabajando de acuerdo con sus condiciones ancestrales, en trabajos productivos o reproductivos, realizando quehaceres domésticos y también artesanía pero inmersas en la unidad familiar y, por tanto, sin salario.

Con respecto a la educación primaria era obligatoria por ley, aunque en la práctica esta disposición no pudo cumplirse, ya que en 1878 apareció el Reglamento para Escuelas primarias y Secundarias para niñas. La de niños databa de 1879. A las niñas no se les enseñaba historia ni civismo, en cambio, “deberes de la mujer en la sociedad y de la madre en las relaciones de familia y el estado”, higiene y medicina

doméstica. Sólo se daba instrucción cívica a aquellas que iban a ser maestras, para que, a su vez, transmitieran el conocimiento a los niños.

Mujeres feministas de clase media y obreras aumentan su presencia en el mundo de lo público y, por tanto, adquieren mayores elementos para cobrar conciencia de su situación de género y de clase. Siendo las maestras las protagonistas principales de esta lucha, ya que su participación laboral les advertía de la manifiesta desigualdad entre hombres y mujeres; se convirtieron en pioneras de la “causa feminista” en busca del cambio. Las obreras también tuvieron un papel significativo.

El sector femenino ocupaba ya un papel en las luchas y huelgas de las fábricas textiles de la ciudad de México y, más allá del fracaso inmediato de estos movimientos, empezaba a participar en la praxis social. En la huelga de Río Blanco, en 1906, la historiográfica oficial refiere que Margarita Martínez y Lucrecia Toriza (analfabeta, madre de veintidós hijos) fueron las detonadoras del movimiento considerado un antecedente de la Revolución de 1910.

De igual modo esta fue una época donde la mujer manifestaba buscar mayor reconocimiento social, se insistía en la necesidad de la educación y de una instrucción laica que les permitiera ejercer sus funciones sociales con mayor eficacia e incrementar la autoestima femenina; sin embargo, no se pretende modificar los roles sociales establecidos.

El feminismo aparecía como una inquietud firme y se manifestaba en organizaciones, revistas y, especialmente, en la actuación de un grupo de mujeres que deben considerarse pioneras de las luchas por la emancipación de las mexicanas.

El Partido Liberal Mexicano (PLM) comandado por los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón, residía en conseguir mejores condiciones laborales. Si bien preocupaciones eran de corte laboral más que feminista, la causa de las mujeres había sido incluida entre sus demandas y en sus cuadros. En 1906, el programa del

PLM plantea la igualdad entre mujeres y hombres, y la reglamentación del trabajo doméstico.

Otro grupo llamado las hijas de Anáhuac, pedían una jornada máxima de ocho horas, salario mínimo, condiciones de seguridad y reglamentación del servicio doméstico.

El feminismo aparecía como una inquietud firme y se manifestaba en organizaciones, revistas y , especialmente, en la actuación de un grupo de mujeres que deben considerarse pioneras de las luchas por la emancipación de las mexicanas.

En México se descalificó el movimiento de las mujeres anglosajonas por el derecho al voto y a la igualdad, ya que se manifestaba que dicho movimiento era propio de mujeres feas y antifemeninas, que no podían conseguir el amor de un hombre, con ello se logró desvalorar este movimiento asegurando así que las obreras mexicanas ante la explotación de que eran objeto no despertaran y no hubiera ninguna reacción por parte de ellas.

A finales del porfiriato, la opinión del intelectual Molina Enríquez (1972) tenía cierta influencia en la sociedad en su conjunto. Después de que él leyera a Ernst Haeckel y su "Historia de la creación natural", pensaba que el hombre humano tenía la apremiante necesidad física de eliminar los agregados celulares que estorban su desarrollo, pues de no hacerlo, se producirían en él graves trastornos orgánicos. Con base en esta necesidad biológica, sexual, Molina deriva la división social jerárquica por género: el hombre es incompleto porque le falta la capacidad de reproducirse, la mujer también porque "le falta la aptitud de mantenerse en una lucha desigual de trabajo con los hombres". Así, la función social masculina será la provisión de alimentos, sustentada en su mayor capacidad y fuerza. La mujer es más débil y por lo mismo su masa dedicada a funciones inactivas, ofrece la flojedad y la redondez que para nosotros constituyen la hermosura. De tal manera, no se puede proveer su

alimentación sino por la mano del hombre, y el hombre no puede expulsar los excesos celulares sino a través de la mujer.

Cuando el sector femenino se incorpora al trabajo, se rompe este equilibrio y repercute en la sociedad como un todo, pues ha alterado los patrones reproductivos y, por ende, la construcción de la familia como un sistema que tiene al padre en jefe de la familia, a la mujer en persona subordinada al jefe y a los hijos en derivación de la madre y sometidos como ella al jefe de la familia.

De esta forma, las interpretaciones hechas hasta el momento de las diferencias genéricas vuelven a limitar a hombres y mujeres. Reafirmando con estos análisis el papel tradicional de las mujeres.

2.5 Las Adelitas

El New York times apuntaba desde el primer año de la contienda (10 de mayo de 1911) que “las mujeres han tomado un papel fundamental en la Revolución”. Su protagonismo adoptó múltiples maneras; aunque genéricamente hayan sido llamadas soldaderas o galletas, actuaron más allá de la tradición que pretende ver solamente a “una moza que valiente le seguía a la tropa, locamente enamorada del sargento”, como describe la canción popular a la “Adelita”. Sin duda las soldaderas se ganaron el respeto por méritos propios:

*Popular entre la tropa era Adelita
la mujer que el sargento idolatraba
pues a más de ser valiente era bonita
y hasta el mismo Coronel la respetaba.*

Durante la Revolución la mujer podía cargar y utilizar las armas porque la nueva tecnología las había vuelto más livianas, pero también ejercía sus roles tradicionales, lo que la situaba entre los servicios de un ejército demasiado precario como para satisfacer organizadamente sus propias necesidades. Las mujeres conseguían comida y la preparaban, atendían a los enfermos, cuidaban a los hijos y seguían pariendo. Estaban presentes al final del día, cuando apetecía el descanso después de una jornada de lucha o de camino (Tuñón Julia 1987:147).

Las mujeres tuvieron una gran participación dentro de la revolución, ya que participaron como correos, espías empleadas, transportistas de armas y municiones, costureras de uniformes y banderas, contrabandistas, secretarias, periodistas, enfermeras; roles, todos ellos en lo que debían tomar decisiones, de igual modo abundaban las maestras que procuraban la ilustración de la tropa y hubo quienes aprendieron el manejo del telégrafo, así como ayudar a la colaboración de planes y manifiestos.

2.6 Mujeres en escena

El hecho de que las mujeres participaran como soldaderas en la independencia trajo consigo algunos cambios en la identidad femenina, la maternidad, la adscripción al ámbito doméstico y por supuesto en las leyes, ya que la constitución de 1917 reformaba el código civil de 1884 con una serie de disposiciones importantes para las mujeres, donde obtuvieron un papel de igualdad legal, derechos y deberes como cualquier ciudadano, personalidad jurídica para firmar contratos y llevar sus propios negocios y bienes. Sin embargo, en caso de estar casadas, todavía necesitaban el permiso del marido para trabajar y se les impuso como obligación las tareas domésticas y el cuidado de los hijos.

También con esta nueva constitución se facilitaba el divorcio para ambos sexos por mutuo consentimiento, lo cual significaba la supresión del vínculo matrimonial bajo las mismas causales para hombres y mujeres aunque el adulterio femenino se mantuvo como causal de divorcio sin excepciones, y el masculino sólo en caso de que hubiera ocurrido en la casa conyugal, o en los de concubinato, escándalo o insultos; es decir persistió la norma de los siglos anteriores. El artículo 123 constitucional regulaba la relación del trabajador con la empresa y establecía normas de protección para la mujer, especialmente en caso de maternidad y en la consideración de que *a trabajo igual corresponde salario igual*.

Las feministas demandaban el voto desde mayo de 1911, cuando exigieron este derecho al presidente provisional León de la Barra, con el argumento de que la Constitución vigente (1857) no excluía de modo explícito al sector femenino del

sufragio. Las manifestaciones que entonces se organizaron a menudo terminaron con violencia. Los periódicos informaban de las luchas que, en un sentido similar, libraban las mujeres de Europa y Estados Unidos, y no faltaron quienes pretendieron rivalizarlas a través de la prensa: Artemisa Sáenz royo y Hermila Galindo, esta última muy cerca de Venustiano Carranza, editaron entre 1915 y 1919 *La Mujer Moderna*, un *Semanario Ilustrado*, que pedía el sufragio para las mujeres.

Otro gremio fuerte era el de la educación básica formado por la maestras, y aunque en su trabajo se consideraba una prolongación de las labores femeninas más añejas, es evidente que adquirieron un nivel de conciencia y de lucha excepcionales. Se trataba de profesionales que aprovecharon los estímulos ofrecidos por el Secretario de Educación Pública, José Vasconcelos, que ocupó la cartera en 1921. Durante este periodo se consideró excelente que las mujeres ocuparan puestos en el magisterio por sus cualidades de paciencia y abnegación (Cano citada por Tuñón 1987:164).

La petición del derecho al voto no solo iba a inmiscuir a las mujeres a la política, con esto se lograba abrir un espacio nuevo fuera del hogar. Continuaron los movimientos de mujeres que luchaban por el derecho al voto, pero dichos movimientos no tuvieron repercusión, sin embargo cuando se instauró el cardenismo se pensó que por fin la propuesta de obtener el derecho se iba a dar, esta se detuvo, ya que se pensó que la iglesia influiría en las mujeres utilizando su voto en un candidato opositor; se pensaba que la mujer no tenía la capacidad y aptitud para hacer un “buen uso” de su derecho a votar.

Fue hasta 1953 cuando a las mujeres se les reconoció como ciudadanas, cuando este era ya un hecho para muchas latinoamericanas. La casi total ausencia de mujeres en el senado y en la cámara de diputados en las décadas siguientes, e incluso en la actualidad, manifiesta la lentitud de los cambios culturales y la persistencia de los patrones que diferencian el quehacer de ambos géneros.

El alejamiento del hombre del ámbito doméstico, por causa de los conflictos armados, hizo que la responsabilidad maternal se asumiera con más fuerza, ya que el hombre-marido-padre que con su ausencia hacía que todas las responsabilidades del hogar cayeran en la mujer. Es así como a partir de esta época surgen diversos cuestionamientos de la mujer sobre su rol, buscando así unirse al movimiento feminista que en la década de los setentas se hace manifiesto con gran auge.

Se considera esta época una época de crisis de géneros, ya que al cambiar el rol de la mujer, la familia, la vida cotidiana, pública y privada, la sexualidad y la procreación son ingredientes esenciales de este reacomodo. Se dice que las tarjetas postales con fotos de vedettes circulaban de mano en mano, las amas de casa mantenían el hogar limpio y las intelectuales de izquierda participaban en la inquieta vida del arte y la política: muralistas y pintoras, escritores y escritoras, y críticos y críticas cuestionaban los convencionalismos con la pluma, el pincel o el discurso. También la propia vida y la militancia que contaba se involucraban, más que en las conversaciones de cantina, en la práctica social. Mujeres como Antonieta Rivas Mercado, Frida Kahlo o Guadalupe Marín, significaban toda una renovación y una expectativa de vida, que no obstante, era ajena a la mayoría de la población (Jean franco citado por Tuñón 1987:167).

El voto permitió a la mujer ejercer su capacidad legal, pero se insistía en que debía asumirlo con sumo cuidado para no perder su feminidad ni olvidar su papel tradicional de esposa y madre. La idea del “eterno femenino” seguía siendo el modelo de la moral social, y si bien se trataba de alentar a las mujeres sus nuevas alas se hallaban perfectamente recortadas para que no se alejaran demasiado de casa. (Tuñón 1987:176).

En 1974 se modificó el artículo cuarto constitucional para establecer la igualdad ante la ley entre los dos géneros, pues México, había obtenido la sede para la primera conferencia Internacional de la Mujer en 1975, organizada por la ONU, y parecía evidente la necesidad de modernizar su legislación. De igual modo, se reformó el Código civil de 1928, lo cual otorga prerrogativas a la mujer trabajadora y derechos

de propiedad de la tierra a la campesina. Durante 1975, decretado Año Internacional de la Mujer, se discutieron muchos aspectos relativos al tema. En 1981 México ratificó la convención de la ONU sobre la eliminación de todas las formas discriminatorias contra la mujer, aprobada en 1979. La inicial y persistente inferioridad jurídica de las mujeres que hemos visto a lo largo de esta historia, prácticamente ha desaparecido; el problema ahora es que el cumplimiento de la ley se soslaya con frecuencia y facilidad en el país, y que las inercias de las mentalidades pesan mucho en las costumbres y los hábitos.

La Ley federal del trabajo de 1961 tenía un carácter proteccionista para las mujeres. En 1970 su reforma sólo mantiene esa tónica para las embarazadas. Hasta 1974 el marido podía prohibir a su mujer que trabajara fuera del hogar porque él tenía la obligación de sostener económicamente el hogar, y ella sólo podía hacerlo si no descuidaba su casa e hijos. Tanto la manutención como la patria potestad sobre los hijos es compartida; sin embargo, las labores domésticas siguen recayendo en la mayoría de los casos sobre las madres e hijas.

Entonces en 1970 en México empiezan a discutirse temas como la doble jornada, la subordinación laboral, las imágenes que difunden los medios de comunicación, la despenalización del aborto y la necesidad de que se practique con libertad y sin costo; la violencia contra las mujeres y la violación. En suma, se pone el acento en la desigualdad que sufren las mujeres en su vida cotidiana.

El 10 de mayo de 1971, las Mujeres en Acción solidaria (MAS) organizan una manifestación en el monumento a la Madre. Ese mismo día se dan cita en ese lugar, para realizar un homenaje, las candidatas del concurso Miss México, evento que cubría la televisión. El contraste es mayúsculo y la conciencia que obtienen las mujeres de ese suceso, fundamental. (Tuñón 1987:185).

El hecho de que las mujeres adquieran una conciencia sobre su vida, dejando de lado como eje principal la maternidad y el servicio para los otros. Langer que en este reacomodo los hombres temen por su "virilidad" (1975:16), ya que aunque en la

mujer tantos prejuicios delimitan su campo de acción, hace que el sexo opuesto se sienta seguro, ya que cada cual se mantiene en su papel predeterminado.

En 1994 entra en marcha el Tratado de Libre comercio el (TLC), con Estados Unidos y Canadá, a pesar de estas medidas, las diferencias entre ricos y pobres se han acentuado y amplios sectores sociales sufren un gran deterioro en su nivel de vida. La pobreza extrema aumenta: según datos de CEPAL, los mexicanos pobres habían disminuido hasta 46 por ciento en 1981, pero vuelven a aumentar y alcanzan hasta el 60 por ciento de la población total en 1988, proporción similar a la de 1977, antes del auge petrolero. Ante los costos sociales de la política económica, el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) impulsa un Programa Nacional de Solidaridad, cuyas soluciones resultaron claramente insuficientes. En este marco, las mujeres han sido víctimas de la llamada feminización de la pobreza, es decir el deterioro de la calidad de vida ha resultado mayor para ellas que para los hombres.

El levantamiento de los indígenas de Chiapas en enero de 1994 ha manifestado la necesidad de atender las demandas de estos sectores, en específico de las mujeres que además son parte importante en los cuadros de este movimiento. Las zapatistas han presentado la Ley Revolucionaria de las Mujeres, la cual demanda cambios importantes de su situación al interior de las comunidades, como los de elegir ellas mismas a sus maridos y tener sólo el número de hijos que deseen, así como el derecho a recibir trato digno por parte de sus compañeros.

Por lo regular las mujeres ocupan posiciones de subordinación: por cada mujer empresaria, dueña o patrona, hay ocho hombres en esa situación. Además las mujeres reciben menos salario por trabajos similares que los hombres, pero además son colocadas en posiciones que significan menos salario.

En los últimos años se ha generado una reformulación de las normas legales con respecto a la participación social y política de las mujeres. En 1974 se modificó el artículo cuarto constitucional para establecer la igualdad ante la ley entre los dos géneros, esta modificación se generó a partir de la Primera Conferencia

Internacional de la Mujer realizada en México en 1975. De igual forma se realizaron modificaciones en los derechos de las mujeres trabajadoras y derechos de propiedad de la tierra campesina. Gracias a todas estas modificaciones en las normas legales 1975 es nombrado el Año Internacional de la Mujer.

La escasez de empleo masculino en México a partir de las crisis económicas, ha traído consigo a que más mujeres consigan el ingreso familiar y ocupen la jefatura de los hogares. Es un hecho que las mexicanas trabajan en el sector público más que sus abuelas, pero esto no se ha traducido en una mejoría de su nivel de vida. Si el trabajo parece una condición necesaria para la emancipación, podemos sugerir aquí que no es suficiente para llevar una vida decorosa.

México fue de los últimos seis países de América Latina que reconocieron los derechos políticos de las mujeres (trece naciones lo hicieron antes que nosotros). Esto habla de una tradición autoritaria que impidió que esta lucha, diera un paso trascendental, indispensable para lograr la vida democrática. No puede haber democracia plena ahí donde la mitad de su población no cuenta con derechos políticos.

Si antes se enfatizaba la igualdad humana y la aspiración a la igualdad social, hoy se observan con cuidado las diferencias entre los sujetos y se habla más de equidad. La lucha es dispersa pero poco a poco ha logrado incidir en la dura piel de los gobernantes (Tuñón 1987:187).

Por su parte diría Rossanda (1982) que la mujer es un no ser, un no-sexo, un no cultura, un no pensable ni pensado sino a través de la pantalla milenaria del discurso centrado en la masculinidad, es necesario sembrar y alumbrar el camino que genera una identidad no limitada ni subordinada, a partir de crear nuestros propios mitos.

La inicial y persistente inferioridad social y jurídica de las mujeres que hemos visto a lo largo de esta historia, prácticamente ha desaparecido; el problema ahora es que el cumplimiento de la ley se soslaya con frecuencia y facilidad en el país, y que las

inercias de las mentalidades pesan mucho en las costumbres y los hábitos sobre todo con relación al espacio público y su ejercicio laboral.

El reflexionar sobre los hechos históricos que han contribuido a la edificación del lugar social en el que han sido inmersas las mujeres nos lleva a reflexión y a la búsqueda nuevos espacios en los cuales desarrollarse más allá de los roles tradicionales que limitan enormemente las capacidades y habilidades que cada mujer posee.

El análisis de la historia de las mujeres nos aproxima a la comprensión del presente; en la medida en la que analicemos y reconozcamos los espacios en los cuales han participado las mujeres, podemos verdaderamente percibir la influencia de los factores sociales en la identidad social de las mujeres.



La sol y el luna

Capítulo 3

La sol, el luna

*Si dios los creó, los creó ni hombre ni mujer,
pero si distintos uno del otro.*

Saal Frida (1991)

El género es un concepto de suma importancia para las ciencias sociales. Las simbolizaciones, estereotipos, roles y las identidades que se construyen a partir del reconocimiento y la simbolización que se hace a un cuerpo sexuado, hace que la psicología desde hace ya varios años haya incorporado la Teoría de género en su campo de estudio, ya que todas estas diferencias de sexos han construido en la sociedad mexicana prácticas sociales discriminativas.

El concepto de género surge a partir de 1968, cuando el investigador John Money propuso el término "papel de género" para describir el conjunto de conductas atribuidas a los hombres y a las mujeres. Sin embargo Robert Stoller (psicólogo estadounidense) fue quien estableció explícitamente la diferencia conceptual entre sexo y género, basado en sus investigaciones sobre niños y niñas que, debido a problemas anatómicos, habían sido educados de acuerdo a un sexo que fisiológicamente no era el suyo. La idea general mediante la cual se distingue sexo de género consiste en que el primero se refiere al hecho biológico de que la especie humana es una de las que se reproducen a través de la diferenciación sexual, mientras el segundo guarda relación con los significados que cada sociedad le atribuye a tal diferencia. Con esta y otras propuestas teóricas se plantea que hombres y mujeres no responden esquemáticamente a su naturaleza biológica como prescripción natural, sino que estos comportamientos, representaciones y subjetividades que comparten hombres y mujeres son producto de un sistema de clasificación social, es decir que no surgen de rasgos biológicos sino que son atribuidas dentro del contexto social.

Desde la perspectiva psicológica de estos mismos autores, género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas (1968):

- Al nacer sexuado el niño/a es identificado y rotulado por su entorno: niño o niña.
- Esta asignación tendrá un carácter de referencia en el aprendizaje y desarrollo del niño/a, facultándole un conocimiento específico que orientará la construcción del sí mismo a partir de la oposición, a saber: soy niño y por lo tanto no soy niña, o soy niña por lo cual no soy niño.
- Una vez creada la convicción de pertenencia a un sexo y no al otro, este hecho es inalterable, tal como es inalterable la inevitabilidad del sexo biológico, ya que de forma “natural” no se metamorfosea ni está sujeta a la elección la biología del sujeto.

Es así como Stoller determina que la identidad y el Rol de género no son el hecho biológico, sino que se construyen y se simbolizan al estar viviendo desde el nacimiento las prácticas, ritos y costumbres atribuidos a los hombres y las mujeres. El rol de género entonces es el que determina como debe comportarse un hombre y una mujer en la sociedad, en la familia, con relación a su propio sexo, al sexo contrario, ante los hijos, de igual manera los límites en cuanto al modo de desarrollar, comprender y ejercer la sexualidad, surgiendo de aquí lo que resulta valioso para definir la feminidad o la masculinidad. De esta forma la manera en que se prescriben las formas de comportamiento hacia lo masculino y hacia lo femenino se transmitirán a través de las diversas atribuciones existentes en la sociedad.

En el estudio del género, una de las orientaciones más relevantes se ha centrado en el análisis de la diferencia de los roles sexuales. De manera que los roles sexuales no son una cualidad intrínseca o innata del sujeto.

Rol es un concepto proveniente de la sociología, se refiere al conjunto de prescripciones para una conducta dada, las expectativas acerca de cuáles son los comportamientos apropiados para una persona que sostiene una posición particular dentro de un contexto dado. El rol de género es el conjunto de expectativas acerca

de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo determinado (Dio Bleichmar 1985:43).

Es la estructura social la que prescribe la serie de funciones para el hombre y la mujer como propias o “naturales” de sus respectivos géneros. En cada cultura, en sus distintos estratos, se halla rígidamente pautado qué se espera de la feminidad o de la masculinidad de una niña/o. La categorización del ideal masculino o femenino es anónima, abstracta, pero férreamente adjudicada y normativizada hasta el estereotipo, aunque en el desarrollo individual, el futuro hombre o mujer haga una asunción y elección personal dentro del conjunto de valores para su género.

Es decir, que al sujeto se le asigna un rol del género, que él podrá eventualmente asumir o rechazar. Tanto rol como estereotipo son categorías que encierran un alto grado de valoración y juicios en sí mismos. Definiéndose como estereotipo como el conjunto de presupuestos fijados de antemano acerca de las características positivas o negativas de los comportamientos supuestamente manifestados por los miembros de una clase dada. Ya que el género esta adscrito al rol, estas expectativas de rol son concebidas como la más pura expresión de la fuente biológica del género (Dio Bleichamar 1985: 43).

De esta forma es como se inicia a plantear viejos problemas de una nueva manera, sacando del terreno biológico que es lo que determina la diferencia entre los sexos y colocándolo en el terreno simbólico, siendo la psicología la que se encargará de hacer los primeros aportes para instaurar la categoría de género.

3.1 Género y psicoanálisis

El psicoanálisis fue la primera conceptualización de la sexualidad humana como producto de la intersección entre el cuerpo y la cultura, como categoría diferente a un tiempo, del sexo biológico y del género como constructor social, aunque no totalmente independiente de ellos (González 1998:3).

El psicoanálisis, como método de investigación de la subjetividad nos permite dilucidar la especificidad de las imágenes y los símbolos singulares que dan cuenta de la posición de cada individuo. Freud no sólo se interesó en lo biológico, también insistió reiteradamente en que toda la sexualidad adulta es resultado de un desarrollo psíquico, no biológico. De esta forma, el psicoanálisis no es sino una de las instituciones de lo simbólico. La diferencia sexual desde el psicoanálisis es una categoría que implica la existencia del inconsciente; desde las ciencias sociales se usa como referencia la diferencia entre los sexos. Tal vez se podrá llegar a definir la diferencia sexual como una realidad corpórea y psíquica, presente en todas las razas, etnias, clases, culturas y épocas históricas, que nos afecta subjetiva, biológica y culturalmente.

A través del psicoanálisis podemos analizar la forma en la que cada sujeto elabora en su inconsciente la diferencia sexual y la manera en que, a partir de esa acción se posiciona su deseo sexual y su función de la masculinidad y feminidad. La teoría psicoanalítica ofrece el recuento más complejo y detallado, hasta el momento, de la constitución la subjetividad y de la sexualidad, así como del proceso mediante el cual el sujeto se resiste o se somete al código cultural. El psicoanálisis piensa al sujeto como un ser sexuado y hablante que se constituye a partir de la forma en que imagina la diferencia sexual y sus consecuencias se expresan también en la forma en que se aceptan o rechazan los atributos y prescripciones del género.

Es decir la frontera entre lo biológico y lo social que halla expresión en la familia, que es el punto de partida que utiliza el psicoanálisis, ya que es donde se origina la educación basada en la distinción sexual. El psicoanálisis hace una compleja explicación que va desde el nacimiento hasta la conclusión de la fase edípica, todo esto transforma a un “animalito” engendrado por un hombre y una mujer en un niño humano.

La etapa fálica, se sabe, estará centrada en la premisa universal del falo que, según las teorías infantiles, sería atributo de todos los seres humanos. Es ahí donde, por la comparación de los órganos que asumen esta representación fálica, pene en el

hombre y clítoris en la mujer, se plantearían diferencias fundamentales que incidirían en el destino de ambos. Para los dos sexos el órgano de la sexualidad tiene significación fálica, el pene para el niño en donde se centrarían sus sensaciones placenteras y para la niña el clítoris, pues ella desconocería la existencia de la vagina. La percepción de la diferencia es la que hace al niño varón suponer que la ausencia de pene en la niña es el resultado y el cumplimiento de la amenaza de castración: si otros (ellas) no lo tienen es que él puede perderlo.

De allí la puesta en movimiento de importantes cambios que pasan por la renuncia a la madre como objeto de amor, la identificación con el padre y la consiguiente destrucción o sepultamiento del complejo de Edipo, que deja constituidas en el sujeto esas instancias ideales que abren camino a las realizaciones en el campo de la cultura y que convalidan la promesa del acceso postergado a las otras mujeres, las no vedadas por la ley.

Lo que concierne a la niña, la visión del pene del hermanito o compañero de juegos la lleva a sentirse castrada, y este “ya castrada” tiene también efectos decisivos: desea tener lo que no tiene y la “envidia-deseo del pene” será trocado por el deseo de tener un hijo del padre (ecuación niño = pene), introduciéndose así en el viraje hacia una feminidad asumida que exigirá un cambio de objeto, reemplazo de la madre, primer objeto de amor, por el padre; y también un cambio de zona, pues deberá abandonar el clítoris como zona privilegiada para descubrir y desplazar el papel dominante a la vagina (Saal 1987:13).

Por lo tanto, el complejo de Edipo es en la mujer el resultado final de un desarrollo más prolongado; no es destruido por el influjo de la castración, sino creado por él; escapa a las intensas influencias hostiles que en el varón producen un efecto destructivo, incluso es frecuentísimo que la mujer nunca lo supere. Por eso son más pequeños y de menor alcance los resultados culturales de su descomposición (Freud 1931:232).

En tal sentido, la castración relacionada con el Edipo (puerta de entrada en el Edipo en la mujer y esclusa de salida del Edipo en el hombre), es estructurante. Encontramos aquí, en el fantasma originario que funda el complejo de castración, la razón que resignificará a la diferencia entre el ser hombre y ser mujer, eso que cada quien, en uno u otro sentido, deberá llegar a ser. Es también esta razón de la castración el fundamento de la simetría con que tanto la niña como el varón se instalan en la subjetividad. Tenemos la impresión de que éste podría ser el cimiento de la discutida y discutible expresión de Freud de que la niña es, al principio, un varón. Discutida y aún discutible porque uno y otro deberán ser, ser uno, para llegar a ser hombres o mujeres y en consecuencia, en el principio, no son ni lo uno ni lo otro.

Los efectos prominentes de esta ley son la organización simbólica de la diferencia de los sexos, de la diferencia de las generaciones y la fundación del deseo. El descubrimiento, antes o después, de que son los hombres los que realmente detentan el poder social (el falo, dirá el psicoanálisis), impelería posteriormente a una “obligada” oposición a lo femenino si no se desea verse asimilado a una categoría inferior, carente o la posición de castrada, en terminología psicoanalítica (González 1998: 60).

La diferencia de los géneros precede a la diferencia de los sexos. Podríamos decir que la diferencia está desde siempre, en el orden del significante, en el orden simbólico, desde donde distribuye emblemas y atributos de género. Estos atributos se resignificarán como diferencia sexual en el camino de las identificaciones que llevarán al sujeto humano a ser hombre o mujer, o cualquier combinación de ambos.

El contenido de lo que puede ser masculino y femenino no posee ninguna esencialidad natural adquiere diferentes modalidades acordes con una historicidad socialmente determinada y con variantes en el tiempo y el espacio, siendo entonces lo fundante la diferencia de los sexos y esa diferencia se constituye en efecto del significante.

La concepción psicoanalítica de la diferencia sexual permite cuestionar profundamente las nociones tradicionales acerca de qué es una mujer y qué es un hombre. El psicoanálisis resulta imprescindible en un punto crucial: el debate sobre la subjetividad y la sexualidad, en tanto las explicaciones referidas a los aspectos sociales e ideológicos.

Aunque el psicoanálisis sostiene las dos perspectivas la biológica (el sexo) y la sociológica (el género) con las que se pretende explicar las diferencias entre hombres y mujeres, plantea la existencia de una realidad psíquica, distinta de una esencia biológica y de la marca implacable de la socialización (Lamas 2000:137). La simbolización cultural de la diferencia anatómica toma forma en un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de las personas en función de su sexo.

La representación inconsciente del cuerpo necesariamente pasa por la representación imaginaria y simbólica. La representación social se arma a partir de los simbólico y lo cultural: lo psíquico y lo social (Lamas 2000:160). El pensamiento humano no “refleja” la realidad, sino que la “simboliza” y le otorga un sentido que, a su vez, organiza y legitima ciertas acciones y relaciones sociales.

Marta Lamas (1991), plantea que el psicoanálisis no se propone la modificación del orden social existente, pero el mostrar cómo las personas adquieren su identidad de género, sus pautas culturales y su historia familiar, el psicoanálisis contribuye de modo relevante, además de que evidencia la manera en como los intercambios sociales se interiorizan en el inconsciente.

3.2 El feminismo y el género

Las cuestiones planteadas por el psicoanálisis tuvieron gran peso con las feministas, contribuyeron a que el análisis sobre la diferencia sexual se trasladará al aspecto simbólico y no se centrara en la anatomía como tal. Asimismo favorecieron para que el feminismo surgiera con más fuerza, debido a que muchas mujeres sentían que

una vez más, sería interpretada su identidad y su rol a través del discurso masculino.

Hasta hace algún tiempo la mujer solo había sido definida por el hombre y por tanto en oposición o complementariedad a su propia imagen. De igual manera el movimiento feminista se ha encargado de postular el carácter “sexista”¹⁵ de las atribuciones de roles y estereotipos del género. La mujer emprendió un cuestionamiento en torno a su rol “tradicional” (femenino), y con ello iniciaron a formularse preguntas como: ¿quién soy realmente?

Lauretis (1986) expresaba que el feminismo es una crítica de las formas de vida cotidiana y que el significado de la diferencia sexual se inscribe en la oposición clásica entre cultura y sociedad. El surgimiento del feminismo mexicano en la década de los setentas produjo grandes cambios en cuanto a la valoración de las características biológicas y, sobre todo, surge como una posibilidad de desestabilizar y reconstruir los roles y eliminar los estereotipos asignados tanto para el género femenino como para el masculino, ofreciendo alternativas a través de los cuestionamientos y aplicaciones a la vida cotidiana para la resignificación cultural del género y su identidad.

El feminismo, trata de dar su expresión teórica a un proceso de cambio social que tiene implicaciones en todos los niveles de la existencia humana: en el nivel económico, en el político, en el orden cultural y en el de las organizaciones simbólicas. Este movimiento estalló justamente a partir de la interpretación que se hacía de la diferencia entre los cuerpos de los hombres y los de las mujeres: Puesto que tenían anatomías distintas, sus capacidades intelectuales y sus papeles sociales también habían de diferir; así, se aceptaba tranquilamente que las mujeres no tuvieran los mismos derechos ni las mismas opciones de vida que los hombres.

¹⁵En América Latina se utiliza sobre todo como sinónimo de machismo, entendido como rechazo violento o desinterés y menosprecio por todo lo femenino. No obstante, se trata de una categoría elaborada por el feminismo internacional de los años sesenta, con analogía a la palabra racismo, para definir el orden político y simbólico que construye el modelo de lo humano con un sexo, discriminando al otro. El sexismo es el conjunto de prácticas sociales que mantienen en situación de subordinación y explotación a un sexo, valorando positivamente al otro. El sexo que sufre el menosprecio sistemático en todos los ámbitos de la vida y las relaciones humanas es el femenino.

Millones de mujeres en todo el mundo salieron a la calle a exigir que ya no las definieran por sus cuerpos, mientras que el discurso feminista, haciendo una analogía con el racismo, denominaba sexismo a la discriminación que deriva de tratar de manera diferente a las personas en función de su sexo (Lamas 1994:52).

Es entonces a partir del estallido del feminismo cuando los estudios guiados por la teoría de género aportan como ejes fundamentales una distinción entre sexo, y género, conceptos que en gran medida han sido erróneamente confundidos en su utilización, ya que comúnmente los utilizamos como sinónimos, siendo que el concepto género es utilizado para referirnos a todos esos preceptos, valoraciones sociales de lo masculino y lo femenino es decir el género es la construcción social, cultural y simbólica; por otra parte, el sexo constituye únicamente la diferencia biológica. De todas las peculiaridades anatómicas que incluye el sexo, parece surgir todo un universo de significaciones simbólicas.

Para Emilce Dio Bleichmar (1985), bajo el sustantivo género se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la feminidad/masculinidad, reservándose sexo para los componentes biológicos, anatómicos y para designar el intercambio sexual en sí mismo.

La teoría de género surge como la posibilidad de establecer investigaciones en las que se incluya al género como una categoría de análisis, que incluye y conforma las diferentes áreas de estudio, y de esta forma establecer una relación intrínseca entre las prácticas sociales y el género.

Algunos de los cuestionamientos dentro de la teoría de género son ¿cómo se configuran lo femenino y masculino dentro de las diferentes culturas? ¿Cómo se han construido las relaciones sociales entre mujeres y hombres a lo largo de la historia y su repercusión en la actualidad? ¿cómo se logra que las mujeres y los hombres seamos lo que somos en la vida cotidiana?, a partir de estas y muchas otras interrogantes se han conformado una serie de investigaciones que dan pie a configurar el género no como una categoría de análisis aislada, sino como el conjunto de características sexuales que se simbolizan y son atribuidas a mujeres y

hombres dependiendo del marco histórico social, es decir, la categoría de género analiza la síntesis histórica que se da entre lo biológico, lo económico, social, jurídico, político, psicológico y cultural.

La categoría género es muy compleja y ese encuentra comprendida:

- 1) La atribución, asignación o rotulación del género
- 2) La identidad del género, que a su vez se subdivide en núcleo de la identidad y la identidad propiamente dicha
- 3) Y el rol del género.

La rotulación que médicos y familiares realizan del recién nacido se convierte en el primer criterio de identificación de un sujeto y determinará el núcleo de su identidad de género. A partir de ese momento la familia entera del niño se ubicará con respecto a este dato, y será emisora de un discurso cultural que reflejará los estereotipos de la masculinidad / feminidad que cada uno de ellos sustenta para la crianza adecuada de ese cuerpo identificado. La identificación en tanto operación psíquica dará cuenta de la organización de la identidad de género.

El núcleo de la identidad de género se establece antes de la etapa fálica, lo que no quiere decir que la angustia de castración o la envidia al pene no intervengan en la identidad del género, sino que lo hacen una vez estructurada tal identidad.

La identidad de género se inicia con el nacimiento, pero en el curso del desarrollo la identidad de género se complejiza, de suerte que un sujeto varón puede no sólo experienciarse hombre, sino masculino, u hombre afeminado, u hombre que se imagina mujer.

El uso de la categoría de género se generalizó para referirse a la simbolización que cada cultura elabora sobre la diferencia sexual, estableciendo normas y expectativas sociales sobre los papeles, las conductas y los atributos de las personas a partir de sus cuerpos.

Al nacer poseemos un cuerpo sexuado (evidentemente distinto uno del otro), que da origen a una serie de representaciones sobre el significado de ser mujer u hombre, es decir se atribuyen ciertos significados a los elementos diferenciadores que no tienen, en sí mismos, ningún significado particular. Estos significados acerca de la diferencia sexual son atribuciones sociales que se denominan *género*, es decir toda la construcción social que edifica a sujetos denominados femeninos o masculinos, que de ninguna forma corresponden a un origen natural.

En 1975 la antropóloga estadounidense Gayle Rubin introdujo de manera más contundente este concepto de género, definiéndolo como el conjunto de convenciones mediante las cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en la que se satisfacen esas necesidades sexuales transformadas.

El género es un sistema de regulación social que orienta una estructuración cognitiva específica, toda esta construcción a base de un dato biológico que normativiza las nociones de masculino y femenino. De igual modo la categoría de género nos permite estudiar las diferencias y por tanto las desigualdades que pueden existir entre mujeres y hombres. Es decir cómo los significados del dimorfismo sexual se inscriben de manera contundente en el comportamiento, fomentando grandes diferencias.

¿Qué es ser hombre? ¿Qué es ser mujer? Más allá de los planteamientos biologistas que establecen los lineamientos para poder diferenciar a las mujeres de los hombres, es importante reconocer que *el llegar a ser*¹⁶ hombres o mujeres se establece dentro de un marco que va más allá de las características biológicas que cada cuerpo posee, y que la verdadera identidad de ser hombres o mujeres se conforma a través de la socialización y reconocimiento o diferenciamiento con un otro.

¹⁶ Simone de Beauvoir establece la concepción de "llegar a ser" en la cual se expresa que las mujeres (al igual que los hombres) no somos lo que biológicamente observamos, sino que el género se halla desalojado del sexo pero sobre todo, resalta la idea en la que se denomina al género como proyecto atribuido que posee un proceso dinámico de constante transformación.

Pareciera entonces que el hecho biológico de nuestra composición cromosómica o anatómica se ha construido con un impresionante simbolismo cultural que, desde el principio de los tiempos, ha marcado el destino a mujeres y hombres. La mayoría de las sociedades han hecho de la diferencia anatómica una desigualdad social.

El tomar las capacidades biológicas de cada sexo, se origina una sociedad llena de limitaciones en el desarrollo personal, ejemplo de ello se muestra en la capacidad reproductiva de las mujeres ya que se les ha instalado únicamente bajo el papel de madre y esposa.

"...yo entré a segundo año de secundaria, mi papá ya no me dejó ir porque dijo que iba a salir embarazada, mi papá era muy grosero y decía... ¿como decía?, decía que al rato le iba salir panzona y para qué quería un hijo, que yo no necesitaba saber estudiar porque de todas formas el día de mañana yo me iba a casar, y iba a haber alguien que me mantuviera, ¿no?..."¹⁷

"... la idea básica de mi papá, era que yo como mujer, pues ¿para qué me preparaba?, si de ahí de servirles a ellos, le tenía que servir a otro hombre y él automáticamente me tenía que mantener..."¹⁸

Como lo menciona Lucia, a las mujeres se les ha limitado el acceso a la educación por el hecho biológico de poder ser madres, ya que como se menciona en el capítulo dos la educación que se les proporcionaba a las mujeres era únicamente para que pudieran realizar mejor su papel de madre. La construcción social y la simbolización que se ha adjudicado entorno a la maternidad le ha restringido y dificultado el acceso en otros espacios.

... estuve trabajando en la ecko, estuve trabajando ahí pero cuando me embarace de Pepe, ya no me aceptaron porque estaba embarazada..."¹⁹

Así como Lucia son muchas las mujeres, que su capacidad reproductiva las ha limitado para incorporarse al espacio laboral, ya que las mujeres han estado inmersas siempre en el papel de reproductoras de hijos, y por consecuencia se les adjudica la crianza, la educación, la vestimenta y la alimentación, comúnmente se

¹⁷Entrevista realizada a Lucia, costurera, tres hijos. Sesión dos.

¹⁸ *Ibidem.*

¹⁹ Entrevista realizada a Guadalupe, obrera, casada, cuatro hijos. Sesión Uno.

dice: que si son las mujeres las que paren a los hijos deben ser ellas quienes los cuiden, coartando de este modo su incursión en otros ámbitos fuera del hogar.

3.3 La feminidad

El hecho de que las hijas (os) nazcan de un cuerpo de mujer ha marcado la vida femenina. A niveles económicos y políticos las ha excluido del trabajo y/o del control de los recursos de todos los instrumentos de poder y de la creación cultural, al adjudicársele a ella, en exclusiva, el posterior cuidado de los niños/as, de lo que han derivado consecuencias tanto a niveles socioculturales como psíquicos: la necesidad de la extrañación de las mujeres en tanto tales. (González 1998:69)

El hecho de tener un cuerpo biológicamente apto para la procreación, es el que les proporciona un lugar dentro de la sociedad, pero ¿por qué esa anatomía surge como un destino que marca y al mismo tiempo limita?

La maternidad ha sido significada como el único destino seguro que tiene la mujer, como si en la mujer no existiera más allá de ser madre. La virgen María viene a sintetizar todas las características femeninas “deseables”, es decir, previamente desprovistas de poder. Es madre “por encargo” y virgen por exigencia filial. Su función es obedecer, servir y consolar. Alejada de la omnipotencia de las grandes diosas, ella viene a personificar el ideal de la madre buena, benevolente, protectora y disponible. (González 1998:38)

Nancy Chodorow (1987) explora la manera en cómo la cultura reproduce en las niñas el deseo de ser madres, como consecuencia del monopolio femenino en la crianza de los niños por una figura de mujer, sea esta la madre, la nana, o las demás encargadas de dicho proceso.

El único destino que ha sido asegurado para la mujer es el ser madre, fuera de esta función reproductiva, el concepto de mujer es problemático porque está rodeado de

sobre-valores. Ejemplo de ello, este fragmento del cuento “los juegos de Alicia” que nos muestra como es que el rol materno se reproduce.²⁰

Los Juegos de Alicia:

- Mamá, ¿por qué soy niña?
- Ay Alicia, qué pregunta. Porque no eres niño.
- No, yo no te pregunto lo que no soy. Te pregunto lo que soy.
- Pues ya lo sabes, eres niña
- Sí, pero ¿por qué?
- Ay, no me vengas ahora con esas cosas. No sé. Será porque así lo quiso Dios. A algunos los hace niños y a otros los hace niñas.
- Y a Dios ¿para qué le sirve eso?
- Para que haya hombres y mujeres. Después se pueden casar y tener hijos.
- Y yo que no me casé ni tengo hijos ¿qué soy?
- Pero, Alicita, tú no te casaste ni tienes hijos porque todavía no eres una mujer.
- ¿Yo no soy una mujer, mamá?
- No, querida, para ser mujer hay que crecer.
- ¿Crecer para casarse y tener hijos?
- Sí
- Y entonces, la Tía Amalia que se quedó sin novio ¿no va a ser mujer?
- Ay, Alicia, no sé. Eso es distinto. La tía Amalia tendrá sus problemas...

Las mujeres aprenden desde muy pequeñas como ser mujer, desde la literatura clásica infantil, los juegos destinados a niñas y niños, hasta los mensajes que nos aportan los medios de comunicación y que se adentran a nuestra psique de manera inconsciente, en todo ello vemos patrones conductuales en donde las mujeres más bellas, dulces y dóciles (Blanca Nieves o a la Cenicienta) son las mejores candidatas para encontrar un hombre audaz, fuerte que nos protegerá toda la vida, como señala Moreno, los modelos de comportamiento actúan como organizadores inconscientes de la acción y es esta característica inconsciente, es la que los hace más difícilmente modificables. Se transmiten de generación en generación y siglo tras siglo a través de la imitación de conductas y de actitudes que no llegan a explicarse verbalmente ni por escrito, pero que son sabidas por todos y compartidas por casi todos.

Pensar a la mujer insertada únicamente en un rol (el de ser madre y esposa) desde el cual será valorada, es decir, se es madre de, esposa de, hija de, y no es ella misma, conlleva a una no-apropiación de su vida y consecuentemente de lo que se desea hacer y ser dentro de la sociedad.

²⁰ Los juegos de Alicia, citado por Aldea y Rahman en “La bella (in) diferencia”, a cargo de Lamas y Saal, (1991:39).

Entretanto, la maternidad continúa vinculada a la protección, tranquilidad, sacrificio, dolor, al no-conocimiento personal para integrarse a la identidad de otros. La maternidad se convierte en la exigencia social que da sentido a la vida de la mujer, el eje de la subjetividad femenina, de su identidad genérica y personal. Es a partir de aquí donde se le atribuyen características como la sensibilidad, expresividad, docilidad, generosidad, dulzura, prudencia, nobleza, acentuándose más en su caso, la orientación hacia los demás. Asimismo, se le considera más influenciable, excitable, susceptible y menos agresiva.

...como mujeres no son tan agresivas como para ponerse al tú por tú...²¹

...siempre como hijo y mas cuando son hombres, siempre necesitan una mano fuerte o sea masculina porque no es lo mismo, yo lo ví, que mi mamá llegara enojada y les dijera... a que llegara yo y les dijera!, o sea como que a mí me tenían mas temor o como era yo hombre y pues yo si podía ponerles un fregadazo mas fuerte...²²

Así como se considera que la mujer es menos agresiva, se piensa que su comportamiento es menos competitivo, expresando su poder en el plano afectivo y en la vida doméstica. Es como si su identidad se encontrara más conformada en cuanto a la relación con los otros y no con ella misma.

Las características atribuidas a lo femenino y a lo masculino se enseñan y se reproducen dentro de las distintas pautas de socialización, siendo la primera pauta la familia, en ella se darán los primeros patrones ideológicos y modelos de conducta como nos lo dice Juan:

A mí me enseñaron por ejemplo, que las mujeres son delicadas, y esto y lo otro y aquello, y yo decía, a pues a las mujeres hay que tratarlas con cuidado y con delicadeza...²³

La familia es una forma específica de organización social encargada de reproducir a sus sujetos. No hay familia sin sociedad, ni sociedad humana sin alguna forma de organización familiar (Saal 1997:29).

²¹ Entrevista realizada Juan, obrero, soltero, sin hijos. Sesión tres.

²² *Ibidem*

²³ *Ibidem.*

La madre, en tanto ejerce la función materna, es el primer agente que establece una relación entre el sexo y el género, poniendo los fundamentos para que las niñas adquieran identidad femenina y los niños la masculina, y para que los espacios sociales que ocupen sean no solo de imposiciones, sino de deseos (Izquierdo 1998:104).

En 1942 Linton señalaba que todas las personas aprenden su status sexual y los comportamientos apropiados a ese status. Juan nos muestra claramente que él define a las mujeres a partir de las enseñanzas que impartió su mamá, pero lo que él considera propio de las mujeres no son más que constructos sociales, atribuciones que se le han otorgado al género femenino.

Atributos de fuerza, razón, agresividad del varón opuestos a la belleza, debilidad, emotividad y pasividad femeninas, son algunos elementos imaginarios que orientan, la percepción de la diferencia entre los sexos e instituyen en el sistema género (Flores 2000:23).

... hay que cuidar más a la hermana porque sea como sea, tu crees o tienes la idea de que donde quiera entras o sea eres más fuerte digámoslo y la mujer no.²⁴

Como mujer mi hermana si tenia responsabilidades pero como que era mas delicada ¿no?, dándonos a entender ¿es que tu hermana es mujer!, o sea no puedes aventar a tu hermana así, o sea siempre nos enseñó como que a proteger no sobreproteger, pero sí proteger y darle un trato diferente.²⁵

Se ha pensado que las mujeres poseen ciertas virtudes femeninas como son: la dulzura, la paciencia, la docilidad, la humildad, la compasión, la disponibilidad, la pureza, es decir un modelo de identidad que se interioriza como un Ideal del Yo femenino, tan inalcanzable que esclaviza a las mujeres, llenándolas de culpabilidad y haciéndoles necesario recurrir al consuelo religioso, a la búsqueda del perdón, en un proceso sin fin de perpetración del sometimiento (González 1998:44).

A las mujeres se les ha asociada al afecto, al amor, la pareja, la familia, la maternidad, al cuidado, a lo emocional, a la reproducción de la vida cotidiana, al

²⁴ Entrevista realizada a Manuel, Costurero, soltero, sin hijos. Sesión dos.

²⁵ Entrevista realizada a Juan, obrero, soltero, sin hijos. Sesión tres.

trabajo "no productivo" y, por tanto, no remunerado, no visible, no tangible. Cada una de estas actividades se han relacionado más bien con el tedio, lo repetitivo, lo rutinario y son desprovistas de cualquier poder o jerarquía. Todas estas actividades y quehaceres del hogar no han sido, ni lo son hoy, suficientemente valorados por la sociedad e incluso más bien devaluado y tratado como "obligatorio", cotidiano, a lo cual se añade que desde las asignaciones culturales la mujer lo vive y experimenta como sacrificio, como lo no calificado, con culpas y no siempre como realización.

Todo lo que se refiere a la mujer se cataloga dentro de la naturaleza y de sus leyes. La mujer tiene la menstruación, queda embarazada, da a luz, amanta, detiene la menopausia. Todas las fases de su historia pasan por las modificaciones y las alteraciones de un cuerpo que la ancla sólidamente a la naturaleza. Esta es la causa de que nuestra cultura haya deducido que todo aquello que es la mujer lo es por naturaleza: es débil por naturaleza, obstinada y dulce por naturaleza, seductora por naturaleza, y también pérfida y amoral por naturaleza. Lo que conlleva a que las mujeres que son fuertes, privadas de atractivos, inteligentes, no maternales, agresivas, se consideren que van en contra de su naturaleza pues dichas características contradicen lo considerado como "innato" en las mujeres.

*Desde mi punto de vista, la mujer como que debe de ser más centrada, debe de ser más delicada, más sensible. Digamos en relaciones de pareja, la mujer es la que te centra, la que te ubica, son las cariñosas las que te apapachan son las responsables porque por lo regular son más responsables que los hombres, son las que arreglan más lo problemas, son las que absorben los problemas y siempre tratan de meter calma...*²⁶

*...cuando tu llegas a un lugar, no se si te ha pasado que tu entras a un hogar o un lugar donde sientes ciertas vibraciones en tu ser si, esa es la sensibilidad que tenemos nosotras las mujeres...*²⁷

*La mujer como que debe de ser más centrada, debe de ser más delicada, más sensible, como que la inteligencia aquí en el planeta ¿no?, como que ella es así por naturaleza...*²⁸

La mujer resulta ser subordinada al hombre por "naturaleza" desde el momento en que, por ser diferente a él, fue calificada como débil e incapaz fue circunscrita a un mundo reducido que la obliga a desarrollarse y expresarse según cierta imagen a

²⁶ *Ibidem.*

²⁷ Entrevista realizada a Lucía, costurera, tres hijos. Sesión tres.

²⁸ Entrevista realizada a Manuel, costurero, soltero, sin hijos. Sesión dos.

medida. La debilidad históricamente determinada, asumida como hecho natural, ha fomentado todo abuso y ha pretendido justificar la inexistencia de su condición de “sujeto”. La mujer ha sido considerada “naturaleza”, pero una naturaleza fabricada por una cultura que ha logrado así delimitar el espacio en que ella debería expresarse.

Cuando decimos que una mujer es femenina, nos referimos a que en ella predomina la pasividad y el narcisismo, mientras que si decimos que un hombre es masculino estamos indicando que en él predomina la actividad y el amor objetal (Izquierdo 1998:101).

El lenguaje determina el lugar de la mujer en la sociedad, la in-visibiliza y la educa para vivir en un mundo patriarcal. A la misma vez este patriarcado sitúa al hombre en una posición de dominio, privilegio y control frente a las mujeres. También refleja cuál es la relación entre los sexos y determina la posición de la mujer en esa relación aunque existen sus variaciones entre una cultura y otra.

A la mujer se le ha educado para vivir en un mundo donde tiene que obedecer, servir y siempre estar para los demás, ella ha vivido realizando actividades que son asignadas por los hombres y por supuesto la mayoría de estas actividades contaban con la aprobación de ellos.

La Sociedad Patriarcal ha propiciado una Ideología basada en los estereotipos sexistas de la mujer confinada y dedicada al hogar y la crianza y el estereotipo del hombre Jefe de Familia en un rol autoritario de proveedor y de distribución del dinero.

*...cuando una pareja el hombre y la mujer trabaja se descuida mucho a los hijos, y después vienen los problemas, entonces si, como que si es más estable que la mujer se encargue de su casa, atiende a los hijos y todo, y obvio ¿no?, porque como hombre tu llegas por ejemplo de trabajar, todo fastidiado con hambre y todo y obvio si tu esposa trabaja pues no va haber comida, no va haber hecho el quehacer o equis cosas ¿no?, y es más estresante, porque aparte de que tienes una responsabilidad económica tienes una responsabilidad moral es casi la misma que tiene la mujer pero te digo, mas va hacia el hombre cuando realmente te haces cargo como cabeza de familia...*²⁹

²⁹ Entrevista realizada a Juan, obrero, soltero, sin hijos. Sesión Tres.

En nuestra cultura, y por definición la mujer es débil con respecto al hombre, por haber vivido en un estado de dependencia económica a partir del momento histórico en que el trabajo doméstico ya no es considerado productivo y en cambio se considera el trabajo masculino con mayor valor con relación al que las mujeres desempeñan dentro del hogar.

La mujer está luchando por incorporarse a nuevos espacios y a actividades que no eran consideradas “propias” para su sexo, pero esta incorporación se le sigue negando, ya que con la incursión a espacios donde anteriormente no tenía cabida, hace que los roles y estereotipos que se creían “naturales” de su sexo se modifiquen, surgiendo así comportamientos y actitudes “novedosas” y de gran señalamiento por no compaginar con el “ideal” de la mujer, no son características femeninas.

... las mujeres dijeron ya estamos al nivel del hombre y ¿qué hacen?, lo mismo que hace el hombre pero en actitudes, escupen, fuman, se embriagan hablan como si fueran hombres, con sus mismas groserías y todo, las mismas señas en las manos, o sea ¡ese es el problema! ¿no?, o sea tú como hombre si como hombre te ves mal haciendo esas cosas, ¡imagínate como mujer!, entonces yo creo que sí debemos de tener una igualdad pero no tanta o sea no en ese aspecto, yo creo que la igualdad era en derechos pero en derechos de trabajo de educación, de salud ¡¿no se?! cosas así, no de parrandas, de borracheras, de vulgaridades...³⁰

...la mujer tiene más oportunidades de estudiar, de trabajar, pero no es igual al hombre, a ella nada más le dijeron: ¡si vete a trabajar y ya!, entonces la mujer si exigió, y esta en su derecho de exigir, pero de exigir y actuar como debe de ser...³¹

El imaginario masculino en la cultura occidental en torno a la mujer aparece proyectado en las figuras femeninas divinas, la mujer-buena, pura, y sin maldad alguna. Juan expresa que tenemos derechos y que es muy conveniente hacerlos valer, pero siempre y cuando no rompamos con lo que es propio de la feminidad. El hecho de que hoy en día la mujer tenga actitudes que no encajen en los modelos históricos creados para las mujeres, causa un desequilibrio en los hombres, ya que “su espacio” es ahora también un espacio femenino.

³⁰ *Ibidem.*

³¹ *Ibidem.*

El objetivo para las mujeres no debería ser sólo el de participar en la cultura masculina, si no contribuir, a partir de sí misma, a redefinirla, recrearla en una nueva visión del mundo, que no sea más monopolio exclusivo del hombre, sino masculina y femenina, no excluyente de las mujeres (González 1998:47).

3.4 La masculinidad

La masculinidad tradicional se encuentra muy asociada a la fortaleza física como espiritual, al buen desempeño, la excelencia, la rudeza corporal y gestual, la violencia, la agresividad y la eficacia, competencia así como el ejercicio del poder, la definición de reglas y la valentía.

...como hombre tienes que hacerte notar como la figura fuerte de la casa, o sea como el que tiene el control, porque muchas veces cuando eres niño, joven o así necesitas una influencia masculina ¿no?, alguien que como hombre tienes más presencia que una mujer 100%, desde el punto de vista que yo lo veo, porque simplemente eres más tosco eres más, eres de más energía, más decisivo en la familia, en las ambiciones en las actitudes. Entonces tu tienes que jugar un papel muy importante, que es el de los límites no, el de ¡no haber te pasaste!, haber esto y esto no como el que hace que las reglas se cumplan, no ser tan accesible...³²

...mi papá me decía algo, que a lo mejor por miedo a que te pegara o porque tiene mas presencia yo lo obedecía más...³³

La figura paterna ha sido siempre concebida como la que tiene más presencia, poder, capacidad de decisión y de dirigir y controlar la familia. La figura masculina ha sido valorada con mayor superioridad a la femenina.

A los hombres se les suponen intrínsecamente características como la agresividad, la iniciativa, el bloqueo de las emociones y el cuidado de las mujeres (Izquierdo 1998:100).

...es más complicado que se pongan al nivel del hombre ¿no?, porque es lo que te decía socialmente simplemente el hombre como que es mas manchado ¿no?, como que es más, tiene mas en energía, ósea cuando un hombre se pone así con una mujer es mas superioridad, tanto físicamente no te puedes poner al brinco, porque ¡obvio! una mujer no se va a poner con un hombre, y como la sociedad esta hecha para los hombres...³⁴

³² *Ibidem.*

³³ *Ibidem.*

³⁴ *Ibidem.*

*...ser hombre es la caballerosidad, a lo mejor la fuerza pero no la fuerza bruta, sino la fuerza de poder proteger al ser, por ejemplo a la mujer...*³⁵

La vida en la que se encuentra inmerso el hombre, es asociada a la productividad, al poder económico, a lo racional, lo creativo, lo verdadero, a la excelencia, a la capacidad y el buen desempeño, a la competitividad que genera el mercado del trabajo donde se demanda razón, precisión, creatividad y triunfo. Se trata aquí del trabajo "socialmente útil", y con mayor valoración social.

Al hombre ante todo se le demanda fortaleza, se le inculca reprimir sus sentimientos más si estos ponen en entre dicho su "masculinidad", a quien no le ha tocado ver a unos padres diciéndole a un niño *¡no llores! pareces "vieja" o de manera aún más despectiva pareces "marica", poniendo así en juego su virilidad, pues pertenecer a las mujeres es símbolo de debilidad y de menor jerarquía.*

La marginación, la pobreza, la segregación, el racismo y principalmente el peso de la historia individual y colectiva de hombres y mujeres que se ven obligados a socializar en un sistema con tintes patriarcales muy fuertes, reproducen los estereotipos que aún persisten, indicando los modelos y formas de ser mujer y de ser hombre.

*...ser mujer como que pienso que es más difícil que ser hombre, porque yo siento que una mujer, por una parte yo pienso que es muy bonito ser mujer porque Dios te da el don de poder crear hijos, pero pues también como mujer, como que siento que sufre uno más en todo aspecto para mí...*³⁶

*Es difícil ser hombre, bueno para mi punto de vista, es difícil ser hombre porque la sociedad te exige mucho, entonces en ese aspecto si es algo difícil, porque hagas lo que hagas siempre tienes que comportarte como debe de comportarse el hombre...*³⁷

El diseño y construcción de los roles de género desde un paradigma androcéntrico³⁸ ha traído consigo fuertes dicotomías, rivalidad y desencuentro entre los géneros lo

³⁵ Entrevista realizada a Javier, obrero, soltero, sin hijos. Sesión dos.

³⁶ Entrevista realizada a Guadalupe, obrera, casada, tres hijos. Sesión tres.

³⁷ Entrevista realizada a Manuel, costurero, soltero, sin hijos. Sesión tres.

³⁸ Se ha llamado androcéntrico o androcentrismo, lo que consiste en tomar al hombre como medida de todas las cosas, y por lo tanto tomarlo como modelo, prototipo o paradigma del ser humano.

cual ha sido y sigue siendo transmitido desde todas las prácticas sociales (mitos y ritos).

La diferencia sexual es simbolizada y, al ser asumida por el sujeto, produce un imaginario con una eficacia política contundente: las concepciones sociales y culturales sobre la masculinidad y feminidad. El sujeto social es producido por las representaciones simbólicas. Los hombres y las mujeres no son reflejo de una realidad “natural”, sino el resultado de una producción histórica y cultural. (Lamas, 1986:43).

A lo largo del tiempo los roles y estatus establecidos para mujeres y hombres han sido variables de acuerdo a la cultura, aunque generalmente se han establecido con una constante: la subordinación política de las mujeres (como grupo genérico) ante los varones. Lo fundamental de la subordinación femenina es que en ciertos términos se había denominado como “natural” e incluso, se creía “inevitable”.

La sociedad en que vivimos esta hecha para los hombres o sea la verdad, esta todo esta mas a modo para los hombres, o sea obvio de secretaria ¡pues no verdad!, pero si vamos a los casos mas concretos de la mayor parte de trabajos o de actividades que pueden realizarse, la sociedad esta diseñada para los hombres ¿no?...³⁹

Vivimos en una sociedad desigual, el sistema educativo y los medios de comunicación están plagados de prácticas sexistas, de igual modo aún persiste la discriminación para las mujeres en el ámbito laboral, en la remuneración, estabilidad y condiciones de trabajo.

Independientemente de la actividad concreta a la que hombres y mujeres sean asignados, la actividad masculina aparece con mayor reconocimiento social. Esto nos lleva a pensar que es el hecho de que tales o cuales tareas sean realizadas por los hombres es lo que les atribuye el valor que el grupo le otorga, y no la importancia de la actividad misma. En otros lugares, la misma tarea puede estar a cargo de las mujeres y allí no estará acompañada de ningún reconocimiento social (Saal 1991:30).

³⁹ Discurso extraído de las entrevistas cualitativas. Juan, obrero, soltero, sin hijos. Sesión tres.

Dentro de esa línea se concebía a la masculinidad y a la feminidad como status instituidos que se convierten en identidades psicológicas para cada persona. Es por ello que debemos entender que lo masculino y lo femenino son construcciones de identidades sociales sobre un ser que tiene instintos, disposiciones y características anatómicas, pero en ningún momento estas disposiciones anatómicas limitan la participación de hombres y mujeres en diversos ámbitos o espacios sociales, sino que debido a las disposiciones culturales se inscribe en mujeres y hombres limitantes a sus capacidades y sobre todo a su desarrollo.

Mi hermana se sentía muy mal por el hecho de que no podía estudiar y otra porque mi mamá tenía la idea de que como es la mujer, pues hay que cuidarla más, que tenga un mejor futuro ¿no?...⁴⁰

Las desigualdades que se producen por las valoraciones sociales que se hacen a cada género se instauran tanto en varones como en mujeres, ya que ambos son resultado de una producción histórica y cultural. Toda esta participación de mujeres y hombres se encuentra delimitada por los factores que determinan el estatus femenino y masculino ya que estos generarán una expansión o limitación a las capacidades de cada uno y por tanto la participación de ambos géneros. El contenido de lo que puede ser masculino y femenino no posee ninguna esencialidad natural, adquiere diferentes modalidades acordes con una historicidad socialmente determinada y con variantes en el tiempo y el espacio (Saal 1991:19).

La diferencia sexual es una creación del simbolismo, sujetado a su vez a las vicisitudes de la historia social. Mujer y hombre, masculino y femenino son significantes que no significan nada en sí mismo, sólo significan en relación a una cultura que les atribuye ciertos contenidos conceptuales. Significante y significado enlazan sus cuerpos en una coreografía diseñada por el inconsciente, por la lengua y por las relaciones sociales de los hombres (Aldea y Rahman 1997:41).

El discurso es el medio por el cual nos desenvolvemos y realizamos los procesos de comprender, reflexionar, difundir y discutir los conocimientos que adquirimos,

⁴⁰ Discurso extraído de las entrevistas cualitativas. Manuel, costurero, soltero, sin hijos. Sesión dos.

también nos posibilita la manera en que descubrimos las cosas, las organizamos y las construimos.

3.5 La pequeña gran diferencia

La diferencia sexual es, y seguirá siendo por algún tiempo, un abismo perturbador entre las mujeres y los hombres. Pero la aparente irresolubilidad de ciertas cuestiones no debe ser la causa de que la razón se apegue a suposiciones dogmáticas o se abandone a un escepticismo sin esperanzas (Copjec, citado por Lamas 2002:18).

El dato biológico por sí mismo no determina la normatividad cultural de las modalidades en que se constituye simbólicamente la diferencia de roles sexuales, con respecto a las modalidades de las relaciones entre los sexos. Levi-Strauss señala “la naturaleza impone la alianza sin determinarla y la cultura sólo la recibe para definir enseguida sus modalidades”. En otras palabras la naturaleza impone el dato biológico, pero es la cultura la que define las modalidades que la diferencia adopta.

Por medio de la clasificación cultural se definen no sólo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, además se atribuyen características exclusivas a uno y otro sexo en materia de moral, psicología y efectividad. En la cultura se realizan las “construcciones ideales” en las cuales el individuo histórico se reconoce como perteneciente a un todo social. La forma en que cada cultura imagina qué es “lo propio” de cada sexo, supuestamente en correspondencia con el papel reproductivo de cada uno es lo que la lleva a formular cierto ordenamiento social (Lamas 2002:13).

En cada cultura, una operación simbólica básica otorga cierto significado a los cuerpos de las mujeres y los hombres. Así se construyen socialmente la masculinidad y la feminidad. Mujeres y hombres no son reflejo de la realidad “natural”, sino que son el resultado de una producción histórica y cultural basada en el proceso de simbolización y como “productores culturales” (Bourdieu, 1977).

Tenemos las ideas adecuadas para conservar el orden existente por que nuestras condiciones de vida generan las ideas que tenemos sobre el mundo y el papel que desempeñamos en el mismo. Pero no solo las ideas, sino también los deseos y necesidades son un producto social. La identidad tampoco se escapa de las relaciones sociales, lo que uno o una “verdaderamente” es, esta mediatizado por las relaciones con el exterior, el medio natural y social (Izquierdo 1998:102).

Es la naturaleza la que nos creo con un cuerpo diferente, pero son los hombres y las mujeres a los que les tocó edificar los cimientos culturales con los que se crea la diferencia. De esta manera como lo menciona Martha Lamas (1996) una cosa es reconocer que existe una diferencia sexual y otra cosa es tratar de diluir las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual. Esta diferencia ha sido tan contundente que ha marcado el destino de las personas.

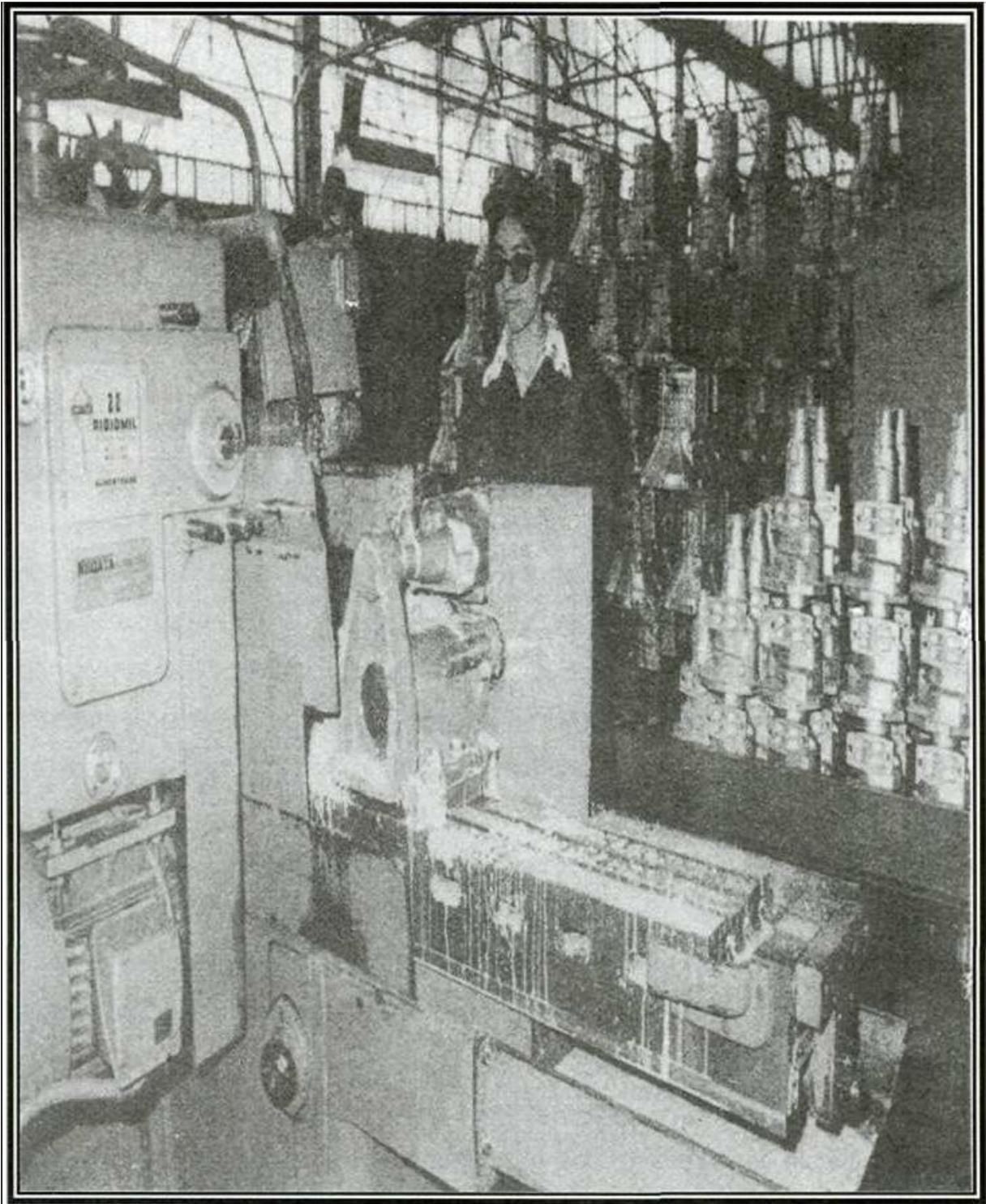
Las representaciones de los géneros, imponen tanto a mujeres como a hombres, limitaciones en su crecimiento personal, diseñan subjetividades contrapuestas, excluyentes. El género produce un imaginario social con una eficacia simbólica contundente y, da lugar a concepciones sociales y culturales sobre la masculinidad y feminidad, es usado para justificar la discriminación por sexo (Lamas 2000:135).

La categoría de género viene a cuestionar la manera en que la sociedad patriarcal ha edificado la organización social, así como los roles que no solamente han puesto pautas de comportamiento, además han marcado los destinos personales e históricos de mujeres y hombres, siendo las primeras las más invisibilizadas en cuanto a sus actos por la valoración que se ha dado a las características femeninas, las cuales son desprovistas de poder y relevancia social.

Cómo ser hombre o como ser mujer, son categorías simbólicas determinadas por un contexto histórico y socioeconómico. Por lo tanto, la forma de comportarnos y desenvolvemos como mujeres y como hombres no es producto de la diferencia sexual, sino de las construcciones sociales que se han formulado de estas.

Es así que, contrario a lo que Freud dijo, parafraseando una expresión de Napoleón: *“la anatomía es destino”*, otro psicoanalista, Robert Stoller, quien introdujo el término género concluyó: la anatomía no es en verdad destino, el destino proviene de lo que las mujeres y hombres hacen con la anatomía” (Stoller citado por Olivier 1987:97).

Con toda esta revisión sobre la edificación de la identidad femenina, se pone en evidencia que la conformación de esta identidad es una construcción en la que no preexiste una naturaleza o una esencia femenina o masculina, sino que es subsidiaria de un orden simbólico dado, construida y, por tanto, no única, siendo posible su modificación.



Mujeres en el ámbito laboral

Capítulo 4

Mujeres en el ámbito laboral

La verdadera equidad entre mujeres y hombres significa alcanzar la igualdad con el reconocimiento de la diferencia.

Lovera Sara (1990)

4.1 El género y el trabajo

El género se proyecta en los diversos espacios en los cuales los sujetos se desenvuelven, sin embargo dentro del trabajo (como actividad remunerada), se observa a través de las creencias acerca de lo que es propio de lo masculino y lo femenino. Al destacar al hombre como el principal proveedor del hogar y ser activo dentro de la esfera pública, y a las mujeres el de amas de casa dentro de la esfera privada, genera un modelo de organización social que se traduce en la invisibilidad del trabajo remunerado de las mujeres, así como las condiciones en las que contribuyen en las actividades de la esfera pública.

De esta forma, se denomina que los espacios en los cuales se desarrollan las mujeres se encuentran principalmente dentro del hogar, realizando actividades que contribuyan exclusivamente al desarrollo de la familia, y por otra a los hombres participando en actividades que generan recursos para la manutención.

La notable separación de las actividades de mujeres y hombres dentro de un ambiente público y privado,⁴¹ ha generado la invisibilidad de las mujeres dentro de otros ámbitos. Esta invisibilidad no sugiere que la mujer se encuentre exenta de las actividades públicas o de producción fuera del hogar, sino que las actividades que las mujeres realizan fuera del ámbito privado no son reconocidas socialmente, incluso se ha determinado que estas tareas son una extensión de las labores

⁴¹Dentro de la Sociología, se establecen los conceptos de público y privado como esferas psicosociales en la cuales se desarrollan los sujetos. La esfera privada se desarrolla en el ámbito doméstico, en donde las mujeres realizan actividades para la crianza, educación y desarrollo de la familia; por otra parte, la esfera pública en la que se establecen relaciones sociales y productivas.

asignadas a su rol como madres y esposas. Este es el caso de las mujeres de comunidades rurales que participan activamente dentro del trabajo agropecuario, como cuidar el ganado y colaborar en gran parte de la siembra y cosecha de los alimentos; todo esto sin contemplarlas como un trabajo remunerado, sino simplemente como parte de las actividades domésticas.

Las mujeres contribuyen en gran medida a las actividades de la esfera pública, sin embargo, su incorporación a la fuerza de trabajo se encuentra mediada en gran parte por la construcción social de género y los factores económicos y sociales, que posibilitan o restringen la legítima participación de las mujeres en el ámbito laboral.

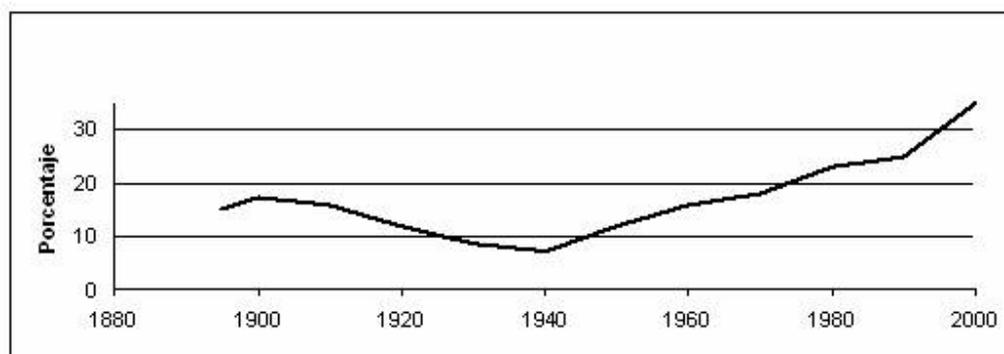
4.2 Abriendo nuevos espacios para las mujeres

Las transformaciones económicas, sociales, políticas y demográficas ocurridas en México en las últimas décadas han generado una modificación en la situación social de las mujeres, caracterizada principalmente por su intensa inserción en el ámbito laboral y el ejercicio de sus derechos.

En los hechos, la separación entre actividades masculinas y femeninas ha sido menos rígida de lo que podría esperarse, y las mujeres no han estado al margen de la producción extradoméstica. Su incorporación masiva a la fuerza de trabajo ha sido particularmente rápida desde la segunda guerra mundial, aunque en los países centrales se inicia a partir de los años treinta.

El análisis realizado por Rendón Gan (2003) a partir de diversos censos de población nos muestra las diversas fluctuaciones que se han observado en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo.

Gráfico 1.
Participación de las mujeres en la fuerza de trabajo⁴²



A principios de siglo XX, la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo ocupaba aproximadamente el 12 por ciento, concentrándose principalmente en las ocupaciones consideradas como femeninas como el trabajo doméstico remunerado y la elaboración de alimentos dentro de las haciendas.

La crisis económica que surgió a raíz de la Revolución condujo a una caída de la participación femenina en el trabajo remunerado. Con la nueva estructura agraria, el empleo de fuerza de trabajo de los hombres en la agricultura continuó incrementándose (ahora como trabajadores asalariados, ejidatarios o propietarios privados); en cambio, la participación de las mujeres se vio reducida prácticamente a la ayuda marginal en la propiedad familiar (Rendón 2003:09).

Las principales causas de la contracción del empleo femenino fue la modernización de industrias tradicionales como la textil, el tabaco y la alimenticia (que se habían caracterizado por una importante participación de las mujeres). El proceso de sustitución de la producción artesanal por producción fabril ocasionó un notable incremento de la productividad y por tanto una reducción de los requerimientos de fuerza de trabajo. En el caso de los hombres, el desplazamiento de los artesanos se vio compensado por la contratación de obreros en las nuevas fábricas. Además, en

⁴² Fuente: Cálculo realizado por Rendón (2003) a partir de los Censos de población 1985, 1910, 1930, 1950, 1970 y 1990.

ciertas industrias como la del tabaco y la fabricación de telas, el cambio de talleres artesanales a fábricas se acompañó de la sustitución de mujeres por hombres.

Entre 1910 y 1930, el número de mujeres ocupadas en actividades de la industria manufacturera y los servicios se redujo 60 por ciento. Esta caída de la actividad extradoméstica de las mujeres implicó un regreso al hogar y el reforzamiento de la tradicional división del trabajo doméstico y extradoméstico entre hombres y mujeres. Durante estas décadas aumentó notablemente la proporción de mujeres dedicadas exclusivamente a las tareas de su hogar.

A partir de 1950 la participación de las mujeres aumenta considerablemente, (aunque sin dejar de ser minoritaria), a pesar de la reducción del número de mujeres ocupadas en actividades industriales, esta caída se compensó por la ampliación de oportunidades ocupacionales en otros sectores de actividad, en particular el comercio, los servicios, la educación y el servicio doméstico remunerado, dando como resultado un incremento en el empleo de las mujeres.

En las décadas siguientes continuó el aumento en la incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo, todo esto generado en gran parte por movimiento feminista y los cambios económicos y sociales de las familias y la sociedad en general. Sin embargo, en la década de los ochenta ocurre un fenómeno aparentemente contradictorio. Mientras las tasas de participación ocupacional de las mujeres crecen, las de los hombres disminuyen. García y De Oliveira señalan a la recesión económica de la década de los ochenta como un factor que ha incidido en el aumento reciente de la participación económica femenina, la fuerte contracción del salario hizo indispensable la obtención de varios ingresos para mantener una familia, elemento que posiblemente ha movilizó una oferta potencial de mano de obra constituida principalmente por mujeres, las cuales salen de sus hogares en búsqueda de un trabajo remunerado (1998:51).

El reciente aumento de la actividad económica de las mujeres fue vinculado en México con el deterioro en los niveles de vida, consecuencia de la recesión de la

década de los ochenta. De esta manera, dentro de las familias se hizo necesario el surgimiento de nuevas alternativas para el sostenimiento familiar, dando como resultado la incorporación de integrantes adicionales de los hogares a la actividad económica.

Sin embargo, no hay que olvidar que la incorporación de las mujeres en la actividad económica, surgió desde décadas anteriores tanto en México como en toda Latinoamérica. La inserción de las mujeres al mercado de trabajo no responde únicamente a los aspectos económicos, sino que hay que tomar en cuenta el proceso de urbanización, incrementos en la educación, y cambios sociales como el movimiento feminista, los cuales crean mayores oportunidades para la población femenina.

El acceso de las mujeres al trabajo remunerado todavía es mucho menor que el de los hombres. En México el nivel de PEA (Población económicamente activa) de las mujeres es la mitad (36.4%), con respecto a la de los hombres (76.8%).⁴³ Esta incorporación medida de las mujeres al mercado de trabajo surge principalmente como representación de las construcciones de género, en las que se elaboran preceptos sociales que otorgan diferentes campos de acción para hombres y para mujeres.

4.3 Condiciones de trabajo de las mujeres

Desde el surgimiento del capitalismo la mujer ha aumentado su participación en la PEA, sin embargo, en la década de los ochenta se generó un fenómeno aparentemente contradictorio. Mientras las tasas de participación ocupacional femenina crecían, las de los hombres disminuyeron notablemente. González (1998) determina que las causas de este fenómeno complejo, surgen a partir las crisis económicas que generan una mayor participación de las mujeres en el mercado de

⁴³ En ocasiones se considera la fuerza de trabajo de las mujeres como secundaria o complementaria, de esta forma se subvalora su propio trabajo, esto hace que existan sesgos en las estadísticas que ocultan o deforman la real participación de la mujer dentro del ámbito laboral. Para ver a detalle el contenido las estadísticas sobre empleo del país para el periodo 1991-2004, véase las publicaciones del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU).

trabajo para fortalecer la economía doméstica, pero en actividades y circunstancias desfavorables.

Un aspecto que limita enormemente la participación de las mujeres dentro del ambiente laboral es la diferencia salarial entre hombres y mujeres. Los estudios que han analizado la cuestión salarial constatan que el sueldo medio mensual de la mujer es claramente inferior al sueldo medio mensual del hombre⁴⁴. Sin embargo, si se analizan los salarios de hombres y mujeres por "el mismo trabajo" las diferencias prácticamente desaparecen. Esto indica que las diferencias salariales en cuanto a hombres y mujeres se generan debido al nivel de cualificación de los puestos de trabajo entre mujeres y hombres. Las mujeres perciben menor sueldo que los hombres porque realizan trabajos de menor jerarquía.

*En cuanto al salario, prestaciones, horario, todo eso si es igual para todos porque todos tenemos el mismo rango. En comparación con el jefe o la secretaria que solo se dedica a ser secretaria porque no lleva el uniforme ni nada si hay una diferencia de sueldo, el jefe obviamente gana más y la secretaria gana menos que nosotros.*⁴⁵

Al estudiar las diferencias salariales entre mujeres y hombres es necesario subrayar que la estructura de los empleos no es neutral, sino que las mujeres tienden a concentrarse en trabajos concretos donde por lo general los salarios son inferiores en comparación a las actividades donde los hombres participan mayoritariamente.

La duración de la jornada laboral es un eje de diferenciación más entre el trabajo remunerado realizado por hombres y mujeres. Es frecuente observar que las mujeres se encuentran dentro de trabajos de tiempo parcial y los hombres en trabajos de tiempo completo. En el año 2000 en México, 33.3% de las mujeres trabajadoras laboran en jornadas laborales semanales de menos de 35 horas contra el 16.6% de los hombres. Sin embargo, aproximadamente una tercera parte de ellos y 15% de ellas lo hacían en jornadas laborales de poco más de 48 horas semanales, lo que muestra una considerable sobrecarga de trabajo para las mujeres. Estos datos estadísticos no contemplan el número de horas que las mujeres emplean en el trabajo doméstico no remunerado, dimensión que es importante para conocer la

⁴⁴ El ingreso promedio por hora trabajada de la población ocupada es para los hombres de \$21.50 M.N. y para las mujeres \$19.80 M.N. Para consultar estos datos estadísticos acceder a las publicaciones del INEGI.

⁴⁵Entrevista realizada a Patricia, policía estatal, dos hijos. Sesión tres.

magnitud del trabajo que realizan hombres y mujeres. Los datos estadísticos del INEGI y ENEU no permiten conocer en qué medida la aglomeración de las mujeres en el trabajo de tiempo parcial obedece a limitación de aspectos sociales y culturales.

En todas partes, las mujeres perciben un menor salario que los hombres, las causas principales de esas diferencias salariales son atribuibles principalmente a la proporción mayor de mujeres que se encuentran desempeñando empleos de tiempo parcial y en gran parte, a los efectos principales de la segregación ocupacional (las mujeres se ubican en ocupaciones de salarios bajos, en mayor proporción que los hombres).

La jerarquía en los trabajos remunerados continuamente se basa en preceptos sociales que se encuentran arraigados en la división genérica del trabajo. Con base a la categoría de género tradicionalmente se denominan ciertas actividades que deben desempeñarse por hombres o por mujeres. Muchas veces basta que sea una mujer quien ocupe un determinado puesto para que a este se le asigne un nivel de jerarquía más bajo. A menudo ciertos trabajos desempeñados por las mujeres son trabajos con menor valoración simplemente porque son realizados por mujeres, sin tomar en cuenta su nivel de participación o producción.

Lo único malo del trabajo en estos puestos (seguridad pública) es que puedes subir de puesto hasta cierto nivel y luego ya no puedes más. Las mujeres no pueden subir a ciertos puestos de dirección o de otras cosas, aunque estudies y todo eso luego te quedas en el mismo puesto porque eres mujer, nada más por eso.⁴⁶

Se destaca la importancia de los factores culturales e institucionales que refuerzan la división genérica del trabajo, aceptada socialmente, y obstaculizan la participación de las mujeres en los puestos de dirección y toma de decisiones. (De Oliveira, 1998:22) A pesar del gran avance en derechos de las mujeres trabajadoras en cuanto a eliminar la discriminación de la mujer en ciertos espacios laborales, dentro de los empleos se establecen ciertas características sociales que otorgan a la mujer un lugar diferente sin tomar en cuenta el tipo de empleo o rango establecido dentro de este.

⁴⁶ Ibidem.

Mis compañeros y yo tenemos el mismo rango, todos ganamos igual, las mismas prestaciones, en eso no me puedo quejar, pero si tu querías salir a la carretera en la patrulla dependiendo del compañero que te tocara, porque muchos ni siquiera te dejaban manejar y otros incluso ni siquiera te querían llevar. Si te tocaba un compañero gacho te decía: vete a acostar y yo hago la guardia, yo te hablo y te dejaban hasta encerrada en la caseta. Pues así ni siquiera estas haciendo tu trabajo porque no te pagan para quedarte en la caseta solo mirando, te pagan para salir y vigilar, hacer cosas no quedarte siempre con los radios y encerrada⁴⁷.

La desvalorización del trabajo asalariado de las mujeres está vinculado con la invisibilidad del trabajo doméstico, es decir las condiciones en que las mujeres entran al mercado formal e informal de trabajo están ligadas a las condiciones que realizan o resulten su trabajo doméstico. Las consecuencias del entrecruzamiento que se da entre el trabajo doméstico y el remunerado (público y el privado) van desde la carga física y emocional de la doble jornada, pasando por una restricción de sus posibilidades de desarrollo personal, de sus vidas afectivas y sociales, y de su participación política como ciudadanas, hasta llegar a la vulnerabilidad laboral.

...en una pareja si es difícil que los dos trabajen, porque si tu mujer digamos al principio puedes trabajar ¡pues órale!, pero ya cuando tienes hijos es muy difícil, porque cuando una pareja, el hombre y la mujer trabaja se descuida mucho a los hijos, y después vienen los problemas, entonces si es más estable que la mujer se encargue de su casa, atiende a los hijos y todo; y obvio porque como hombre llegas de trabajar, todo fastidiado con hambre y todo, y si tu esposa trabaja pues no va haber comida ni nada de eso...⁴⁸

En efecto, la interiorización de valores sociales por parte de hombres y mujeres que asumen la participación femenina en el hogar de forma natural y las percepciones sobre la normatividad social que regula la vida en pareja y establece el papel de la esposa y la madre en la familia, constituyen aspectos clave para comprender por qué las mujeres realizan sus actividades laborales en función de sus actividades dentro del hogar.

Por otra parte en cuanto a las prestaciones sociales otorgadas a los trabajadores, los resultados son totalmente invertidos, ya que son los hombres quienes se encuentran en una mayor desventaja, pues según datos de la ENEU en el año 2000 el 63.6% de los hombres y el 57.6% de las mujeres se encontraban en algún trabajo remunerado carecía de cualquier tipo de prestación social. Este alto porcentaje de personas que

⁴⁷ Ibidem.

⁴⁸ Entrevista realizada a Juan, obrero general, sin hijos. Sesión dos.

no cuentan ninguna prestación social refleja que en todo el país existen deplorables condiciones de trabajo para la mayoría de la población.

Hasta los años setentas, la mayoría de las mujeres que trabajaban fuera del hogar eran jóvenes y solteras o unidas sin hijos. De hecho, la incorporación de las de las mujeres amas de casa al trabajo remunerado forma parte de las estrategias de sobrevivencia desplegadas por las familias para enfrentar la caída sistemática de sus ingresos reales provocada por la crisis económica.

De esta forma, la participación de las mujeres en la producción no está sólo determinada por las condiciones del mercado. En mayor grado que los hombres, las actividades laborales de las mujeres se encuentran estrechamente vinculadas con su estado civil, el número de hijos que tengan, la posición que ocupan dentro de la familia y la conciencia de la importancia del trabajo en el desarrollo personal; todo esto aunado a los preceptos sociales y legales por los cuales se dirige la institución donde labore.

Estaba trabajando, pero salí embarazada y pues hasta que puede ocultarlo lo oculte, no se me hacia mucho estomago pero cuando se dieron cuenta de que estaba embarazada pues me dijeron que ya no podía seguir laborando ahí⁴⁹

Al escuchar este tipo de discurso de las mujeres, podemos constatar que la baja en su participación dentro del trabajo remunerado en el periodo del embarazo, no constituye una decisión propia, sino que, los empleadores, empresa, institución o casa en la cual laboran, generalmente deciden no renovar su contrato o prescindir de sus servicios durante este periodo. Estas limitaciones y reales discriminaciones son generadas con base a factores culturales y económicos.

Dentro de los estudios que abordan la situación de las mujeres dentro del ambiente laboral, se plantea como una necesidad el resaltar el ciclo de vida de las mujeres, es decir establecer la participación de la mujer dentro de los empleos en función de otras etapas de su vida como pueden ser el nacimiento y edad de cada uno de sus hijos (as) y las relaciones mutuas que establece. Se argumenta también que existen ciertas limitaciones y desventajas al ser madres y mujeres trabajadoras; esto puede

⁴⁹ Entrevista realizada a Lucía, costurera, tres hijos. Sesión dos.

llevar a las mujeres a elegir el tipo de trabajo que más convenga a las necesidades de la familia, sin anteponer sus propios deseos o aspiraciones. Por lo anterior, el tipo de trabajo que se desempeña (tradicional o moderno, asalariado o por cuenta propia, fuera o dentro del hogar) puede ser parte de una estrategia de adaptación del trabajo a la maternidad. (García y De Oliveira 1998:172).

Este trabajo si me ha traído ventajas, no solamente en el pago, el estar cerca de tu casa y a veces escaparte para poder ver a tus hijos yo creo que si es una gran ventaja. Si no estuviera aquí cerca no estaría a gusto y no podría trabajar.⁵⁰

Aunque yo si quería seguir trabajando porque me llamaba la atención la costura, no pude dejar a mis hijos y como estaban chiquitos pues me decidí a poner la tiendita de regalos...⁵¹

Si retomamos que gran parte de las mujeres con educación trabajan para garantizar el bienestar mínimo de sus familias y de sus hijos, es poco frecuente que se hable del trabajo remunerado como de proyecto de vida independiente de la maternidad. Las mujeres buscan empleos que compaginen con las actividades atribuidas al hecho de ser madres y/o esposas.

Cuando mis hijos estaban chiquitos yo quise trabajar porque estaba la crisis, entré a un taller de costura pero la verdad si era muy difícil para mí porque me pagaban bien poquito, y sabía que después tenía que llegar a cocinar, hacer tarea y quehacer para el otro día y todo eso, la verdad si se me hacía muy pesado. A parte no me dejaban salir a las juntas, o cuando mis hijos se enfermaban no podía ir por ellos. Después de dos meses me salí porque no aguante el ritmo y la verdad medio descuidé a mis hijos.⁵²

El análisis de la maternidad en relación con el trabajo remunerado puede incluir el estudio sociodemográfico de la fecundidad, es decir el número de hijos; sin embargo, se trata de un fenómeno mucho más amplio, que incluye aspectos institucionales, culturales, ideológicos, y psicológicos vinculados al hecho de ser madre.

Si tomamos en cuenta que gran parte de las actividades educativas de los hijos (as) pequeños implican que una persona se encuentre casi exclusivamente al cuidado de ellos, podemos observar que las mujeres encuentran limitaciones en cuanto a su desarrollo dentro del trabajo remunerado. Al cumplir con ciertos roles que caracterizan a las mujeres como la única responsable del cuidado y educación de los

⁵⁰ Entrevista realizada a Patricia, policía estatal, dos hijos. Sesión dos.

⁵¹ Entrevista realizada a Laura, empleada de una empresa de etiquetas, dos hijos. Sesión tres.

⁵² Entrevista realizada a Guadalupe, obrera, cuatro hijas. Sesión uno.

hijos (as), provoca que las mujeres trabajadoras se enfrenten situaciones que en gran medida impiden participar con plenitud y libertad en la sociedad en la que se desenvuelven. Estas condicionantes, en cuanto al tipo de actividades que cada mujer trabajadora considera que puede llegar a realizar, no son establecidas por las capacidades físicas o biológicas, sino que surgen a partir de las ideas y roles sociales que se encuentran entrelazados en el género de cada persona.

A grandes rasgos, las mujeres trabajadoras presentan diferentes grados de ambigüedad frente a su compromiso con el trabajo remunerado. Aunque en muchas situaciones se manifiesten claramente los beneficios familiares y personales que otorga el trabajo remunerado, esto no genera que se eliminen los cuestionamientos y presiones sociales (principalmente cuando las hijas (os) son pequeñas). Estas limitaciones sociales son un factor que obstaculiza la plena integración de la mujer dentro del trabajo remunerado.

*... yo llegaba muy cansada a mi casa, después de trabajar dos turnos y llegaba y veía a mis hijos y pensaba no estoy cansada, tengo que seguir. Y al otro día me tengo que levantaba y hacía lo mismo.*⁵³

Analizar la participación en el mercado de trabajo de las mujeres contemplando la dinámica de las unidades domésticas, nos permite identificar los diversos aspectos que influyen en la contribución de las mujeres en la esfera pública, el escaso apoyo real de los cónyuges en las actividades domésticas, la falta de conocimiento de los derechos laborales y las dificultades existentes para encontrar los sustitutos adecuados para el cuidado de los hijos, generan que las mujeres accedan a trabajos inestables, mal retribuidos, sin posibilidades de ascenso y en ocasiones sin prestaciones sociales.

4.4 Trabajos para hombres y trabajos para mujeres

Actualmente podemos constatar que la división genérica del trabajo entre hombres y mujeres es, mucho menos rígida que hace tan solo tres décadas, por ello las oportunidades de empleo para las mujeres se han transformado paulatinamente, no

⁵³ Entrevista realizada a Lucía, costurera, tres hijos. Sesión dos.

obstante, aún se puede observar la concentración de las mujeres en ciertos sectores y actividades, mientras en otros su ausencia es casi total.

Si tomamos en cuenta que el 35% de la población mexicana con empleo son mujeres, con seguridad podemos afirmar que las mujeres mexicanas se encuentran participando activamente dentro de la economía del país. Sin embargo se ha constatado que las mujeres mantienen en gran medida, una intrínseca relación entre sus actividades dentro del empleo remunerado y las actividades que se atribuyen al rol femenino, como es el servicio doméstico, la administración, la educación de los y las niñas, entre otras ramas que se encuentran fundamentadas en las actividades que realizan las mujeres dentro de la esfera privada. El crecimiento de la ocupación femenina dentro del ámbito laboral no se ha hecho presente en ciertos sectores laborales, sino que las mujeres continúan participando en las “ocupaciones femeninas”.

La Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU 2000), nos revela: por cada 100 hombres realizando actividades de profesionistas o técnica, existen 77 mujeres dentro de la misma rama; en las ocupaciones administrativas o de funcionarios había sólo 24 mujeres por cada 100 hombres, lo que marca una considerable diferencia comparándolo con las ocupaciones de secretarías, en donde por cada 100 hombres se encuentran trabajando 114 mujeres.

Estos datos muestran de manera significativa, la diferenciación en las ocupaciones del trabajo remunerado realizadas por hombres y mujeres que persiste en nuestra sociedad. Por una parte los hombres participan principalmente dentro del trabajo remunerado en actividades como la de agricultor, artesanos o trabajadores industriales. En cambio, las mujeres generalmente laboran como vendedoras, trabajadoras industriales, trabajadoras domésticas, empleadas en servicios y artesanas.

La división de las actividades del trabajo remunerado, no corresponden directamente a las habilidades y capacidades que hombres mujeres poseen naturalmente. Ningún hombre posee intrínsecamente alguna habilidad especial para relacionarse en la industria, como ninguna mujer posee habilidades para realizar tareas domésticas;

esta orientación por ciertos trabajos o tareas se relacionan específicamente con los roles de género. Las mujeres se concentran o se limitan a participar en actividades industriales, de producción, seguridad, debido a la rotulación genérica que poseen estas actividades.

La segregación se refiere a un aspecto cultural, de valores introyectados en los sujetos, no solamente por parte de las y los empleadores, sino también por parte del resto de la población que no accede a cierto tipo de trabajo debido a esta distribución. Se evalúa si existe segregación por sexo en una ocupación o varias ocupaciones específicas, midiendo el grado de asimetría entre las actividades que realizan las mujeres y los hombres; la proporción de mujeres u hombres dentro de esa actividad.

Por otra parte se denomina Feminización del trabajo al grado de concentración de las mujeres en cierta actividad en comparación de los hombres. Es decir se analiza estadísticamente la aglomeración y excedente de la presencia de mujeres en ciertos tipos de trabajos. En donde, con base a datos obtenidos de la ENEU se observa que existen mayores índices de feminización dentro del trabajo doméstico remunerado, empleadas de servicios, oficinistas, comerciantes y maestras.

Como podemos observar, muchas de las actividades que se encuentran feminizadas, se encuentran totalmente relacionadas con el papel de la mujer dentro del ámbito doméstico; las mujeres se concentran principalmente en las “ocupaciones femeninas”, ya que estas actividades les han sido inculcadas dentro de la educación no formal. Las mujeres realizan estos trabajos, porque dentro de sus hogares realizaban estas actividades o tareas como parte de su *educación como mujeres*.

*Cuando entras a un trabajo, te da miedo porque no sabes como va a ser, el ambiente y todo eso, en cuanto al trabajo en sí, no me preocupaba mucho porque desde chiquita te enseñan hacer la limpieza de la casa y eso era lo que hacía en la nevería, barría, trapeaba, lavaba el baño y ya. Como que son cosas que uno ya sabe hacer como mujer...*⁵⁴

La división genérica del trabajo se imprime dentro del ámbito laboral, de manera que los hombres y las mujeres ocupan diferentes puestos de trabajo. Para referirse a la distribución desigual de las ocupaciones, por género, se utiliza con el término

⁵⁴ Entrevista realizada a Laura empleada de una empresa de etiquetas, dos hijos. Sesión tres.

segregación ocupacional. De esta forma se entiende por segregación ocupacional al enfrascamiento de ciertas personas que trabajan en una ocupación específica en función de diferentes características como pueden ser la edad, raza o sexo. De esta forma la segregación ocupacional, se refiere a la separación de una persona o un grupo de personas de otro grupo dentro de los trabajos, surgido a partir de preceptos sociales, políticos y sobre todo, culturales.

Existe una división genérica del trabajo, en la medida en que las actividades de hombres y mujeres en una sociedad, tanto dentro como fuera del hogar y la familia, se encuentren segregadas en función de la simbolización de las capacidades reproductoras y sobre todo en la “debilidad” de la mujer al momento de realizar ciertas actividades. Así, la participación de las mujeres trabajadoras se ha limitado por factores culturales que fijan el status femenino y masculino, y su influencia dentro de las actividades laborales, ya que estos generarán una expansión o limitación de las capacidades que cada mujer y hombre poseen.

...no se puede ser igual porque yo era encargado de almacén y me decían: lleva un bulto de azúcar, dos bultos de azúcar y lo agarraba, me lo cargaba y me lo llevaba, o descargar camión, y agarraba un bulto y lo descargaba; y una mujer no, aunque tenga mi mismo peso no lo va aguantar porque simplemente su complexión, su metabolismo, son más frágiles las mujeres y no lo pueden hacer...⁵⁵

De igual forma, las mujeres se encuentran directamente influenciadas de los prototipos en los que se origina la segregación laboral. Al momento de incursionar dentro del trabajo remunerado buscan desempeñarse dentro de las mismas actividades y reproducen actitudes que refuerzan su imagen tradicional como personas no capaces de realizar ciertos trabajos. Esto surge principalmente en los trabajos que incluyen actividades de fuerza física y/o el conocimiento de maquinaria pesada, argumentando esencialmente que las mujeres *no pueden* realizar esas actividades.

...nunca me han negado un trabajo porque busco donde más o menos pienso que me aceptan, por decir en los talleres de costura. Yo estoy segura que si voy a solicitar trabajo a un taller de costura si me van a contratar, o por ejemplo en un comedor o en una casa. Yo siento que es más fácil como mujer trabajar en esos trabajos. Pero no voy a ir a solicitar empleo en un taller eléctrico o en un taller mecánico o en donde arreglan aparatos eléctricos,

⁵⁵ Entrevista realizada a Juan, obrero general, sin hijos. Sesión uno.

*ahí esta descartado porque es exclusivamente para hombres, en ese sentido yo digo que si hay más trabajos para hombres que para mujeres...*⁵⁶

*...todos los trabajos como cortar, soldar, pintar, cargar o lo que sea, como hombre si lo haces, lo puedes hacer fácilmente, hasta cargar que podría ser la actividad más pesada, por muy flaco que estés como hombre aguantas más, tu cuerpo es más resistente, y como mujer la verdad es más complicado...*⁵⁷

En ocasiones, las mujeres no serán contratadas en ciertas actividades, no importando sus capacidades o habilidades como trabajadoras. Si quienes las emplean no las consideran aptas para algunos empleos en específico se verán obligadas a concentrarse en otras actividades de baja remuneración, donde la productividad es escasa y las posibilidades de adquirir capital humano son pocas (Rendón 2000:43).

La segmentación laboral, es un problema de habilitación, ya que las mujeres no se han capacitado en ciertas áreas laborales, sin embargo esta segmentación de los espacios laborales constituye principalmente un conflicto económico, cultural y estructural.

*Una vez si fui a pedir trabajo a un taller (mecánico) porque me contaron que no pagaban mal, y aunque era de mi tío, me dijo que no podía darme trabajo porque no era cosa de mujeres, que mejor buscara en otra parte. Y creo que se lo agradezco, porque yo no se nada y no creo que lo pudiera hacer..., y después de eso pude entrar a trabajar al comedor...*⁵⁸

Estas construcciones sociales acerca del trabajo que pueden realizar los hombres y las mujeres, continúan estableciéndose debido a los estereotipos de género. Las actividades que “pueden” realizar las mujeres son aquellas que son consideradas como femeninas y que en gran medida se encuentran relacionadas con las tareas que se realizan dentro de la esfera privada, es decir las actividades domésticas. En la medida en que hombres y mujeres continúen realizando actividades con base a los estereotipos de género, no se desarrollarán desde la infancia, negándose totalmente sus capacidades y habilidades.

De esta forma surge la importancia de comprender que la segregación de las mujeres se produce de manera individual y colectiva, deliberada e inconsciente,

⁵⁶Entrevista realizada a Guadalupe, obrera, cuatro hijas. Sesión dos.

⁵⁷Entrevista realizada a Juan, obrero general, sin hijos. Sesión uno.

⁵⁸Entrevista realizada a Patricia, policía estatal, dos hijos. Sesión tres.

pues se encuentra totalmente relacionada con las costumbres y tradiciones. La segregación se manifiesta en ataques directos a sus intereses o a ellas mismas, y en ataques indirectos provocados por el funcionamiento del sistema social como pueden ser los salarios bajos, la implicación de la doble jornada que impide su desarrollo en el campo público y que repercute especialmente en las mujeres trabajadoras debido a que se encuentran en inferiores condiciones sociales para soportar sus efectos (González 1996:120).

Hombres y mujeres ingresan a los trabajos remunerados con un patrón estructural de género, que les proporciona las pautas para relacionarse con su entorno, no solamente en sus relaciones dentro del trabajo, sino también en sus relaciones sociales y en el proyecto de vida a realizar. De esta manera la segregación no sólo se genera en hombres y mujeres de baja escolaridad, los y las jóvenes se enfrentan de igual forma a la segregación al momento de elegir alguna profesión, aunque las escuelas no generan explícitamente ninguna discriminación o segregación, las estadísticas nos muestran a grandes rasgos que la mayoría de las carreras técnicas y universitarias poseen atribuciones culturales y por lo general quienes acceden a este tipo de estudios se rigen por esta norma.

La disminución en el grado de segregación, se encuentra vinculado a los cambios tecnológicos y/o en las estructuras de producción y distribución la economía. Pero, en gran medida los índices de segregación, disminuirán con base a los cambios dentro de las características genéricas que la sociedad atribuye a cada tarea o área específica de trabajo remunerado.

El grado de segregación ocupacional, nos muestra que las tendencias que dirigen la participación de mujeres y hombres en los trabajos, sin embargo también aportan los datos necesarios para establecer relaciones entre los hechos históricos, sociales y culturales, así como la inserción o salida de las mujeres y hombres de ciertos espacios laborales. Como ejemplo específico está el trabajo de oficinista que, durante mucho tiempo se especificó como trabajo casi exclusivamente de hombres. Sólo hasta fines del siglo XIX se transformó en una actividad que ocupó a mujeres de manera preponderante (Davies, citado por Rendón 2003:118).

La segregación laboral no se ha modificado de manera significativa, pese al incremento de la fuerza de trabajo de las mujeres, de esta forma se hace evidente que la estructuración de los trabajos se genera con base a las pautas culturales y sociales, en la familia y en la sociedad en su conjunto, que impregnan las conductas tanto de las y los trabajadores, como de los empleadores en el mercado laboral.

El análisis de la segregación nos ofrece las pautas necesarias para analizar cómo las mujeres se desenvuelven en diferentes tipos de empleos pero sobre todo, nos brinda la posibilidad de observar los espacios laborales y sociales en los cuales se ha integrado mujer.

4.5 El poder en el trabajo

Los análisis estadísticos que publican el grado de participación en los diferentes espacios laborales nos muestran la representatividad de las mujeres en ciertas actividades, incluyendo principalmente las relacionadas con las labores domésticas, empleadas de servicios, oficinistas, comerciantes, maestras y afines. Por el contrario, podemos encontrar una mínima participación de las mujeres en los trabajos que incluyen operación de maquinaria, transportes, y actividades de protección y vigilancia, así como los espacios de poder de alto nivel, donde se define la lucha por mejores condiciones laborales y un mayor reconocimiento social.

Estas tendencias nos muestran la relación entre la participación de las mujeres a los espacios públicos y la construcción de la identidad genérica, en donde mujeres y hombres no solamente realizan actividades diferentes, sino que se incluyen en diversas áreas laborales, de esta forma se nombran espacios masculinos y espacios femeninos para trabajar. Al designar diferentes áreas de empleo y/o desarrollo para hombres y mujeres, se otorga un sentido y una vivencia del empleo totalmente diferente e incluso en ocasiones se denominan como actividades polares. Existe, entonces, una segregación por género que asigna a hombres y mujeres espacios diferentes, cargados de sentido simbólico.

El origen histórico de la exclusión de la mujer en ciertos ámbitos surge a partir de la diferenciación de roles como la forma más primaria de división del trabajo, en la que

se colocan las mujeres en las actividades de la maternidad y el espacio privado, y al hombre los espacios públicos. Con el desarrollo de la humanidad basado en la asimilación-acentuación de las diferencias de roles culturales a través de los siglos, los aspectos culturales se establecieron como naturales, y por tanto recreados constantemente mediante los mecanismos y aparatos de dominación (del poder masculino) y la consolidación de las relaciones de poder establecidas sobre la base de relaciones asimétricas sobre los géneros.

...estando en la fábrica con puros hombres pues te desarrollas normal, tu haces tu trabajo, cotorreas y todo, porque sabes que puedes hacerlo. Pero cuando entre al taller (de costura), si me sentía como diferente, y aunque los jefes eran hombres todas mis compañeras de trabajo eran mujeres, y luego si me sentía raro porque ellas eran más rápidas, como que coordinaban más, se ponían a platicar de sus cosas... y yo como que no era de ahí, no era un trabajo para mí.⁵⁹

Ahí dentro de la empresa pues había de todo, hay trabajos para los más estudiados como el contador y la química, y también estaba el área de los obreros donde se hace todo el helado y luego no podías ni pararte porque ellos hacían sus cosas, y tienen sus revoltijos, y le conocen a las maquinas, mientras trabajaban no dejaban que nadie entrara mas que el supervisor o los choferes. Esa era un área prohibida para nosotras, y así no lo decían! porque nosotras no podíamos ni hacer la limpieza, los hombres le daban su barridita y su chequeo a las maquinas, porque nosotras no podíamos entrar.⁶⁰

La concentración de las mujeres en un número reducido de ocupaciones y la presencia de ocupaciones predominantemente femeninas o masculinas, así como el predominio de hombres en las posiciones jerárquicas al interior de una ocupación, representa el fenómeno de la segregación ocupacional por género. Este es uno de los rasgos característicos del mercado laboral, que se manifiesta con particular fuerza.

Los espacios laborales en donde se desarrollan mujeres y hombres se desenvuelven bajo cierto status social; al designar las actividades que realizan las mujeres en el espacio público carecen de instrucción e inclusive se denominan como propias de las particulares femeninas genera una subvaloración del trabajo que ellas realizan en comparación con trabajo realizado por los hombres.

Esta subvaloración de los trabajos que las mujeres realizan constituye una manifestación de las estructuras genéricas que forjan no sólo diferentes espacios en

⁵⁹ Entrevista realizada a Javier, obrero electricista, sin hijos. Sesión dos.

⁶⁰ Entrevista realizada a Laura empleada de una empresa de etiquetas, dos hijos. Sesión tres.

los cuales integrarse al trabajo remunerado, sino también una jerarquización simbólica de estos trabajos. Los trabajos que se encuentran subvalorados corresponden a las actividades en el ámbito privado, principalmente las denominadas tareas domésticas como barrer, limpiar, lavar y cocinar. De esta forma, la propia estructura social determina a estas actividades como las menos cualificadas y notoriamente la remuneración económica por estos trabajos es más baja.

Acceder a empleos donde las mujeres realizan actividades consideradas como femeninas (lavar, cocinar, atender a otras personas) significa en gran medida adentrarse a un espacio en donde su propio trabajo es menospreciado y subvalorado. A pesar de la participación creciente de la mujer en la esfera pública, productiva de la sociedad, esta sociedad en sus prácticas y principios continua siendo “un mundo de hombres”. La presencia de la mujer en esta esfera no ha influido decisivamente en sus reglas y procesos. Las instituciones y relaciones genéricas que se producen dentro de estas muestran una real desvalorización acerca del papel que juegan las mujeres.

Para mí fue muy difícil trabajar en el comedor, es difícil entrar a un mundo de hombres, entrar a un lugar donde tu trabajo es servirle a los hombres porque por eso te pagan por hacerles de comer y servirles.⁶¹

...pues yo no se que piensen ellos (los obreros), pero a veces dentro del comedor los hombres pensaban que estábamos como sirvientas. Nuestro trabajo era preparar y servirles la comida más no estarles como alabando todo el tiempo, pero a veces ellos como que si se pasaban de listos y creían que les debíamos algo por estarles sirviendo.⁶²

Estos son los discursos que manifiestan algunas mujeres que se encontraban laborando dentro del servicio de comedor en una industria, en la cual la mayoría de los empleados y obreros son hombres, ellas manifiestan sentirse “inferiores” con respecto al trabajo que realizan los hombres, incluso observan su inserción a este industria dentro del rango más bajo. Aunque oficialmente la estructura de la empresa no coloque su trabajo como inferior, son los propios obreros y las mujeres que laboran dentro del comedor quienes manifiestan estas valoraciones.

⁶¹ Entrevista realizada a Patricia, policía estatal, dos hijos. Sesión dos.

⁶² Entrevista realizada a Guadalupe, obrera, cuatro hijas. Sesión dos.

En este sentido, al ingresar las mujeres a espacios considerados como “masculinos” genera que ellas se encuentren socialmente más vulnerables. El lugar asignado socialmente al trabajo de las mujeres dentro de espacios “masculinos” es manifestado a través de las representaciones sociales⁶³ acerca de la construcción genérica de lo femenino-masculino y las relaciones de poder existentes entre ellos.

Analizar la categoría de género en el trabajo remunerado, nos permite revelar las diferencias entre hombres y mujeres en la sociedad, exteriorizando las diferentes formas que estas desigualdades se asumen dentro y fuera del ámbito público, basada en la diferencia de propiedades y de funciones asignadas a mujeres y a hombres, pero el contraste de funciones conlleva a una jerarquía en la que lo masculino es dominante, superior y lo fuerte, y lo femenino lo dominado, inferior y lo débil.

El estudio de las vivencias en el trabajo de hombres y mujeres manifiesta las relaciones sociales que se establecen entre hombres y mujeres instituidas sobre la base de los patrones culturales, justificando de esta forma la desigualdad y la subordinación de las mujeres trabajadoras.

Todas las relaciones sociales incluyen intrínsecamente acciones de poder, es por ello que al adentrarnos a las vivencias de las mujeres en el ámbito laboral, no podemos dejar de lado el análisis de las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres. En lo cotidiano, los elementos simbólicos que representan al poder entre géneros incluyen aspectos económicos, políticos, afectivos y sexuales.

Las relaciones de poder⁶⁴ conjugan un sin número de factores socioculturales y económicos que actúan sobre todos los comportamientos de los sujetos. Estos factores mediatizan en gran medida las relaciones de poder, con base a preceptos

⁶³ Propuesta por Serge Moscovici que pretende estudiar los razonamientos que hacen las personas en su vida cotidiana y sobre las categorías que utilizan para dar cuenta de la realidad, con el propósito de conocer las leyes y la lógica del pensamiento social. De esta forma, Moscovici (1979) denomina a la representación social es un corpus organizado de conocimientos y de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación.

⁶⁴ Las relaciones de poder se generan y materializan en una extensa gama de relaciones interpersonales desde las cuales se eleva hasta constituir estructuras impersonales. Las relaciones de poder se encuentran estrechamente ligadas a las familiares, sexuales, productivas.

culturales que se refuerzan día a día a través de las diferentes interacciones, pero sobre todo legitiman las relaciones entre hombres y mujeres.

La cotidianidad rodea la vida social y pareciera que el poder entre géneros se reproduce espontáneamente, por la fuerza de costumbre de los ciudadanos, en la que se afianza cotidianamente mediante el reforzamiento de patrones a través de los medios de comunicación, la cultura, la educación, etc. Sin embargo, toda la vida pública existe porque coexiste una esfera privada que la hace posible, ambas esferas sociales se encuentran interrelacionados y se condicionan mutuamente. De esta forma, la significación cultural del cuerpo sexuado de hombres y mujeres, les otorga una diferenciación en las tareas a realizar, un lugar de inclusión-exclusión y la participación social y simbólica que les otorguen los otros en el espacio público. En la medida en la que sigan existiendo grandes diferencias en los roles genéricos y en las concepciones de lo que significa ser mujer u hombre en la sociedad, el ingreso de las mujeres a los espacios de trabajo continuará influenciado de estos estereotipos, generando reales exclusiones y discriminaciones de las mujeres en los espacios públicos.

*...a todas nos trataban muy mal, bueno lo que yo he visto es que a que cada quien se le exige a su nivel, y como nosotras estábamos en el nivel más bajo de la empresa los obreros nos trataban como basura, nos mandaban mensajes que éramos unas prostitutas o cosas así...*⁶⁵

El acoso sexual es, por encima de todo, una manifestación de relaciones de poder. Las mujeres se encuentran más expuestas a ser víctimas del acoso sexual debido a las estructuraciones genéricas que colocan a las mujeres como objeto de deseo, en el que la mujer juega un papel pasivo. Es por ello que el acoso sexual es una forma de discriminación por razones del género, tanto desde una perspectiva legal como en su concepto. Si bien los hombres pueden ser también objeto de acoso sexual, la realidad es que la mayoría de víctimas son mujeres. El problema guarda relación con los roles atribuidos a los hombres y a las mujeres en la vida social y económica que, a su vez, directa o indirectamente, afecta a la situación de las mujeres en el mercado del trabajo.

⁶⁵ Entrevista realizada a Lucía, costurera, tres hijos. Sesión tres.

De esta forma, el acoso sexual incluye cualquier conducta de naturaleza sexual que afecte a la dignidad de mujeres y hombres, que resulte ingrata, irrazonable y ofensiva para quien la recibe. En la década de 1970 en Estados Unidos se establece el concepto y censurable ante la ley. Sin embargo el acoso sexual se expresa en diferentes acciones, pero siempre con una constante: la designación del cuerpo de mujeres u hombres como objeto sexual que admite el hostigamiento de otros.

... (en el comedor industrial) hay una puerta de acceso, entonces se ponía como una edecán y los obreros le tenían que dar los boletos (de entrada) y ya iban pasando y tomando su lugar, y en esa puerta era donde se colocaba a la muchacha de mejor ver, entonces el supervisor (del comedor) veía a las que estaban mejor de cuerpo y las ponía en la puerta, aunque estuvieran feas de cara pero si estaban piernonas o que tuvieran mucho busto, esas eran seleccionadas así y eran las que recibían los boletos.⁶⁶

...a veces aunque tu te consideres fea o te veas y digas estoy gorda... o sea yo en mi caso estoy gorda, pero en el trabajo no falta el que se este queriendo pasar contigo a todo momento, no te puedes descuidar por nada, y es feo y duro a veces, porque no te concentras en el trabajo. Hay compañeros que son muy vulgares y te dicen: ¿qué, cuándo acariciamos el peluche? y... o sea cosas muy vulgares... y si no tienes carácter suficiente te comen viva.⁶⁷

De esta forma, el propio cuerpo femenino se establece como una propiedad para observar, admirar y juzgar. El cuerpo de las mujeres se transforma social y culturalmente en un objeto pasivo sin deseos propios, en espera de cualquier invitación por parte de los hombres.

Sin embargo, y al igual que muchas otras desigualdades y discriminaciones genéricas, el de hostigamiento sexual dentro del trabajo, no tiene un reconocimiento como problema social ni es asunto de interés público. Esta negación se debe a dos aspectos principalmente: El primero de ellos, involucra aspectos culturales que restringen la posibilidad de hablar de la sexualidad abiertamente. La mayoría de las personas piensa que este es un aspecto privado, por tanto difícilmente pueden percibirlo como un hecho que forma parte de las relaciones sociales.

En segundo lugar, la estructuración genérica y la negación de las mujeres en los diferentes espacios de acción se traducen en el poco interés que hasta hace algunos años incluía las problemáticas de las mujeres como prioridades científicas y sociales. Sin embargo a partir del surgimiento del movimiento feminista que sacó a la luz las

⁶⁶ Ibidem.

⁶⁷ Entrevista realizada a Patricia, policía estatal, dos hijos. Sesión dos.

distintas formas de violencia hacia las mujeres, que, como el acoso sexual, se mantenían en total negación.

Esta relación de poder y dominio sexual se legitima a través de la autoridad en lo legal, cultural y social, donde un género está subordinado al otro. Sin embargo, el poder nunca es total, ya que en su ejercicio genera resistencia. De esta forma, el término subordinación alude a una relación social que implica una posición relativa de inferioridad de las mujeres frente a los varones, la cual se deriva, no de rasgos innatos (de deficiencias biológicas o de predisposiciones genéticas), sino de la construcción social de los papeles masculinos y femeninos; los estereotipos sociales sobre los géneros justifican en el nivel ideológico las desventajas sistemáticas de la población femenina en lo sociocultural, económico y político. (De Oliveira 1989:16)

Cuando el concepto de subordinación se aplica a las relaciones sociales entre los géneros, nos remite a un complejo proceso de construcción social y psicológica que concibe al género femenino como inferior y por lo tanto como objeto de discriminación y opresión.

Si bien la subordinación se refiere a una relación asimétrica, jerárquica, que implica el ejercicio del dominio de un sujeto sobre otro, mediante la aceptación, pasiva o no del dominado, o el uso de la violencia física y/o psicológica. También ofrece la posibilidad de analizar el concepto mismo como una posibilidad de cambio, en la que el poder que acciona un sujeto sobre otro genera resistencia, resistencia misma al poder y a la acción, operando de esta forma como un sujeto (no como objeto) en el que se estructura una oposición al poder y a la sujeción. Otorgándole no solamente cabida al dominio sino también las posibilidades de romperlo.

Analizar el poder nos permite pensar en que la resistencia es una manera activa de enfrentarse a él, como señalaban Oliveira y Gómez (1989); y en el caso del hostigamiento sexual nos induce a pensar formas de resistencia que actúen como procesos de cambio. Ejemplo de ello son las denuncias del movimiento feminista en torno a este y otros actos de violencia en contra de la mujer, las campañas de concientización sobre estos actos, las diversas iniciativas de ley que se proponen

como formas de regulación, así como la intervención a nivel individual para enseñar a las mujeres a enfrentar el problema cuando se les presenta.

Las mujeres no personifican objetos, no representan mera obediencia a las diferentes atribuciones genéricas que se les presentan. La constitución de la identidad nos ofrece la posibilidad de integrar las diferentes vivencias, percepciones e implicaciones sociales para construir un propio modelo de “ser mujer” o “ser hombre”, no podemos denominar a un sujeto mujer como un modelo acabado, en la medida en que hombres y mujeres se construyen día a día, estableciendo su propia resistencia. La idea de resistencia se vincula con un proceso creativo, resistir es constituirse en un agente activo de cambio.

El término empoderamiento⁶⁸ denomina la capacidad individual, o como grupo, de las mujeres para resistir o enfrentar la imposición arbitraria de control sobre sus conductas o la violación de sus derechos; para cuestionar y desafiar el poder de otros cuando éste es ilegítimo y para resolver situaciones en su favor. El empoderamiento de las mujeres implica el control sobre sus recursos materiales y sociales claves, de los cuales se deriva el poder (Dixon, Mueller 1998). Las mujeres se empoderan cuando adquieren control sobre sus vidas, tienen la habilidad para realizar las actividades que se proponen, más allá de los lineamientos estereotipados.

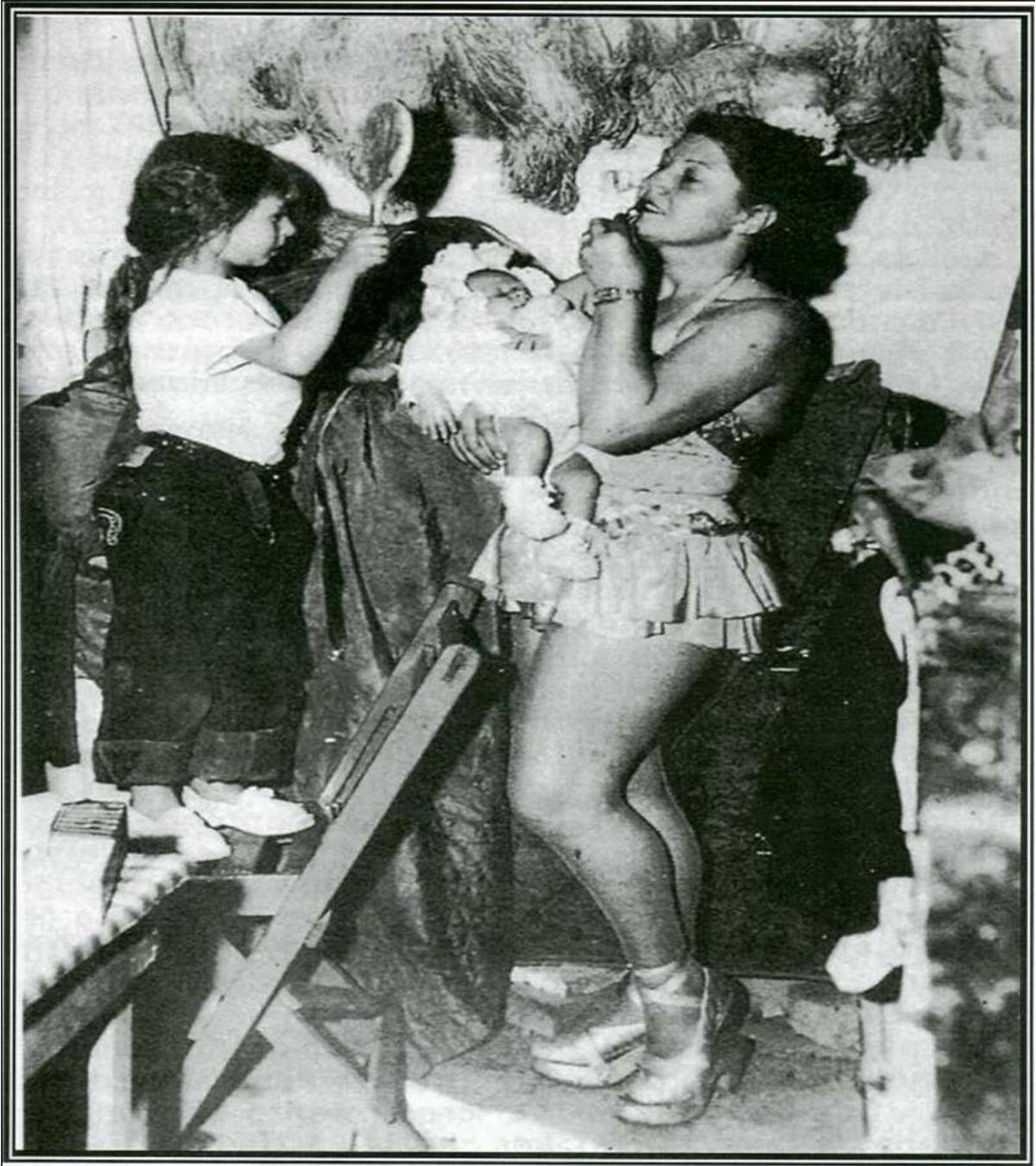
*... una no puede seguir con la vida a ciegas, necesitas ver, escuchar y actuar, en todo, quitarse muchas veces de esos miedos que no nos dejan actuar con libertad y cuesta trabajo, porque no nada más es luchar con las carencias propias, sino también enfrentarse a los compañeros y saber actuar.*⁶⁹

Buscar la transformación de las actuales relaciones de género dentro del ámbito laboral implica una reconstrucción del ordenamiento simbólico de lo femenino y lo masculino en la interacción social. No se trata solamente de limitarse a una transformación de los niveles de acceso y de control en la esfera pública (tipos de empleo, remuneración económica, roles y espacios laborales) ya que esto solucionaría sólo parcialmente el problema. Se requiere también de estrategias y

⁶⁸ El empoderamiento es un proceso mediante el cual las personas ganan creciente poder y seguridad personal. Involucra la toma de conciencia, la construcción de la confianza y la ampliación de las opciones y oportunidades. Su objetivo es la transformación de las relaciones desiguales de poder entre los géneros.

⁶⁹ Entrevista realizada a Patricia, policía estatal, dos hijos. Sesión tres.

lineamientos sociales que se orienten hacia las mujeres y los hombres en la perspectiva de promover una verdadera equidad de género, en la que los roles y estereotipos genéricos no limiten los deseos, actividades capacidades y habilidades de hombres y mujeres.



Mujeres ante el espejo

Capítulo 5

Mujeres ante el espejo

*Ser mujer es una experiencia de vida,
pero vivirla desde una perspectiva propia
y no desde una perspectiva impuesta
es una posibilidad y un desafío*

Valdés (1978)

5.1 Lo público y lo privado

A partir del movimiento feminista, surgen diversos cuestionamientos acerca de los roles sociales de mujeres y hombres, gracias a la coyuntura de este movimiento se gestaron las teorías de género que analizan teóricamente las construcciones genéricas. De esta forma, se ha dejado de ver a la mujer como imposibilitada y se ha manifestado su presencia en las puertas de otros ámbitos (más allá del hogar) como son: la educación, la política y desde luego el mercado de trabajo. Sin embargo, este hecho no ha asegurado una equidad entre los géneros, en contraparte trajo consigo una suma de actividades para las mujeres que se han incorporado al mercado laboral. Ahora las mujeres tendrán que ocuparse de los quehaceres de la casa, de la educación de los hijos y del trabajo desempeñado fuera de ella.

La inserción a lo que es llamado ámbito público⁷⁰ aumentó el número de actividades que anteriormente realizaban las mujeres, ahora dividen continuamente su tiempo para cumplir con las actividades del ámbito privado⁷¹ y el público.

La sociedad se ha dividido en dos ámbitos, el femenino (lo privado) y el masculino (lo público), pero ¿cómo es que se ha dado la asignación a cada uno de estos ámbitos? diferentes evidencias históricas han demostrado que las actividades socialmente más

⁷⁰ El ámbito público es el considerado relativo a toda la sociedad y que, por tanto, tiene trascendencia social. Históricamente el hombre se ha reservado este espacio como su dominio de acción, ocupando un lugar privilegiado en el mismo creando sus propias leyes, códigos y pautas así como un pacto social base del patriarcado, en el que ha sustentado sus prerrogativas.

⁷¹ Por otra parte, el ámbito privado es el considerado relativo a lo doméstico, lo familiar, históricamente el patriarcado lo ha circunscrito a la mujer, negando trascendencia social a todo lo que dicho terreno ocurre.

apreciadas, de mayor prestigio y poder, en la mayoría de las sociedades son realizadas por los hombres, nombrando de esta manera el espacio de lo público al cúmulo de actividades realizadas por los hombres, dotando así a este espacio de características sobre valoradas, y por mucho tiempo actividades en las cuales fue denegado el acceso a las mujeres. La ubicación de la mujer en el ámbito de lo privado se fundamenta de manera ideológica en la diferencia sexual: al tener anatomías distintas con funciones reproductivas complementarias, mujeres y hombres deberán tener papeles sociales distintos y complementarios.

Lo público es considerado como el contexto, la coyuntura o las dimensiones macrosociales, ideológicas o simbólicas que influyen en la vida de los miembros de la unidad doméstica. Si bien se considera que es en la familia donde se sintetizan las influencias económico-sociales, política y simbólicas, no se logra definir lo público sino como algo externo, lo cual indica, por un lado, que las fronteras entre lo público y lo privado no son fijas, y por otro que hay una lógica implícita en lo privado que está definida por su inserción social e histórica. Es decir, que si bien esta perspectiva ha mostrado tener poder explicativo para comprender el rol de la mujer en la reproducción y producción familiares, no posee los elementos para lograr un análisis satisfactorio de la participación en ámbitos extradomésticos (Tarrés, 1998:203).

Mientras las actividades realizadas dentro del espacio de lo público han sido siempre de gran mérito, las actividades realizadas dentro del ámbito privado faltan de reconocimiento, valor y se creen irrelevantes y carentes de poder alguno, por ser actividades consideradas “propias de las mujeres”, entendiéndose que la naturaleza otorga a las mujeres ciertos dones y atributos los cuales la inscriben de forma natural en el ámbito doméstico, de esta manera lo público excluye lo privado y lo traslada a segundo plano.

Los conocimientos referentes a los quehaceres domésticos se pueden considerar como elementos del sentido común transmitidos mediante la educación informal femenina. Se supone que una mujer “naturalmente” sabe cuidar de una casa y sus integrantes (Goldsmith 1998:113). Tradicionalmente, la mujer construía su identidad

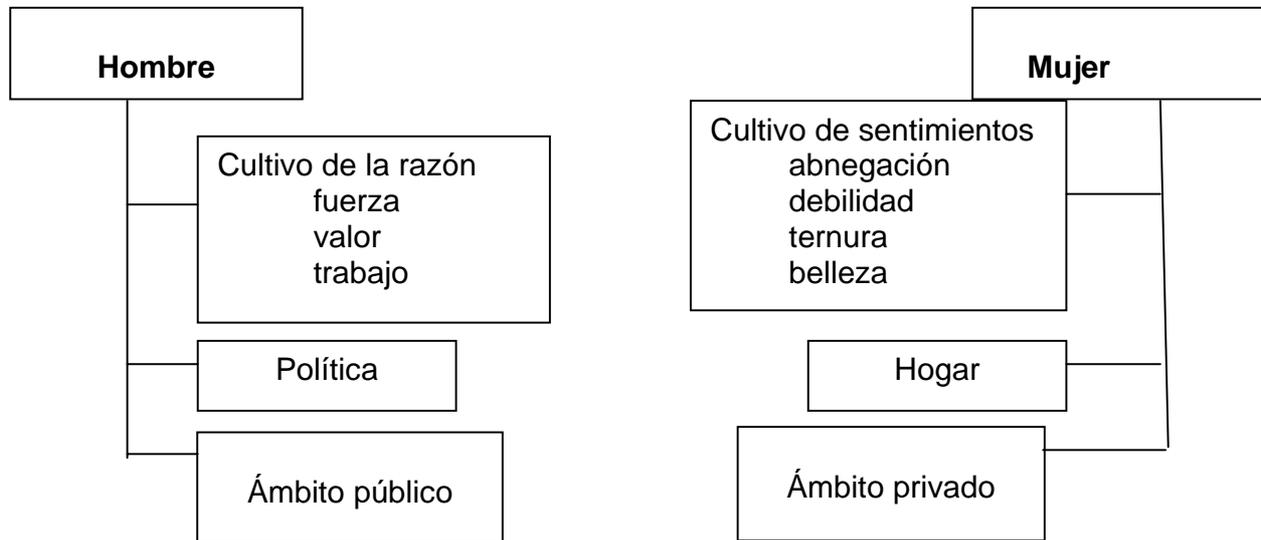
con base a ciertos valores que la situaban en el trabajo familiar y hogareño, en donde su participación se encontraba limitada a este único espacio, sin embargo, actualmente las mujeres construyen ciertas modificaciones de estos valores tradicionales, que les permiten construir sus propios intereses, deseos y actividades que les proporcionan la libertad necesaria para sentirse realizadas como mujer y cumplir con sus propias expectativas más allá de las presiones sociales o culturales. La mujer es en gran medida el sujeto del cambio (cambio de roles, costumbres, formas e ideas), pero no podemos olvidar que también es el objeto del cambio, ya que las mujeres perciben, reciben y absorben todos los aspectos que la rodean.

Al establecer que todas las funciones de las mujeres se encontraban dentro del hogar, se adjudicaba a la madre como la única responsable de los hijos debido a su capacidad biológica, e inclusive se consideraba que una mujer sólo podía realizarse como tal si tenía hijos. Por último, socialmente se ha determinado a las mujeres como el pilar de la familia, puesto que cuidaba de los hijos, el marido, sus padres, sus suegros. Otorgándole un lugar y un espacio en la sociedad con base a su papel como madre. De esta forma, al adjudicar a las mujeres ciertos planteamientos acerca de su papel dentro de la sociedad, y hacerle responsable de todas las actividades que representan el cuidado de los hijos y el trabajo doméstico, se limita a las mujeres a participar en otras tareas o actividades, ya que el dedicarse a las actividades del hogar definitivamente elimina las posibilidades de incursionar en otras actividades.

Mientras tanto, los hombres han participado dentro del ámbito público, con su papel principal de proveedores sociales, y con características como son la fortaleza, el valor etc.

Esquema 1

División y características del ámbito público y privado



Hombres y mujeres reciben roles diferentes que apuntan hacia la hegemonía o la subordinación. Esta distribución de roles crea también una distribución de espacios sociales y económicos. La mujer desempeña su trabajo no remunerado dentro del espacio privado, mientras que el hombre se dedica al trabajo asalariado dentro del ámbito público, lo que le permite no sólo la autonomía económica sino también la participación en lo social y en lo político. Por lo contrario la educación impartida a las mujeres las capacitará para desempeñar actividades domésticas dentro del ámbito privado, de esta forma las mujeres asumirán el rol doméstico y se ubicarán en un lugar subordinado y dependiente, el hecho de que estas actividades carezcan de remuneración económica, las hace igualmente carentes de valor y reconocimiento social.

A lo largo del tiempo, las mujeres han sido las encargadas de las tareas domésticas como son el barrer, lavar, planchar, hacer la comida, así como la crianza y educación de los hijos, dichas actividades son monótonas y cuentan con poco reconocimiento debido a que se piensa que estas actividades son “propias” de las mujeres, dichas actividades están instauradas en el espacio privado donde no se cuenta con poder y donde se dice todas las mujeres pueden realizar esas actividades al grado de ser sustituibles. Ejemplo de ello es lo que nos platica Guadalupe, ya que al salir a

trabajar, sus hijas tendrán que sustituir su papel y ser ahora ellas las encargadas de las tareas domésticas.

*...yo llegaba y le tenía que dar de comer a mi señor, por decir así, porque luego pues eran mis hijas las encargadas de hacer el quehacer, la comida y darle de comer a mi esposo...*⁷²

La educación que reciben las mujeres desde pequeñas refuerza a cada momento esta imagen de madres, imponiéndoles el cuidado sus hermanos, preparándolas para las labores domésticas, inclusive infundiéndoles el temor al mundo exterior y confinándolas a la esfera privada. Comienza aquí la vida de la mujer como madre y de nuevo su existencia debe estar en función de los seres que la rodean y ante los cuales debe sacrificar su propia identidad; su ser en tanto persona, su proyecto de vida (Gómez 1995:21).

5.2 La doble jornada

Socialmente el trabajo doméstico que realizan las mujeres ha sido sistemáticamente desvalorizado, considerándose como un “no trabajo”, como un trabajo que no cuenta, o en el mejor de los casos como un trabajo inferior al remunerado. Sin embargo si consideramos que el rasgo característico de las actividades domésticas están relacionadas con las necesidades diarias del vivir, incluyendo la provisión y la preparación de los alimentos y el cuidado de los niños, se imprime en este un valor agregado que realza su valor no monetario sino simbólico hacia los integrantes de la familia. Se establece el lugar de la mujer como la cuidadora, la guía del hogar, la que alimenta, nutre, la que cuida a los otros, provee de amor y comprensión a todos los integrantes de la familia. Características y actividades necesarias para el desarrollo de todo ser humano, pero no por ello formando el núcleo de la identidad de la mujer, ni el único lugar social en el que pueda desarrollarse.

Anteriormente la mayoría de las mujeres se integraban al trabajo remunerado por contribuir a la economía familiar, mayormente impulsadas por sus hijos, y no porque estuviera considerado como parte de su proyecto de vida, en la actualidad son

⁷² Entrevista realizada a Guadalupe, obrera, casada, cuatro hijas. Sesión dos.

cuantiosas las mujeres solteras que trabajan y muy pocas las mujeres casadas que aún continúan en el papel tradicional de “ama de casa

La incursión de las mujeres al mercado de trabajo sin la equidad genérica las ha instaurado en una doble jornada laboral, el desgaste físico y emocional lo viven diariamente, su tiempo esta minuciosamente distribuido, es muy poco o casi nulo el tiempo que tienen para sí. Al contrario de los hombres a quienes el trabajo no sólo les ha brindado autonomía, también viven su jornada laboral con menor presión, ya que son muy pocos los hombres que colaboran realmente a las labores domésticas.

...un hombre como que dice: yo me la llevo tranquila, al menos yo donde he trabajado, yo he visto que muchos hombres son así, o sea como que son más conchas y una mujer no, porque una mujer o sea tu dices, bueno pues yo le tengo que apurar, pues yo tengo que apurarlo, a mí me toca hacer cierto tipo o cierto tanto de trabajo que de aquí a las cuatro que es la hora de mi salida yo tengo que terminar a esa hora, yo tengo que salir de aquí, porque tu sabes que al llegar a tu casa no llegas y te sientas, sí no que tienes que llegar a dar de comer, a guisar, a planchar o a lavar o sea tenemos mucho más este trabajo...⁷³

... un hombre dice ahí va, yo veía a los compañeros bien tranquilos o sea terminan de su jornada y ya, después se meten a bañar y con toda la tranquilidad a lo mejor se tardaban una hora para salir de ahí, después salen y se van bien tranquilos, llegan a su casa y ya, hay personas que si llegan a su casa y a lo mejor son curiosos y les gusta ayudar hacer algo pero hay hombres que definitivamente por ejemplo mi señor es de las personas que llegan de trabajar y no quieren ni levantar sus zapatos, entonces yo pienso que hay hombres que si son bien trabajadores y hay hombres que si son igual concludos.⁷⁴

La participación masculina en estas actividades casi siempre asume la forma de “ayuda” o “colaboración”. Se trata de una participación esporádica que los maridos llevan a cabo cuando tienen tiempo libre, durante los fines de semana o las vacaciones, o cuando las esposas están enfermas. Ya que socialmente el hombre no “debe” participar en estas tareas. Socialmente se considera que el ámbito privado es de dominio de la mujer y si el hombre incursiona en él es sólo para ayudar o apoyar.

El hecho de que las mujeres tengan que salir a trabajar para poder brindar mayor sustentabilidad a su hogar, trae múltiples insatisfacciones por no estar para su familia de tiempo completo, ya que el imaginario que se ha creado en torno a la madre, es

⁷³ Ibidem.

⁷⁴ Ibidem.

de que ella debe estar disponible en todo momento para los miembros de su familia, podrá olvidarse de ella pero no de su familia.

...yo creo que llega un momento en que te olvidas de ti yo creo que llega un momento en que no te importa nada de ti, si comes no comes, si estas cansada, porque tu prioridad son otras personas, y yo creo al menos en mi persona que llegas a desaparecer, tu ya no eres tu ya no sientes.⁷⁵

El imaginario social construido entorno a la mujer, es el de la madre, buena, asexuada, abnegada, obediente, sacrificada y disponible en todo momento para su esposo e hijos como nos señala Wolf (1989) en la llamada “ el hada del hogar”, en el que toda criatura femenina debe aspirar a convertirse, y la define de la siguiente manera: es extremadamente compresiva, tiene un encanto inmenso y carece del menor egoísmo. Descuella en las artes difíciles de la vida familiar. Se sacrifica cotidianamente. Si hay pollo para la comida, ella se sirve la pieza más pequeña. Se instala en el sitio preciso donde atraviesa una corriente de aire. En una palabra, está constituida de tal manera que no tiene nunca un pensamiento o un deseo propio sino que prefiere ceder a los pensamientos y deseos de los demás. Y sobre todo ¿es indispensable decirlo?, el hada del hogar es pura. Su pureza es considerada como su más alto mérito, sus rubores como su mayor gracia.

Por una parte la maternidad es vista como el único destino seguro de las mujeres, ha sido exaltada como una de las mayores virtudes, pero también ha sido el pretexto perfecto para negarle un trabajo o para ser despedida, aunque dentro de los derechos laborales se prohíbe ser despedida por estar embarazada, de igual manera esta prohibido pedir examen de no gravidez para ser contratada, pero estas prácticas sexistas son comunes en nuestra sociedad.

... si estas trabajando aunque tengas hijos pues todo esta bien, pero cuando te embarazas en un trabajo, o sea cuando se enteran que estas embarazada yo digo que si es mejor ocultarlo porque cuando yo salí embarazada y pues hasta que puede ocultarlo pues lo oculte, pero cuando se dieron cuenta pues me dijeron ya no puede seguir laborando aquí porque el trabajo es pesado, es laborioso y embarazada pues es muy delicado, eso sin contar con las incapacidades que te vas a tomar...⁷⁶

Las mujeres trabajadoras a menudo se ven sujetas a prácticas discriminatorias, con base a la construcción genérica, sufren constantemente de acoso sexual, de violencia

⁷⁵ Entrevista realizada a Lucia, costurera, tres hijos. Sesión tres.

⁷⁶ Ibidem.

(gritos, ofensas y humillaciones), por parte de los empleadores y compañeros de trabajo.

... ellos (los obreros) se creían más en los comedores, ahí existe mucha diferencia en el trato, el problema es que hay obreros que piensan que estamos de sirvientas para ellos ya que te están dando cierta cantidad de dinero para que los atiendas, porque te están pagando para darles de comer te quieren humillar en el sentido de que tienen la obligación o la necesidad de quererte humillar...⁷⁷

...el maltrato era particularmente era hacia las mujeres (del comedor industrial) más el maltrato de palabras o psicológico porque después nos toco una mujer de coordinador y fue la peor, la peor coordinadora que tuvimos decía: ¡pues cámara nos vemos, cuidan al congal, cuidan a las perras, cuidan a las zorras!, Luego te aguantabas porque no podías perder tu trabajo, pero había veces que si se sentía muy feo, que te hablaran o que te humillarán así.⁷⁸

Yo siento que el trato era denigrante para la mujer, en el comedor te trataban como tonta como inútil o como prostituta... como si por estar trabajando perdieras tu integridad como persona⁷⁹

Las leyes laborales existentes, no dan solución a los problemas laborales a que se enfrentan las mujeres en los empleos, es considerado “normal” el que las mujeres sean víctimas de abusos por parte de empleadores y compañeros. En ocasiones se niega el acceso a cierto tipo de empleos, debido a que se considera que son ellas las causantes de problemas las relaciones laborales.

Son múltiples los obstáculos culturales y sociales con los que se encuentran las mujeres trabajadoras, los usos y costumbres culturales que han forjado el rol de la mujer le dificultan el adentrarse en otras actividades. Aunado a las trabas sociales, renunciar al papel que la mujer ha desempeñado dentro del hogar es vivido con culpabilidad y con reproches hacia si mismas, la mujer trabajadora se asume como la responsable de todo lo malo que pase dentro de su hogar.

...te sientes terriblemente culpable, es malo porque le quitas responsabilidad a otra persona y tú te sientes que eres la culpable porque no supiste pensar, porque cometiste muchos errores porque no lo estas pagando tú, si no tus hijos, te sientes mal, terrible, es una sensación terrible y cuando te quedas tiempo extra peor porque no los ves, no sabes que les pase, ni como estarán...⁸⁰

⁷⁷ Entrevista realizada a Guadalupe, obrera, casada, cuatro hijas. Sesión dos.

⁷⁸ Entrevista realizada a Manuel, costurero, soltero, sin hijos. Sesión dos.

⁷⁹ Entrevista realizada a Lucia, costurera, tres hijos. Sesión dos.

⁸⁰ Ibidem.

...luego me siento triste porque no comparto mucho tiempo con él (con su hijo) cuando empezó a hablar yo no lo vi y cuando dio sus primeros pasitos tampoco estaba porque estaba trabajando y cuando llegué Carla (la niñera) me dijo que ya había caminado, entonces... no ves muchos detalles, te pierdes de muchas cosas. Ahorita con el más chiquito me he perdido de algunas cosas, pero también con el grande pasa, hay veces que en la escuela tienen actividades los niños con los padres y pues hay veces que yo no puedo estar, y mejor le digo que no vaya que se quede aquí porque siento feo que tenga que estar solito, aquí yo no puedo salir, mejor que no vaya y se quede aquí y no vea como sus compañeros están con sus papás y eso, entonces pues eso es malo...⁸¹

...cuando me enteré que, que empezaba a entrarle a las drogas, yo sentía parte de culpa, sentía parte de culpa porque decía mi hijo esta solo, esta abandonado cierto tiempo, mientras yo estoy trabajando, o sea yo no lo estoy abandonando por cosas malas, pero también uno debe de andar bien a las vivas tanto con los hijos como en el trabajo, pero muchas veces por atender una cosa pues si se llega a descuidar otra, yo siento que no es toda su culpa, pero tampoco es toda mía, o sea yo creo que en culpa nos vamos por mitad...⁸²

Aunque el trabajo remunerado no repercute directamente sobre un mayor control por parte de las mujeres sobre sus vidas, el trabajo remunerado les ha permitido romper el aislamiento del hogar incrementar la autoestima y la seguridad personal, y obtener recursos para los gastos personales y familiares. (García y De Oliveira 1997:168)

Algunas mujeres no ven simplemente en el trabajo una remuneración económica, también es la manera de romper el sometimiento y sentirse un poco más libres e independientes, el trabajo remunerado les permite salir de la rutina que implica ser ama de casa así como el distraerse en otras actividades que no son tan repetitivas.

A mi me gusta trabajar porque a lo mejor digo, mi esposo me esta dando pero para que coma, no me va a dar para que si yo quiero un dulce o un refresco o lo que yo se me antoje, voy a estar agarrando del gasto y a lo mejor no me va alcanzar, si por ejemplo si yo me quiero gastar mi dinero en lo que a mi se me antoje es mi dinero y ahí no tiene porque meterse mi señor⁸³

Yo no soy de la idea de que por ser mujer tenga o tengo que quedarme esclavizada a mi casa... yo no, es mas yo no podía, cien por ciento dedicada a mi casa yo no podría, siempre me ha gustado buscarle otra cosas, independiente de que tenga que estar en mi casa..⁸⁴

Es muy diferente estar trabajando que estar todo el día en la casa. Luego si me dan ganas de estar aquí, de estar con mis hijos y tener más tiempo para hacer la comida,

⁸¹ Entrevista realizada a Patricia, policía, dos hijos. Sesión dos.

⁸² Entrevista realizada a Laura, obrera, dos hijos. Sesión dos.

⁸³ Ibídem.

⁸⁴ Entrevista realizada a Laura, obrera, dos hijos. Sesión tres.

*lavar y pues estar más tiempo en la casa haciendo todas las cosas que hay que hacer para que no este tan tirada la casa, entonces si me dan ganas pero ya después me arrepiento porque luego no es tan bonito.*⁸⁵

La vinculación de la mujer a la esfera económica socialmente reconocida la ha “sacado” del hogar, lo cual le ha conferido una independencia económica que le permite asumir una autonomía humana frente al cónyuge. Al mismo tiempo, esta integración de la mujer en el mercado de trabajo inició una presencia en el espacio público que, de alguna manera, la condujo a influir en decisiones de orden laboral y político. (Lorite 1987:17)

Las mujeres se han hecho participes de la vida pública, mientras los hombres no han sido participes del ámbito doméstico, de ahí que haya surgido la doble jornada, la incorporación de las mujeres en el mercado laboral, no conllevó a una situación de mejora, en cambio trajo un cúmulo de responsabilidades y actividades, ya que en su gran mayoría las mujeres son las que realizan el trabajo doméstico, la situación de la mujer dentro del ámbito doméstico no ha sufrido grandes cambios, ellas siguen encargadas de los quehaceres, el cuidado y la crianza de los hijos. Esta situación limita a la mujer dentro del mercado de trabajo, ya que al seguir como la única encargada de la familia, si algún miembro de ella se encuentra enfermo, será ella quien falte a su empleo para encargarse de sus cuidados.

*...un día se me había enfermado Nadia (su hija), no fui a trabajar y el día en que me presenté ya no me querían recibir...*⁸⁶

En el ámbito familiar, en cuanto a la división de las tareas en el hogar, la mayoría de las mujeres que trabajan en actividades de mercado también se hacen cargo de las labores domésticas, logrando una sobre exigencia, culpa, sobrecarga y costo psicológico.

La doble jornada de trabajo de las mujeres y la escasa participación de los cónyuges en las labores de la casa son aspectos ampliamente conocidos. Cuando las mujeres reciben alguna forma de ayuda en las tareas del hogar, ésta proviene de empleadas domésticas, de familiares del sexo femenino, de las hijas mayores y en forma menos

⁸⁵ Entrevista realizada a Patricia, policía, dos hijos. Sesión dos.

⁸⁶ Entrevista realizada a Guadalupe, obrera, casada, cuatro hijas. Sesión dos.

frecuente del cónyuge. Solamente en situaciones específicas y entre sectores de mujeres de clase media que han asumido un compromiso con el trabajo, como un proyecto familiar o individual, se han encontrado indicios de cambios en las relaciones de pareja hacia formas más igualitarias de convivencia que permiten un desarrollo más integral de las mujeres como madres y trabajadoras.

Al analizar la situación laboral de las mujeres surge como un aspecto central las relaciones existentes entre el trabajo remunerado y la familia. Así, el adentrarse al "trabajo femenino" en esta sociedad significa ocuparse de todo el trabajo que realizan las mujeres, es decir, el trabajo familiar y el trabajo profesional. Aunque la mujer ha incursionado dentro los espacios públicos esto de ninguna manera ha contribuido a que la mujer se libere de sus responsabilidades en los espacios tradicionales es decir, sus responsabilidades dentro del hogar.

Uno de los indicadores que más claramente expresan la situación de inequidad de las mujeres en el mundo laboral, es la persistente asimetría en la distribución del trabajo doméstico y extradoméstico. Esta desigualdad en cuanto a la distribución del trabajo doméstico, es uno de los ejes que mayor sustento da a la actual división sexual del trabajo, ha sido uno de los aspectos que mayor resistencia ha ofrecido al cambio. Constituye un verdadero obstáculo para la participación de los sexos en igualdad de condiciones. En efecto, en la medida en que la responsabilidad de la reproducción recaiga sobre las mujeres, es difícil que ellas cuenten con las condiciones necesarias para lograr una inserción en situación de igualdad con los hombres en el ámbito del trabajo extradoméstico.

La responsabilidad totalmente femenina del trabajo doméstico es un hallazgo también señalado en múltiples investigaciones y constituye tal vez el aspecto que ha experimentado menos cambios en las relaciones tradicionales entre hombres y mujeres en los diferentes sectores de la sociedad (García y De Oliveira 1998:221).

Lo que ubica a las personas en el orden cultural y político, en los ámbitos privado y público, es la combinación de biología y género, más el contexto de su experiencia de vida, que incluye una serie de elementos que van desde circunstancias económicas, culturales y políticas, hasta un desarrollo particular de la subjetividad.

Aún se requiere del apoyo de la sociedad y la cultura, para la equidad entre los géneros, para la justa valorización de lo doméstico, de lo privado, del trabajo no remunerado, del cuidado y educación de los hijos, de la atención a los miembros de la familia, de la transmisión y contención de los afectos, para que éste no siga siendo el espacio siempre olvidado y despreciado, para que mujeres y hombres nos integremos a él de modo más fácil, comprometido y democrático.

El ingreso de más mujeres al trabajo asalariado, el avance en la educación, ha cambiado las costumbres, esas fronteras simbólicas entre lo público y lo privado. Se demanda que junto con la entrada masiva de las mujeres al ámbito público, se dé la incorporación de los hombres al ámbito privado, el trabajo del hogar es una necesidad de la vida familiar y siempre hará falta alguien que dedique parte de su tiempo a esas labores. Sólo así las relaciones equitativas entre los sexos se efectuarán, mujeres y hombres con mismos derechos e iguales obligaciones.

5.3 La identidad femenina

Aunque a veces se piense que todo sobre la mujer está dicho, aún falta mucho por decir y por hacer, cuestionar permanentemente el rol tradicional de la mujer, conlleva a crear un mejoramiento de las condiciones sociales así como a reformular y otorgarle un sentido equitativo a las construcciones genéricas. El Movimiento feminista ha estado en constantes luchas sociales, su preocupación se centraba en la situación de las mujeres, en una sociedad que interpreta diferencias como desigualdad, y donde la división genérica las coloca a diario en un lugar de subordinación.

Es bien sabido que las culturas occidentales fueron construidas a partir de esquemas patriarcales que en muchos casos condujeron a tradiciones misóginas⁸⁷. En nuestra sociedad, aún antes de que nazca un ser humano ya hay todo un bagaje de expectativas respecto al hecho de ser "hombre" o "mujer". Expectativas que desde los primeros contactos de la niña (o) con el exterior (médicos, padres,

⁸⁷ Actitudes de aversión u odio a las mujeres con base a estereotipos sociales que minimizan e invalidan las capacidades de las mujeres.

abuelos,) le van transmitiendo una serie de mensajes y significaciones sobre su condición de género, y sobre la que será su identidad.

El discurso de género construyó la identidad masculina en términos: superioridad, trabajo, sostén económico del hogar, virilidad, ciudadanía y perfil de hombre público. Ubicados en la esfera de lo sobrevalorado, de la razón, de la individualidad y del espacio público, los hombres se convirtieron en único sostén económico de la familia. Este ámbito ha sido protagonizado por los hombres, quienes se piensa que por "naturaleza" son más racionales, creativos, fuertes, seguros y competitivos para afrontar las vicisitudes que entraña el trabajo fuera del hogar, y para el que la mujer no está "dotada".

Las mujeres mexicanas a partir de que nacen reciben un legado cultural que las define como abnegadas, fingidas, sometidas, religiosas, y de igual forma por "naturaleza" apta para los quehaceres domésticos dentro del ámbito privado. Este modelo se reproduce en la mayoría de las mujeres mexicanas. El ser mujer ha sido concebido como el opuesto de lo que significa ser hombre, es decir, si el hombre es fortaleza, la mujer es debilidad. La mujer se ha desarrollado y se ha expresado en esta sociedad como lo otro, ese otro que no se significa a ella misma a ese cuerpo que se posee, sino que se establece una identidad, una función siempre en comparación a otro cuerpo ajeno que se genera como base para la comparación.

Nuestra existencia como mujeres se ha caracterizado por el hecho de estar dentro de una sociedad patriarcal en la cual existe una ideología que afirma que existe una supremacía del hombre sobre la mujer. Al hablar de la mujer, primeramente nos evocamos a un cuerpo, que siente y que expresa, y en el que es posible la creación de una nueva vida, es por ello que ese cuerpo se simboliza de tal manera que la mujer es concebida como amor, afecto y serenidad, que se expresa hacia sus semejantes. La maternidad es considerada como el eje de la identidad de las mujeres. La identidad femenina en función de la maternidad es pensada como deber social ineludible. Entorno a una enseñanza de mansedumbre, definía a las mujeres como madres y esposas abnegadas, dedicadas a la familia, sin proyecto de vida propia.

Evocadas en modelos femeninos de "hada del hogar", las actitudes de identidad femenina se formulaban desde la naturaleza y la diferencia sexual biológica de la reproducción. Implícitamente, esta construcción cultural dejaba a las mujeres sin el reconocimiento de las actividades ejercidas dentro de hogar.

La sociedad de Occidente solo ha originado un prototipo de mujer, aquella que solo conoce como único destino la maternidad, su capacidad de engendrar y parir, la confinara a ser madre antes que mujer, estará siempre al cuidado de los otros dejándose ella en el olvido, tratando de existir a través de los otros.

...mi prioridad realmente era sacar adelante a mis hijos, y realmente Lucia desapareció, como mujer o como en otras cuestiones realmente ella desapareció, en otras cuestiones, la prioridad era esa y yo pienso que siempre hay que poner una balanza, ¿qué es lo que horita es lo mas importante?, y en ese momento lo más importante era pensar bien las cosas y sacar adelante a la familia entonces como mujer como individuo personal realmente desaparecí yo...⁸⁸

La mujer debe sacrificar su existencia como ser autónomo ante el deseo sexual del hombre y ante el trabajo que implica la gestación y cuidado del hogar. La mujer debe quedar satisfecha con los despliegues de la existencia del hombre, es decir que la mujer debe ser la parte negada ante los triunfos y afirmaciones de la libertad de su esposo, su novio, su amante, su hijo, su jefe, su padre.

¿Qué es ser mujer?, Esta cuestión ha sido planteada por varios estudios feministas y de género, más allá de definir a un cuerpo poseedor de órganos sexuales (vagina, útero) dador de vida, ¿qué es ser mujer?, no se puede dar una respuesta tajante, ya que el ser hombre o mujer es toda una construcción social que va a depender del contexto histórico social en el que este inmersa así como el espacio en el que habite, sea urbano, rural, una etnia, son muchos los factores que influyen para poder definir lo que es ser mujer. Como lo menciona Lamas (1995), las identidades singulares son siempre construcciones míticas. No existe "La Mujer"; esa identidad está cruzada por otras: mujer joven campesina indígena evangélica no es lo mismo que mujer madura blanca urbana universitaria y atea. Al diferenciar entre distintas construcciones de la

⁸⁸ Entrevista realizada a Lucia, costurera, tres hijos. Sesión tres.

identidad se acepta que en ciertos momentos unas son más significativas que otras, y se cuestiona la idea de una identidad única, que supuestamente dota de sentido.

Veamos que fue lo que respondieron las mujeres que participaron en esta investigación cuando se les planteo la pregunta ¿qué es ser mujer?

¿Ser mujer?... no lo sé porque nunca he sido yo, no lo se aún me lo pregunto yo....⁸⁹

No tengo idea, te digo como hago de todo no se, yo siento que no por estar nada más metida en tu casa haciendo el quehacer vas a ser mujer yo creo que vas hacerlo de muchas formas, pero no sé de que formas...⁹⁰

¿Ser mujer? como que pienso que es más difícil, que ser hombre porque yo siento que una mujer, o sea por una parte yo pienso que es muy bonito ser mujer porque Dios te da el don de poder crear hijos ¿no? o sea, si tener un hijo por decir así a que un hombre no, pero pues también como mujer, yo siento que sufre uno más en todo aspecto para mi, pero si es bonito porque por decir así, pues hemos demostrado a lo mejor a pesar de que tenemos que estar sometidas a ciertas reglas, también hemos demostrado que podemos salir adelante si queremos, aunque también por eso sufrimos mucho.⁹¹

Debemos de considerar que la única que puede responder a ese argumento es la mujer, la identidad de la mujer debe nacer de ella, debe ser ella quien genere sus propios mitos, quien decida que es lo que quiere y como quiere vivir. La osadía de indagar sobre si misma; la necesidad de hacerse consciente acerca del significado de la propia existencia corporal o la inaudita pretensión de conferirle un significado a la propia existencia espiritual es duramente reprimida y castigada por el aparato social. Éste ha dictaminado, de una vez y para siempre, que la única actitud permitida de la feminidad es la esperada.

La propia identidad se conforma en un proceso en el contrapunto entre la experiencia vivida asimilada subjetivamente, y la interrelación dialógica con los otros, quienes al convocar, al designar, al señalar, al identificar, al requerir exigir, al evaluar, al intervenir en la vida de la persona le asignan contenidos de identidad. Y los espacios de significación identitaria pueden ser tantos, como hábitos de vida, personalidades y roles que tienen los sujetos (Lagarde, 1991:15).

⁸⁹ Entrevista realizada a Lucia, costurera, dos hijos. Sesión cuatro.

⁹⁰ Entrevista realizada a Laura, obrera, casada, con hijos. Sesión tres.

⁹¹ Entrevista realizada a Guadalupe, obrera, casada, cuatro hijas. Sesión tres.

El concepto de mujer es problemático porque está colmado de sobredeterminaciones. La primera, y no por ello la más evidente, es ubicar al sujeto que define a la mujer. Hasta el momento ha sido definida por el hombre y por tanto en contraposición o (complementariedad) a su propia imagen. La mujer fue pensada como “lo otro” (Martínez 1997:19).

La sociedad nos da pautas de conducta nos dice qué es lo propio de cada sexo, ser mujer en México, ha sido estar al servicio de los otros, ser para los otros, y no para si misma, como lo plantea Simone de Beauvoir la mujer bajo una dimensión de ser para-otro, es decir, que en el enfrentamiento con la conciencia masculina, la mujer se ha definido como lo in-esencial, como la alteridad. Las mujeres hemos existido bajo la forma de seres para-otro: “lo que define de manera singular la situación de una mujer, es que siendo una libertad autónoma como todo ser humano, se descubre y se elige en un mundo donde los hombres le imponen que se asuma como el otro, pretenden fijarla como objeto y consagrarla a la inmanencia puesto que su trascendencia será perpetuamente trascendida por una conciencia esencial y soberana”.

La identidad de la mujer mexicana ha sido formada en un sistema patriarcal y dentro de una cultura religiosa judeocristiana, los rasgos generalmente fundados por esa cierta visión han definido el perfil de la mujer basándose en las siguientes características: abnegada, ya que se deja nulificar como persona, no vive para sí, sino para otros, no exige ni protesta. Disimulada y fingida, por que confina celosamente un mundo de vivencias, la cultura la ha obligado a buscar máscaras para manifestarse. Dominada y sometida, de niña al padre a la madre, de adulta a su esposo o quizá a un hermano; el sometimiento y la dependencia en que se instituye es en lo físico, lo económico, lo moral y también en lo sexual, ya que se le orilla a vivir el sexo más como situación ajena que como íntima disposición interpersonal.

A María se le niega su sexualidad y se le exalta como Mujer-madre, pero será glorificada sólo si acepta el papel subordinado que le ha sido asignado: postrarse ante la voluntad de un Dios y posteriormente arrodillarse ante su Hijo, apenas éste

ha nacido, tal como se escenifica en todos los pesebres, quedando así para siempre ensalzada la humildad como supremo valor femenino. De este modo la madre reconoce su inferioridad: “He aquí la supremacía victoria masculina que se consuma en el culto de María: es ésta la rehabilitación de la mujer mediante la realización de su derrota” (Beauvoir, citada por Fernández 1998:41).

La mujer mexicana es religiosa, con esa religiosidad hecha de resignación y pasividad, donde la mujer tenía que ser sumisa, servil, pero sobre todo obediente, pasaba de pertenecerle al padre a pertenecer a su esposo, no podía decidir con quien casarse, ni cuantos hijos tener o ir a la escuela, durante años se ha pensado que es un gasto inútil el educar a las mujeres si estas terminaran casándose, pero como no lo habían de hacer, si para eso eran educadas, para cuidar el hogar, los hijos, al marido, educadas al servicio de los demás.

... la idea básica de mi papá era que yo como mujer, pues para que me preparaba si de ahí de servirles a ellos, le tenía que servir a otro hombre y él automáticamente me tenía que mantener⁹²

En una familia el factor principal que determina la oportunidad de la educación en los niveles elementales, de sus hijos, es el factor económico. Si los medios abundan no se discrimina “tanto” en función del sexo de lo educandos. Pero cuando es preciso elegir quién ha de aprender las primeras letras y las cuatro operaciones aritméticas porque le van a ser indispensables para abrirse paso en la vida, se elige a los varones. A las mujeres se les adiestra en las labores del hogar y se les prepara, como se ha hecho secularmente, para el matrimonio (Castellanos, 1970:28).

La educación de las mujeres a las tareas domésticas entendidas de exclusiva obligación femenina, reforzaron el modelo “ideal de la mujer”, y significó su enclaustración en la casa, en lo doméstico, en lo privado, excluyéndola de lo público.

La preservación del papel tradicional de las mujeres como proyecto principal de vida sigue vigente, y los proyectos de desarrollo personal, laboral, dependen, para muchas mujeres, de cómo progresa su matrimonio y sus hijos. La finalidad de la

⁹² Entrevista realizada a Lucia, costurera, tres hijos. Sesión dos.

educación de las mujeres era guardar la castidad, garantizar la salvación del alma y un matrimonio ventajoso.

La mujer que osa de romper con los cánones establecidos para ella, es decir que ya no se encierra en el espacio doméstico, como es el caso de las mujeres que no desean como único proyecto de vida el casarse o el tener hijos, son vistas de una mala manera, ya que se considera que se oponen a la naturaleza. No se puede ignorar el hecho de que la mujer tiene un cuerpo apto para ser madre, pero esto no quiere decir que no exista la mujer más allá de la maternidad, la mujer antes y después de ser madre es un ser humano, que siente, piensa y que tiene la capacidad de realizar elecciones, de decidir si desea o no ser madre, sin que se le juzgue o se le impongan términos despectivos como “solterona” o “quedada”.

Los mitos femeninos están centrados exclusivamente en instruir a las muchachas en las actividades sexuales y procreativas, mientras que los dirigidos a los niños varones les conminan a abandonar el mundo de la infancia y de los hogares dirigidos por mujeres a incorporarse al mundo adulto masculino, reeducándolos con miras a sus futuros papeles públicos y sociales (Fernández 1998:52).

El hombre no es sólo razón, manejo del poder, conocimiento, destreza o fuerza, también posee afectos y sensibilidad, por el contrario, la mujer no se limita a la maternidad, el afecto, la vida sentimental, sino que también es un ente intelectual que planea y construye, capaz de gobernar y conducir.

El compartir responsabilidades acerca a una sociedad equitativa, la figura masculina debe dejar de ser la proveedora por excelencia es indispensable compartir responsabilidades por igual, también es fundamental aceptar la importancia de reconocer la diferencia. Sin caer en una concepción concluyente, que plantee la diferencia como antológicamente irremediable.

Cabe recordar que las características femeninas y masculinas son atribuidas dependiendo del contexto histórico en que se encuentre y que dichas características pueden ser transformadas. Desde esta perspectiva, tales identidades son

construcciones imaginarias que revelan un deber ser socialmente producido, un "ideal" asumido predispuesto por la colectividad, con la fuerza de una convicción ideológica.

El rol social de la mujer ha sido tan determinante con ella que la ha aprisionado a un mundo donde es invisibilizada constantemente, a la mujer se le considera un ser ya dado, la naturaleza hizo su trabajo y no hay más para ella, su papel de ser madre y de ser para su familia, de este modo predeterminadas para las labores de la reproducción y cuidado de la especie, la mujer ante una existencia marcada por la abnegación y obediencia. Según Franca Basaglia (1985), la identidad tradicional de las mujeres ("ser mujer para otros") significa ser ama de casa, esposa y madre, darse a los demás: la buena. Por el contrario, las mujeres malas son las que conocen el placer porque lo dan y lo reciben.

Las mujeres han desempeñado un rol de dependencia y sumisión, es hora de que las mujeres adquieran poder, se ha luchado desde hace ya varios años para conseguir que la situación de las mujeres cambie, que se tome en cuenta y que ella pueda sentirse satisfecha de si misma, es tiempo de que la mujer se haga visible en los hechos histórico sociales, de que participe en los sistemas mas amplios de decisión, de que sea escuchada y sobre todo es tiempo que se deje de discriminar por el hecho de ser mujer.

El rol desempeñado por la mujer en la sociedad ha sufrido cambios significativos cuando asume funciones tradicionalmente consideradas como exclusivas del varón y, a la vez, abandona actitudes o aspiraciones por mucho tiempo asociadas al concepto de lo femenino.

El establecimiento del sufragio, que la instituyó como ciudadana y, desde luego los movimientos feministas dieron ese paso en el plano de las ideas y de las acciones para reivindicar para las mujeres aquel trozo de historia que les había sido negado; la incursión a la educación, la incorporación masiva al trabajo, dieron pauta a la mujer para iniciar su independencia como sujeto, en estos días gran parte de la población femenina es capaz de elegir los métodos anticonceptivos que le permiten

una reapropiación y liberación de su cuerpo y del sexo. Ahora es la propia mujer la que descubre su cuerpo, lo nombra, define, analiza, escucha e interpreta. Gran parte de ellas, son las que deciden si quieren adentrarse a la maternidad, la prolonga o la excluye de su propósito de vida.

Las mujeres se han convertido en las protagonistas de los cambios que se aprecian en la esfera familiar. El que la mujer incursione en el mercado laboral, hace que ella compita por diversos puestos con los hombres, trastocando la mentalidad masculina, su cosmovisión, sus aspiraciones, su rol y su estatus.

Son lentos los cambios en la subjetividad individual y social lo cual se evidencia en la reproducción de creencias y sentimientos arraigados, pero actualmente las mujeres ocupan lugares que antes eran exclusivos de los varones. Prácticamente pueden desempeñar cualquier oficio o profesión, la liberación de las mujeres y su salida al espacio social ha impactado la vida pública y privada. Los símbolos, los valores y la cultura, han colocado a la mujer en un segundo plano, pero en la actualidad ya no es sólo la progenitora de la especie sino también la profesionalista que sale al mercado de trabajo, que busca encontrar su identidad y los valores, la mujer del mundo de hoy, quiere realizarse personalmente. La mujer otorga a su familia un valor esencial, pero a su vez se busca y se idealiza más allá de lo que le confiere la "naturaleza".

El empoderamiento de la mujer es trascendental para lograr la equidad de género, a través del poder la mujer hace uso de su potencial para la toma de conciencia, la capacidad de decisión.

Alrededor de la mujer, en torno a su palabra, su cuerpo o su gesto, se provoca hoy una densidad particular quizás antes desconocida. La mujer suscita actualmente demandas inéditas, interpelaciones de diverso tono o instancias que en el pasado solían recibir otros destinatarios. Casi no existe hoy acontecimiento en que la mujer no sea evocada. Casi no hay evento al que no sea convocada bajo cualquiera de las numerosas figuras en que se la solicita: madre, estadista, amante, guerrillera, escritora, etc. Con insistencia, se la interpela en tanto mujer, se la busca como tal (Picado Manuel 1991:153).



Consideraciones finales

Capítulo 6

Consideraciones finales

6.1 Mujer, género y trabajo

Las críticas y las investigaciones feministas que se desarrollaron a partir de los años setenta, introdujeron nuevas preguntas, cuestionamientos, deconstrucción de esquemas conceptuales, reconstrucción de nuevos enfoques teóricos y categorías analíticas, colocando en el centro de la construcción de conocimientos el debate acerca de la condición de la mujer, en distintos momentos históricos, actividades, etc. Una de las principales preocupaciones que surgen a partir de este movimiento, es cómo pensar en la formulación de interrogantes desde la perspectiva de las propias mujeres contemplando las diferencias que existen entre ellas.

Con el surgimiento de la categoría de género se plantea una nueva perspectiva desde la cual reelaborar los conceptos de hombre y mujer, analizándolos no solamente con base a aspectos biológicos, sino concibiéndolos como construcciones sociales. Desde esta postura se cuestiona las actividades realizadas por hombres y mujeres, y el lugar que ocupan dentro de la sociedad, donde las prácticas sociales generan desigualdades en las relaciones de poder en el plano social y familiar.

La perspectiva de género sirve para poner en evidencia la arcaica jerarquía que el proceso de simbolización ha establecido sobre la diferencia sexual, y para fundamentar la imposibilidad de continuar con un modelo genérico que establezca relaciones de superioridad de un sexo sobre otro. La teoría de género nos plantea el reconocimiento de que hombres y mujeres ocupan lugares diferentes y dispares dentro de la sociedad; esto dificulta a las mujeres su desarrollo y su participación como ciudadanas. Pensar que la biología predispone a la mujer para ciertos trabajos es una mirada reduccionista.

La categoría de género tiene como uno de sus principales objetivos el que hombres y mujeres participen en la re-construcción de un nuevo ser humano, desde el cual es necesario reelaborar los conceptos de hombre y mujer, sus respectivas tareas y actividades en la familia, la sociedad y en la relación entre ambos, instituyendo de esta forma que mujeres y hombres puedan ser iguales socialmente. Esto permitirá el encuentro entre hombres y mujeres que permitan el desarrollo humano de uno y de otro a través del respeto y el ejercicio de poder más equilibrado. El vínculo entre ambos de manera más “sana” que posibilite relaciones saludables evitando por ejemplo, la violencia intra familiar o el abuso de poder, etc.

El valor del análisis simbólico del género se pone de manifiesto una vez comprendido cómo se articulan socialmente los hombres y las mujeres y cómo el resultado de esa articulación define y redefine la actividad social. Estas creencias y valores, organizan, regulan, permiten y prohíben ciertas prácticas de mujeres y hombres, jerarquizando unos valores sobre otros y que son los que dan cuerpo a las creencias colectivas de una sociedad.

El término de rol de género indica el conjunto de comportamientos previstos y asignados a uno u otro sexo desde la cultura, en una sociedad y momento histórico específico. A través del rol de género, se prescribe cómo debe comportarse un hombre y una mujer en la sociedad, en la familia, con respecto a su propio sexo, al sexo contrario, ante los hijos, incluido en ello determinadas particularidades psicológicas atribuidas y aceptadas, así como los límites en cuanto al modo de desarrollar, comprender y ejercer la sexualidad, emanando de aquí lo que resulta valioso para definir la feminidad o la masculinidad. Estos valores hacia lo masculino y hacia lo femenino se transmiten generacionalmente a través de las diversas influencias comunicativas existentes en la sociedad.

Con este planteamiento es posible sacar del terreno biológico lo que determina la diferencia entre los sexos y colocarlo en el terreno simbólico, de tal forma que se delimita con mayor claridad cómo la diferencia sexual se integra en una dimensión de desigualdad. Al transformarse la diferencia sexual en una desigualdad social, nos

ha conducido a crear sociedades carentes de justicia social tanto para hombres como para las mujeres.

Las representaciones sociales acerca de lo que significa ser hombre o mujer, propias para una cultura, se incorporan a la subjetividad individual en creciente y activa elaboración. El proceso de asunción y adjudicación de los roles de género es complementario. Así, la asunción de un determinado rol hace que también asignemos otro complementario al género opuesto configurándose nuestras expectativas en este sentido.

Lo entendido como vida privada y vida pública ha sido visto de modo excluyente desde la sociedad y el pensamiento cotidiano, desde las ideas, sentimientos y las prácticas que no sólo estereotipan los roles de género, sino también los desempeños humanos de acuerdo a las actividades que históricamente han sido protagonizados por uno u otro género.

Así, la vida privada es asociada al afecto, al amor, la pareja, la familia, la maternidad, al cuidado, a lo emocional, a la reproducción de la vida cotidiana, al trabajo "no productivo" y, por tanto, no remunerado, no visible, no tangible. Relacionado más bien con el tedio, lo repetitivo, lo rutinario, en donde también se incluye todo lo concerniente a una parte importante de la socialización humana, el contacto íntimo y la contención emocional. Esta esfera social ha sido asignada genéricamente a las mujeres, quienes por su "propia naturaleza" emocional, afectiva, sensible, articulada a su "esencia maternal" deben entonces ser del hogar, fundar y amar a su pareja y su familia. A las mujeres siempre se les ha exigido llevar las riendas de la educación de los hijos, la atención a enfermos, ancianos, al esposo, brindar afecto, desde su condición de madres y/o esposas, protectoras, sacrificadas, orientadas a los demás.

Sin embargo, este quehacer no ha sido, ni lo es hoy, suficientemente valorado por la sociedad e incluso más bien devaluado y tratado como lo cotidiano, lo afectivo, a lo cual se añade que desde las asignaciones culturales la mujer lo vive y experimenta como realización única sin otra alternativa, sin elección personal, o por deber ser,

como sacrificio, como lo no calificado, con culpas y no siempre como una actividad placentera.

La vida pública, por su parte, es asociada a la productividad de riquezas, de ganancias, a lo racional, lo creativo, lo verdadero, exacto. Se trata aquí del trabajo "socialmente útil", de la participación en instituciones u organizaciones sociales. Esto se ha asociado al poder económico, a la excelencia, la capacidad y el buen desempeño, a la competitividad que genera el mercado del trabajo donde se demanda razón, precisión, creatividad, triunfo.

Este ámbito ha sido protagonizado por los hombres, quienes también se cree que por "naturaleza" son más racionales, creativos, fuertes, seguros y competitivos para afrontar las vicisitudes que entraña el trabajo fuera del hogar.

Las representaciones dicotómicas de los géneros, imponen tanto a mujeres como a hombres, limitaciones en su crecimiento personal, diseñan subjetividades contrapuestas, excluyentes que atraviesan la propia vida tanto en sus aristas privadas como públicas. Esto promueve una estereotipia que desarticula cualquier empeño por establecer relaciones interpersonales y el desarrollo de una cultura más humanas.

Distintas disciplinas de las ciencias sociales analizan y trabajan para lograr una sociedad equitativa y superar la división de papeles que se han forjado a lo largo de la historia. Si la diferencia es construida basándose en un sistema social, la reconstrucción de un nuevo sistema social es factible. La psicología social, no podía quedar al margen de los estudios de género, como ya vimos fue la psicología con los estudios de Stoller y Money donde se acuñan los conceptos de identidad y rol de género como construcciones culturales.

Es la psicología social una de las encargadas del estudio de nuestro bagaje psíquico tomando como puntos de referencia la influencia que ejerce la sociedad a través de las costumbres, del lenguaje todo esto incorporado en nuestra psique educacionalmente, lo social se instaura en lo biológico de modo que las características que se han atribuido a los roles genéricos, son todas construidas en

cuestión de la cultura y el contexto histórico, social y económico, ya que no existe un modelo único de lo que es el comportamiento femenino y el masculino.

El concepto de identidad nos permite acercarnos a las ideas que un sujeto posee sobre quien fue y será, asimismo representa un conjunto de atributos. Pero esta construcción de la identidad está remitida a un horizonte de sentido que se comparte con los otros, unida a una necesidad que reconocimiento del propio contexto.

Nuestra propia subjetividad, se crea con base a un lenguaje, una cultura, y la pertenencia al género, etc. Esto no significa que nuestra identidad se disuelva en ninguno de estos contextos, sino que ella misma es un entrecruzamiento de diferencias, cuya construcción presupone siempre a lo otro y a los otros, se crean en diálogo, como nexo de relaciones y en contextos de poder.

De esta forma, la construcción de la identidad de las mujeres está íntimamente condicionada por las creencias, los valores y las normas que el entorno social nos presenta como legítimos y las habilidades y funciones socialmente asignadas a uno y otro género. El valor de analizar a la mujer y al hombre como construcciones sociales reside en identificar las expectativas y valores que una cultura concreta asocia al hecho de ser hombre o mujer en determinada sociedad.

La participación de la mujer en la historia ha sido minimizada, sin embargo las mujeres han estado presentes en los diversos hechos sociales de México y el mundo. La larga tradición de la escritura masculina como prácticamente el único testimonio de la historia de los actos, las ideas, la cultura y las instituciones que se ha erigido sobre el exilio de la mujer de la palabra, ha dejado un grave vacío en la memoria del género humano. Por ello, la inclusión de las mujeres en el relato de sus experiencias que dan cuenta de nuestras percepciones y nuestros actos ha permitido recuperar la carta de ciudadanía para la palabra femenina. Con ello, empieza a quedar por escrito el testimonio de la mitad de la humanidad como patrimonio para la memoria colectiva.

La incursión masiva de las mujeres al mercado laboral, ha modificado en parte los efectos devastadores de su dependencia económica (generadora de mayor subordinación) pero en general, la categoría de género se mantiene inalterable. En parte se debe a que el avance de las mujeres desde el espacio privado al público no ha sido acompañado por un movimiento equivalente de los hombres desde el espacio público al privado, ni por un reconocimiento de la sociedad acerca de la necesidad de encontrar nuevos equilibrios para lograr condiciones de mayor igualdad de género.

Nos encontramos, pues ante una época de reconstrucción de géneros ambivalente tanto para los hombres como para las mujeres, esta ambivalencia es producto de una dinámica histórica donde la ideología subyacente y los patrones de conducta tradicionales. A pesar de los nuevos elementos adicionados muchas de las prácticas sociales tradicionales se resisten a ser sustituidos, esto debido a las construcciones genéricas, en donde los aspectos culturales y sociales se inscriben en las prácticas sociales de hombres y mujeres, argumentándose como naturales.

En las sociedades modernas las prácticas laborales (trabajo remunerado) se enmarcan como actividades de reproducción material en tanto es vista como “trabajo social” dentro de la esfera pública. Por otro lado, el trabajo realizado por las mujeres en el ámbito doméstico no remunerado (producción afectiva, crianza, cuidado de otros) es sólo vista como reproducción simbólica, y como tal, tiende a contar como labor de socialización en la esfera privada.

Esta distinción entre lo público y lo privado resulta clave en un avance histórico que permite a las mujeres en México, por un lado, acceder al prestigio por medio de actividades antes consideradas masculinas; y por el otro, exigiéndole una eficiencia en sus roles sociales como mujer y como madre, que la limitan psicológica y socialmente.

Podemos observar que algunas de las desigualdades entre hombres y mujeres dentro del mercado de trabajo no han disminuido significativamente. La situación inferior de la mayoría de las mujeres en el trabajo remunerado, en cuanto a salarios

y condiciones laborales y de empleo, no corresponde a las capacidades o limitaciones reales que las mujeres poseen, sino que corresponden a preceptos sociales que conciben a la mujer como no calificada para estos trabajos.

El primer rasgo de este desafío es que en casi todos los espacios y particularmente en la esfera pública, la presencia femenina tiene todavía relación con las condiciones individuales ya mencionadas para incorporarse al empleo. Debido a estas características hablamos de una doble jornada de las mujeres que laboran tanto en el ámbito informal o formal.

Al analizar la situación laboral de las mujeres surge como un aspecto central las relaciones existentes entre el trabajo remunerado y la familia. Así, al adentrarse al "trabajo femenino" en esta sociedad significa ocuparse de todo el trabajo que realizan las mujeres, es decir, el trabajo familiar y el trabajo profesional. Aunque la mujer ha incursionado dentro los espacios públicos esto de ninguna manera ha contribuido a que la mujer se libere de sus actividades domésticas en los espacios tradicionales es decir, sus "responsabilidades" dentro del hogar.

El trabajo remunerado de las mujeres cubre distintos frentes, la sociología política se ha dedicado a estudiar la relación entre trabajo doméstico y mundo laboral debido a que la división social de la ocupación femenina está acotada por las condiciones personales y familiares como la edad, estado civil, escolaridad, composición del hogar y carga doméstica, pues la determinación en la composición y organización del hogar limitan o posibilitan la permanencia de las mujeres en el mercado de trabajo.

Estos factores, como edad y nivel de escolaridad, son clave en la oferta de mano de obra femenina debido a que actúan como criterios sociales de contratación en los mercados de trabajo.

El ingreso de las mujeres al trabajo remunerado ha sido considerado como una fuente de independencia para las mujeres. Si bien no puede desconocerse la importancia que tiene para las mujeres la inserción en el mercado de trabajo (en la

medida que le permite generar sus propios ingresos, aumentando sus niveles de autonomía personal y económica) la realidad social nos muestra que la sola inserción de las mujeres al ámbito público no es suficiente, si bien es una condición necesaria para el avance hacia la equidad, de la misma forma es necesaria la reestructuración de la identidad genérica que otorga un lugar y un espacio a hombres y mujeres.

Uno de los problemas más graves a los que se enfrentan las mujeres dentro de la sociedad son los delitos de género. La violencia basada en el género, el hostigamiento sexual, la discriminación que se ejerce en el mercado laboral es inconcebible, mejorar la condición social de la mujer constituye un desafío de primer orden que debe afrontarse por motivos de equidad y justicia social.

Aunque prevalece un marco de desigualdad, generado por los usos y costumbres culturales, las diferencias no son obstáculos que impidan un trato equitativo entre hombres y mujeres, es necesario que mujeres y hombres eliminen los estereotipos, buscando de esta forma hacer visible la necesidad de establecer una igualdad en oportunidades, con el fin de que en tiempos posteriores se ejerzan de manera igualitaria los derechos económicos (laborales), sociales, culturales, civiles y políticos de hombres y mujeres.

Con la inserción de la mujer al mundo laboral, se requiere de una verdadera equidad laboral, de ser incluyentes en cualquier trabajo y de trabajar con igualdad en condiciones, salarios, prestaciones, y sobre todo la erradicación de todo tipo de discriminación. Necesitamos crear un sistema que genere psiquismos antidiscriminatorios, obteniendo así una sociedad con una cultura de equidad y con oportunidades igualitarias para los ciudadanos donde las diferencias genéricas no sean obstáculo para una equidad social y laboral.

La inequidad existente entre hombres y mujeres penetra la estructura de muchas instituciones sociales. Es así tanto en el medio doméstico y familiar, como en muchos ámbitos públicos, lo que contribuye a reproducir y perpetuar la situación de desventaja de las mujeres. La inequidad que ellas perciben se manifiesta en

aspectos tan diversos como la división del trabajo doméstico y el que se realiza fuera de este ámbito, la responsabilidad de la doble jornada de trabajo, y, por último, su limitada autonomía personal, la cual se traduce en una reducida participación en la toma de decisiones en los ámbitos social y familiar.

En muchas ocasiones las mujeres observan su ingreso al mercado de trabajo como una estrategia generada frente a la evidencia de la crisis económica por la cual atraviesa el país, en la cual un solo salario no cubre las necesidades de la familia, sin embargo, de esta forma las mujeres manifiestan trabajar por necesidad, pero el trabajo en sí mismo puede ser visto como una actividad que permite la superación, la independencia y el rompimiento con el encierro del hogar.

Sin embargo, la presencia de un compromiso laboral por parte de las mujeres como parte de un proyecto ya sea individual o familiar, las mujeres, aunque con ambivalencias y conflictos, consideran como un derecho legítimo el realizar actividades extradomésticas sin tener que elegir entre el trabajo y la maternidad como si fueran actividades mutuamente excluyentes. En consecuencia están dispuestas a utilizar una amplia gama de estrategias que les permitan trabajar sin descuidar a los hijos. De esta forma podemos observar que las mujeres continúan realizando con mayor compromiso las actividades de la esfera privada a pesar de que cuentan con un trabajo remunerado de ninguna manera significa que las mujeres han dejado de contribuir notablemente en el trabajo doméstico.

El tener un trabajo asalariado contribuye a aumentar la autoestima de la mujer pero no significa un cambio real en su posición de poder en la familia. La mujer que recibe alguna forma de remuneración no necesariamente transforma su condición de subordinación ni obtiene fuerza para negociar pequeños cambios en su situación. A pesar de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, su responsabilidad central sigue siendo la procreación y crianza de los hijos, lo que lleva a una sobrecarga de trabajo, al incremento de las tensiones, e incluso ciertos sentimientos de culpa por establecer un compromiso laboral más allá del cuidado de los hijos. De esta forma estaríamos hablando no sólo doble jornada, sino de triple

jornada: el espacio laboral remunerado, la casa y el atender al esposo y a los hijos, etc.

La sociedad no valora el trabajo asalariado de las mujeres para completar el ingreso familiar. Muchas mujeres que trabajan no logran beneficiarse de su independencia económica para establecer una relaciones de pareja más igualitarias, pero gran parte logra superar otras formas de dependencia basadas en aspectos no económicos. El hecho de desempeñar un trabajo remunerado trae consigo otras implicaciones: permite romper con el aislamiento social, crear relaciones de apoyo, posibilidades de organización y satisfacción personal.

La cultura se dinamiza lentamente conforme se modifican las condiciones concretas e imperantes en la vida. Todo parece indicar que estamos inmersos en una reformulación del género de las mujeres y hombres mexicanos. Reformulación que busca una nueva conformación de identidades y redistribución del poder, más auténtico, más explícito, dentro de relaciones familiares y sociales.

La familia, la vida cotidiana pública y privada, la sexualidad, la procreación son elementos esenciales de este replanteamiento, sin embargo debe tomarse en cuenta el hecho de que esta reformulación no avanza a la misma velocidad en lo público y en lo privado.

Si bien la familia juega un papel importante en transmitir la ideología del género, la forma en que están organizadas la producción y la vida social, en general, constituyen la base material de esa ideología. Por lo tanto su eliminación tendrá que ser resultado de profundas transformaciones sociales.

El supuesto subyacente en estas teorizaciones es que las formas de participación femenina constituyen el inicio de nuevos modos de relaciones sociales y pueden ser concebidas como la prefiguración de una sociedad más equitativa.

El objetivo es plantear un modelo de equidad para hombres y mujeres dentro y fuera de los espacios de trabajo, donde las diferencias no se traduzcan en desigualdades. Si bien toda nuestra experiencia de vida está marcada por el género, también

tenemos, como seres humanos, una comunidad de aspiraciones y compromisos que con frecuencia nos une más que sólo las cuestiones de género.

Cuestionándose cada vez más la mujer su posición tradicional, la desigualdad e invisibilidad social en donde se le ha colocado por muchos años, ha logrado, que la mujer tenga el deseo de pensarse, y de integrarse en espacios donde anteriormente era segregada, por su condición genérica (es decir por ser mujer).

La lucha es ardua y continua, no basta con abrir espacios que anteriormente cerrados, sino que el mayor esfuerzo es el reconstruir nuevas subjetividades a mujeres y a hombres, no sólo se busca que la incorporación de las mujeres a tareas asignadas para hombres, de igual manera la incorporación del hombre es de suma importancia para la sociedad.

Lo que pretendemos poner en manifiesto es la necesidad de construir una identidad femenina valorizada mediante la crítica a los discursos que enfatizan los comportamientos genéricos estereotipados. Un paso en esta dirección implica que las mujeres se apropien de sus cuerpos y decidan sobre sus capacidades y potencialidades. El problema no está en lo que tenemos, ni en aquello de lo que carecemos, sino en la crítica a que las diferencias sean pretexto o justificación para el trato inequitativo.

Sólo la deconstrucción de esta cultura hará posible la construcción de otro tipo de relaciones, abrirá caminos para establecer nuevos roles (diferentes), más equitativos, más humanos entre los hombres y las mujeres. Se trata de un proceso simultáneo deconstrucción-construcción de nuevas relaciones e identidades entre hombres y mujeres, proceso largo, sinuoso y contradictorio, como todos los procesos sociales cuyas raíces culturales están en la base misma constituyente de la sociedad.

La propuesta de género que reclama romper con esta cultura y con esta mentalidad no es un cuestionamiento unidireccional de las mujeres hacia los hombres, sino hacia hombres y mujeres. No se trata entonces de “un problema de mujeres”, atañe

a una nueva concepción de organización de la sociedad y a la transformación desde la vida familiar.

El empoderamiento de la mujer es esencial para la transformación de las relaciones desiguales que se ejercen entre los sexos. La mujer es una creadora de símbolos, con todo el poder que ello implica. En esta elaboración simbólica se enfatiza la constitución de la propia conciencia de la mujer para decidir y controlar su vida, para mayores oportunidades en todos los ámbitos (político, laboral, educativo, entre otros) por lo tanto demandamos que la mujer pueda cumplir sus aspiraciones y deseos, a partir de crear una sociedad con relaciones equitativas las mujeres puedan desempeñarse en cualquier actividad laboral que deseen, y de este modo reconstruir un nuevo orden simbólico, donde la diferencia biológica y las demandas sociales no sean obstrucción para el desarrollo de cada sujeto.

6.2 Acerca del trabajo de campo

Sin duda, el trabajo de campo realizado dentro de cualquier investigación constituye el núcleo de la información, ya que de esta forma se accede al objeto de estudio que conforma la investigación, pero sobre todo nos inserta en la propia realidad. El trabajo de campo nos acerca a los sujetos sociales, en donde su participación y colaboración repercute totalmente en la calidad y cantidad de la información, pero sobre todo en el análisis de esta.

Al adentrarnos al trabajo de las mujeres desde una perspectiva de la metodología cualitativa, decidimos establecer inicialmente dos técnicas para la recogida de la información, primeramente algunas sesiones de grupos focales con hombres y mujeres, y posteriormente entrevistas cualitativas individuales. Sin embargo, al iniciar con la búsqueda de los informantes clave nos encontramos con varias limitaciones, iniciando con la poca disponibilidad de tiempo y compromiso por parte de los informantes para realizar las sesiones de los grupos focales. Tras varios intentos sin éxito para poder llevar a cabo las sesiones, decidimos eliminar esa técnica de nuestra investigación, quedando como única fuente de información las entrevistas cualitativas.

A pesar de las limitaciones al tratar de acceder a los discursos de las y los informantes a través de los grupos focales consideramos que la entrevista cualitativa nos permitió acceder a nuestro objeto de estudio a través del discurso de hombres y mujeres, a sus experiencias, limitaciones y significados en torno al trabajo de las mujeres. Las entrevistas cualitativas han sido reconocidas como instrumentos clave para manifestar la constante subordinación de las mujeres en distintos ámbitos de la vida social, económica, política y cultural. Esta técnica nos permitió crear un acceso a la experiencia y subjetividad de género.

Al acercarnos a los propios sujetos y establecer un vínculo de escucha (sin dejar de lado el objetivo de la entrevista y nuestra visión como investigadoras) se crea un aprendizaje como investigadoras, tanto en la técnica en sí, como de las propias experiencias de los y las informantes. Por su parte, las entrevistas cualitativas nos permitieron materializar el significado de las experiencias de vida, así como los rasgos de la subjetividad e identidad de género.

La extensa diversidad de técnicas de la metodología cualitativa con la que podemos abordar la categoría de género y el trabajo, nos deja en un terreno de continua exploración y búsqueda. De esta forma, no existe una técnica que por sí sola aporte una explicación total a cualquier fenómeno social (en este caso, a la significación del trabajo de las mujeres). Sin embargo, consideramos que al realizar cualquier investigación es necesario establecer una triangulación de técnicas, sin interferir con la postura epistemológica, generando de esta forma información significativa desde diversos ángulos, dando como resultado una visión integrada del fenómeno social en particular.

Por ello, proponemos que al acercarnos e investigar cualquier fenómeno social, las y los investigadores generen técnicas que les permitan acceder al fenómeno social desde diversos ángulos, sin olvidar el eje central de su investigación, el objeto de estudio y la forma conveniente de acceder a él. Establecer múltiples técnicas para acceder al objeto de estudio y realizar una triangulación de la información recabada, puede generar una mayor calidad de información, y de esta forma develar dimensiones inesperadas del área de investigación.

El resultado de la diferenciación entre el género masculino y femenino se traduce en posiciones de desigualdad y jerarquía entre ambos, de esta forma se establecen relaciones sociales donde los cambios en las representaciones del poder no tienen una dirección unívoca. Es decir, el estatuto del género femenino en la vida social no se explica, exclusivamente, en el sentido directo de las actividades que realiza (roles genéricos), sino del significado asociado a dichas actividades y de la intersubjetividad en la que se basa la realidad social. Aproximándose a los significados de las relaciones sociales podemos generar una comprensión de la identidad y actuación de los géneros, lo cual requiere prestar atención a los sistemas simbólicos, esto es, a las formas en que las sociedades representan el género y hacen uso de éste para enunciar normas, leyes o para construir el significado de la experiencia.

Sin significado no hay experiencia; sin procesos de significación no hay significado. De esta forma, las ideas y significados sobre lo femenino y lo masculino no son fijas, los actores sociales están inmersos en un proceso constante de construcción y resignificación, donde el lenguaje aparece como lugar adecuado para la interpretación. De ahí que una metodología que permita acceso a la subjetividad de los informantes a través del lenguaje (historia de vida, entrevista cualitativa, grupos focales, etc.) es fundamental, porque permite, no sólo restituir la memoria del pasado, sino una posterior reinterpretación sobre la experiencia que los propios actores sociales expresan en y por su actividad. Lo anterior supone una seria reflexión en torno a la distinción que existe entre el lenguaje analítico del investigador y el material que se desea interpretar.

El estudio que presentamos se generó desde la perspectiva de la psicología social y específicamente desde la metodología cualitativa, sin embargo el trabajo de las mujeres ha sido abordado desde diferentes perspectivas y metodologías, como las investigaciones que tienen como eje de análisis el enfoque de la economía, antropología, sociología, entre otras. Todas ellas nos aportan un corte analítico de este fenómeno social, generando nuevos conocimientos, explicaciones, ejes analíticos, e incluso técnicas para abordar el trabajo de las mujeres.

Ninguna investigación devela por sí sola el conocimiento absoluto, en la medida en que nuestras investigaciones se enriquezcan de diferentes perspectivas, enfoques y técnicas, los resultados obtenidos reflejaran la realidad social. A pesar de la diversidad de enfoques, no podemos ignorar que el trabajo realizado por las mujeres, el papel de las relaciones desiguales que organizan diferentes espacios sociales como la familia y los espacios públicos se encuentra mediado por la construcción genérica.

Es necesario considerar para cualquier investigación, que el género y el contexto social influyen en los comportamientos y actitudes y significaciones de hombres y mujeres. Los y las investigadoras debemos reconocer que el género es el resultado de un complejo proceso de construcción social, es decir producido por el cruce de múltiples relaciones sociales, asimismo reconocer que la construcción genérica en gran medida delimita, moldea, condiciona o potencia las distintas interrelaciones y acciones que desarrollan mujeres y hombres. En la medida en que el género se incluya como un eje analítico de cualquier investigación, las interpretaciones realizadas aportarán datos mucho más significativos.

Nuestra experiencia con las y los entrevistados fue ardua pero muy gratificante, primeramente cuando teníamos como técnica el grupo focal, nos dimos a la tarea de buscar un lugar amplio con eficiente iluminación, cómodo y con fácil acceso para los y las informantes, convocamos en dos ocasiones al grupo focal, obteniendo como respuesta una inasistencia por la mayoría de los informantes, en especial la mayoría de inasistentes fueron las mujeres, debido a ello, se optó por aplicar la segunda técnica planeada que era la entrevista cualitativa.

Dicha técnica se llevó a cabo con inconvenientes considerados “normales”, pues nosotras como investigadoras tuvimos que tener disponibilidad ante los y las informantes en cuanto a los horarios en que se realizaban las entrevistas, debido a las características con las cuales fueron elegidos los entrevistados, sabíamos de antemano que no se podía disponer de un día y horario fijo.

Por lo regular las entrevistas con las mujeres se llevaron a cabo en la tarde o en días de descanso, con ellas la disponibilidad de nosotras fue mayor, debido a que aunque contarán con un horario laboral en las empresas en las que laboraban, ellas tenían que seguir trabajando en casa, eso hacía que ellas nos dieran la entrevista alternando con algunas actividades de casa, en ocasiones cuando cocinaban teníamos que esperar a que terminaran y mientras la comida se cocía ellas nos daban la entrevista.

Los hombres tenían mayor disponibilidad de tiempo, la mayoría de las entrevistas con ellos se llevaban a cabo al término de su jornada laboral, y las entrevistas podían realizarse con mayor tiempo. Una de las dificultades con algunos entrevistados era el hecho de que fuéramos mujeres ya que los hombres no se expresaban con tanta soltura como lo hacían las mujeres.

Con los horarios para realizar las entrevistas, pudimos ratificar la sobre carga de trabajo que llevan las mujeres, la doble y triple jornada se instituye en cada una de ellas, aunque ellas con toda disposición quisieron colaborar en esta investigación, se les dificultaba él poder abrir un espacio para la realización de las entrevistas. A diferencia de los hombres quienes podían disponer de un tiempo libre para la realización de las entrevistas.

El escuchar lo difícil que es para las mujeres el incorporarse a un mundo laboral, donde son maltratadas, humilladas, rechazadas por su condición genérica, hizo que esta investigación tomara cuerpo y forma para que muchas mujeres sean escuchadas. Ya que esta investigación no contiene solamente elementos teóricos, contiene vivencias por infortunio mayormente negativas que las mujeres han tenido en casa y posteriormente en sus trabajos.

Para nosotras como profesionistas dentro del campo de la psicología fue una gran experiencia abrir nuestra filosofía a la de un otro, pero principalmente como mujeres nos hizo estremecernos y reflexionar sobre nuestra condición de mujer, pero

principalmente nos impulso a buscar la deconstrucción de los ritos, mitos y costumbres que han hecho de nuestra sociedad una sociedad discriminativa.

Este trabajo refleja solo una parte de lo que se vive en una pequeña ciudad que conforma nuestro país, en donde la discriminación más notoria ha sido hacia las mujeres, pero en este país la discriminación es hacia las personas ancianas, hacia los indígenas, a los discapacitados y por su puesto a las personas homosexuales, la discriminación se hace con mucha frecuencia y tomándose en muchas ocasiones como inevitable. Es por ello que se hace necesario trabajar en construir una sociedad equitativa y que no vulnere los derechos de cada uno de los que la conforman.

Bibliografía

- Acevedo Alejandro y López Alba F. (1988) *El proceso de la entrevista. Conceptos y modelos*, México, Ed. Limusa.
- Alfie M. T. Rueda y Serret E. (1994), *Identidad femenina y religión*, México, Ed. UAM.
- Basaglia (1985), *Mujer, locura y sociedad*, México, Universidad Autónoma de Puebla.
- Berger Peter y Luckman Thomas (1986), *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires, Ed. Amorrortu.
- Betty Friedan (1975), *La mística de la femineidad*, Barcelona España, Ed. Sagitario.
- Butler Judith, *Variaciones sobre sexo y Género: Beauvoir, Wittig y Foucault*.
- Barbera Ester (1998), *Psicología del género*, Barcelona España, Ed. Ariel.
- Castellanos Rosario (1997), *Mujer que sabe latín*, México, Ed. Fondo de Cultura Económica.
- De Oliveira Orlandina de (1989), *Trabajo, poder y sexualidad*, México, El Colegio de México.
- Desmond Morris (2001) *Masculino y Femenino, claves de la sexualidad*, España, Ed. Debolsillo.
- Dio Bleichmar Emilce (1985), *El feminismo espontáneo de la historia*, Madrid España, Ed. Fontamara.
- *El enfoque de género en la producción de las estadísticas sobre trabajo en México* (2001), México, INMUJERES-UNIFEM.
- Elú Ma. Del Carmen y Leñero Otero Luis (1992), *De carne y hueso. Estudios sociales sobre género y reproducción*. México, Instituto Mexicano de estudios sociales.
- Fernández, Ana María (1994), *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre mujeres y hombres*, Argentina, Ed. Paidós.
- García Brígida y De Oliveira Orlandina (1998), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México, Ed. El Colegio de México.

-
- González M. Asunción (1998) *Feminidad y Masculinidad. Subjetividad y orden simbólico*, Madrid, Ed. Biblioteca Nueva.
 - González Marín M. Luisa (1996) *Metodología para los estudios de Género*, México, Ed. Instituto de investigaciones Económicas- UNAM.
 - González Montes Soledad (1993), *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*, México, Ed. El Colegio de México.
 - González Rey Fernando L. (2000), *Investigación cualitativa en psicología*, Ed. Internacional Thomson.
 - Hernández Sampieri Roberto (1998). *Metodología de la Investigación*, México, Ed. Mc Graw-Hill.
 - Lamas Marta (coord) (2002), *Cuerpo: diferencias entre sexo y género*, México, Ed. Taurus.
 - Lamas Marta (1996) *El género. La construcción cultural de la diferencia Sexual*, México, Ed. Miguel Ángel Porrúa-PUEG.
 - Lamas Marta y Saal Frida (2003), *La bella (In)diferencia*, Argentina, Ed. Siglo XXI Editores.
 - León Zermeño María de Jesús (2003), *La representación social del trabajo doméstico: un problema en la construcción de la identidad femenina*, México, Ed. BUAP.
 - Lore Aresti(1989), *Primera conferencia, la mujer y psicología, Mujer, presencia y Realidad organizada por el centro de estudios de la facultad de psicología*. México Ed. UNAM.
 - Lorite Jose (1987), *El orden femenino, origen de un simulacro cultural*, Ed. Anthropos.
 - Manero Roberto (2001), "El concepto de Imaginario en la psicología social, notas para su problematización", En *Tramas No. 17*, México, Ed. UAM-Xochimilco.
 - Nuñez Marta (1991), *Mujeres en empleos no tradicionales*, México, Ed. El Colegio de México.
 - Palacios F. Fátima (2000), *Psicología social y Género. El sexo como objeto de representación social*, México, Ed. Mc Graw Hill.
 - Ramos Escandon C. (1992), *El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple*, México, Ed. El Colegio de México.

- Ramos Escandon C. (1987) *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México.
- Rendón Gan Teresa (2003), *Trabajo de Hombres y Trabajo de Mujeres en el siglo XX*, México, UNAM-PUEG.
- Rodríguez V., Lino (1984), *Mujer trabajo y Fecundidad*, México, Ed. El Colegio de México.
- Rubin Gayle, “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”, en *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*, (Pp. 35-95), México, Ed. Miguel Ángel Porrúa-PUEG.
- Sanz Fina (1997), *Psicoerotismo femenino y Masculino*, México, Ed. Kairos.
- Serret Estela (2001), *El género y lo Simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina*, México, UAM Azcapotzalco.
- Tuñón Julia (2004), *Mujeres en México: recordando una historia*, México, CONACULTA.
- Tarrés Ma. Luisa (comp.) (1992), *La voluntad del ser Mujeres en los Noventa*, México, El Colegio de México.
- Taylor, S. J. y Bogman, R. (1998) *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*, Ed. Paidós, Barcelona.
- Valdes Teresa (1990), *Mujer y derechos humanos “menos tu vientre”*, México, Ed. El Colegio de México.
- Valles Miguel S. (2003), *Técnicas cualitativas de la investigación social. Reflexión metológica y practica profesional*, Madrid España, Ed. Síntesis.
- Vela Fortino “Un acto metodológico básico de la investigación social”, en *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, (Pp. 63- 91) Tarrés M. Luisa (comp.), México, Ed. Miguel Ángel Porrúa.

Anexos

Anexo 1.

Guía de entrevista

Encuadre de la entrevista (retomando principalmente):

- El objetivo
- Confidencialidad
- Duración

¿Cómo fue su educación de mujer/hombre?

¿Cómo ha sido su experiencia laboral?

¿Qué limitantes ha encontrado en su espacio de trabajo?

¿Cómo son las relaciones entre hombres y mujeres dentro de su espacio de trabajo?

¿Cómo han sido las condiciones de trabajo en sus anteriores trabajos y en este?

¿Qué estrategias utiliza para combinar el trabajo y la familia

¿Qué significa ser mujer trabajadora?

Cierre de la entrevista

- Agradecimiento
- Cita para la siguiente sesión

Anexo 2.**Trascripción de entrevista****SESIÓN DOS**

Hora inicial: 4:00 p.m.

Hora final: 5:10 p.m.

Cristina: ¿Esta lista para comenzar?**Lucía:** Si, vamos a comenzar**Cristina:** Para comenzar me gustaría que me platicara ¿cómo inicia a trabajar? Y ¿cómo ha sido su experiencia?**Lucía:** Mmm, yo empecé a trabajar hace muchísimos años..., yo vivía con el papá de mis hijos y realmente no nos apoyaba económicamente mucho. Había veces que pasaba un mes y nunca llegaba o... o cosas así. Vivíamos en la casa de sus padres y mi primer trabajo fue vendiendo quesadillas, fue lo primero que hice... este.... estaba yo embarazada de Fernando... precisamente estaba yo embarazada y... este tenía yo chiquitos a los demás y... y ¡no había el apoyo económico ni de ninguna índole! Pero el económico era lo que más me preocupaba... y... y ya después cuando me embaracé de Fernando al poco tiempo me decidí y me metí a trabajar. Estuve trabajando en la Ecko..., y estuve... estuve trabajando ahí pero cuando me embarace de Juan, ya no me aceptaron pues... porque estaba embarazada de Juan..., y... pues me dijeron que no me podían aceptar y después... pues me liquidaron y con esa liquidación ya me estuve hasta que nació Juan. Después nació Juan y... pues lógicamente mis problemas económicos crecieron, y después tenía yo un compañero que era de trabajo que salió de ahí de la fábrica, de Ecko y... y este hizo como un taller de... de este.... de plásticos donde hacían una piezas para los bochos y el me contrato ahí..., entonces yo estuve trabajando ahí mucho tiempo y... y la verdad fue muy buena persona porque estuve trabajando ahí mucho tiempo, después ya nos salimos de la casa del papá de mis hijos y después estuve trabajando en vender algunas cosas, mmm... vendiendo algunas cosas para estar ya no tanto tiempo fuera de casa, después paso algún tiempo y ya nos venimos para acá y este.... empecé a trabajar cuidando niños y otros trabajos así y... pues tuve muchísimos trabajos hasta que entre en el comedor de Bombardier... ahí estuve casi cuatro años ininterrumpidamente. Y ya después de ahí... ya me salí por cuestión de que mis hijos iban a entrar ahí... y... y otra vez empecé a trabajar por fuera..., estas han sido algunas de mis labores en el tiempo que he llevado trabajando, aunque llevo trabajando desde los 18 o 17 años más o menos porque de niña pues nunca trabaje porque... este como decirte en la casa de mi padre era... era un patriarcado muy fuerte o sea nosotros, bueno yo fui de las mas chicas de mis hermanas... y yo ya no conviví con ellas... eran demasiado grandes ellas, eran casadas y ... se puede decir cuando yo tenía como 9 años ellas ya estaban en su casa... y yo pues realmente ya no conviví con ellas, pero eran cinco hombres y era yo la única mujer, por eso salir a trabajar no lo hice y mi trabajo consistía en hacerme cargo de mis hermanos.**Cristina:** ¿Era usted la mayor de sus hermanos?

Lucía: No, era mi hermano José, después otro y yo era la que seguía... yo era la de en medio se puede decir de los hermanos pero cuando mi papá se volvió a casar, como ya no había hermanas grandes, a mi me dejó y... y había muchos roces porque ella llegó con... con familia se puede decir, llegaron hijos de ella y nosotros o sea los hijos de mi papá y... y entonces llegó el momento en que había muchos roces y has de cuenta que se dividió la casa, y él dijo... esto es de ustedes y era un cuarto... y es de ustedes entonces yo me hice cargo desde muy chica porque se puede decir que yo hacía comida y todo o sea que yo me hacía cargo de las labores domésticas de mis hermanos hasta.... como hasta los catorce años.

Cristina: ¿Y sus hermanos a que se dedicaban?

Lucía: Mi hermano el mayor estudiaba, mi otro hermano trabajaba y el más pequeño que era Ernesto en ese tiempo se quedaba en casa y estudiaba, pero realmente yo me hacía cargo de ellos... yo lavaba aunque estaba chiquita... pequeña, yo tome se puede decir las riendas del hogar de mis hermanos porque mi papá a pesar de que vivíamos en la misma casa, era un poco... diferente con nosotros.

Cristina: ¿su papá los solventaba económicamente?

Lucía: Si, aunque era muy poco lo que nos daba... Mi hermano iba a la universidad pero porque él era muy dedicado y saco muchas becas, tenía muchas becas..., o sea no le solventaba los estudios y... ya a mi hermano el que seguía en este caso... a él si le solventaba en algunos gastos y... yo por ejemplo... yo entre a la secundaria muy chica porque antes se usaba que a los cinco o seis años ya ibas a la primaria entonces por lo regular salías muy pequeña, entonces cuando yo entre a segundo año de secundaria y... mi papá ya no me dejó ir porque dijo que iba a salir embarazada y.... y mi papá era muy grosero y decía este... ¿cómo decía?..., decía que al rato le iba salir panzona y ¿para qué quería un hijo?..., que yo no necesitaba saber estudiar porque de todas formas el día de mañana yo me iba a casar... iba haber alguien que me mantuviera ¿no?, pero... después de algunos años dije: que equivocado estabas porque... mira nada mas... si hubiera tenido algún estudio tendría otro tipo de empleo ¿no?... pues... para solventarme entonces esa era la idea básica de mi papá para que yo como mujer, pues... pues para que me preparaba si de ahí... ¡de servirles a ellos le tenía que servir a otro hombre! y el automáticamente me tenía que mantener... bueno así lo concebía yo... así pensaba... entonces este... pues entre comillas si solventaba algunos gastos mi papá y después mi hermano se salió de la universidad, le faltaba algún tiempo pero ya no pudo seguir..., y pues ya se dedicó a trabajar y mi otro hermano se caso y ya después yo me fui con el papá de mis hijos y así paso...

Cristina: Usted me comenta que inicia a trabajar porque el papá de sus hijos no le solventaba del todo económicamente, pero ¿en qué momento usted pensó en trabajar por una superación personal?

Lucía: ¿Como?

Cristina: ¿En qué momento empezó a trabajar por Lucía?

Lucía: ¡Ah!... yo no puedo deslindar una cosa de la otra..., yo personalmente lo pienso así porque... cuando yo me quede sola con mis hijos pues yo primero me planteo ¿haber dónde estas parada y hacia donde vas?... porque ya había gente que dependía de mi y cuando tu tienes una responsabilidad tan grande pocas veces piensas en ti o casi nunca. Realmente en ese momento... mi prioridad realmente era sacar adelante a mis hijos, y realmente Miriam desapareció, como mujer o como en otras cuestiones realmente ella desapareció porque... porque entre otras cuestiones la prioridad era esa y... y yo pienso que siempre hay que poner una balanza que es lo que ahorita es lo más importante y... y en ese momento lo más importante era pensar bien las cosas y sacar adelante a la familia, y lo más importante era sacar a la familia entonces como mujer, como individuo personal realmente desaparecí yo y... pues no sé... porque hay gente que dice que es una es tonta, que uno debe seguir su vida pero... pero los hijos están ahí y tu eres una persona y tienes que hacer tus cosas... bueno entre comillas normal y... o sea hay muchas personas... como por ejemplo la güera que si me ha comentado que yo he sido muy tonta, para mi personalmente pues... porque como mujer también mi prioridad fue mi familia. Aunque si te refieres que como mujer autónoma ¿en dónde quede? Pues... yo desaparecí, si lo puedo ver en una visión mas amplia pues desaparecí, ¡así de fácil!, porque has de cuenta que es una etapa... una etapa fuerte y... y pues ¿no sé? Aunque lo que si puedo ver es que soy diferente... como persona, o sea como nivel personal tengo una visión diferente de la vida, yo llegaba muy cansada a mi casa de trabajar dos turnos y llegaba y yo veía a mis hijos y decía no estoy cansada y al otro día me tengo que levantar y hacer lo mismo, y pues seguía teniendo las mismas ganas de seguir haciendo lo mismo y claro que tenía frustración porque... yo estaba conciente de que lo que yo ganaba no era suficiente para poder solventar tantos gastos, además yo me acuerdo que cuando yo empecé a trabajar que... que era cuando mis niños se iban a la escuela pues... yo los iba a dejar y yo vendía quesadillas, ¡ah!... ¡no eso fue antes! y esto fue ya después, cuando yo estoy embarazada la primera vez, todavía no trabajaba y cuando nace mi otro hijo tampoco, porque yo tome muchos anticonceptivos para controlarme y yo tenía un problema porque ¡ninguno me hizo! Y... era un problema porque al año ya estaba embarazada otra vez y ¡eso era una cosa desesperante como mujer! Y... ya cuando nació mi tercer hijo yo le dije al doctor: ¡pues ya opéreme!, y me dijo: no se puede porque todavía estas bien escuincla, ¿cómo te voy a operar? Y... y dije entonces... ¿qué hago?... y me acuerdo que el padre de mis hijos tenía un problema de fémur... y él tuvo una fractura... y entonces le dio una enfermedad que se llama osteomelisis que quiere decir que le dio una enfermedad dentro del hueso que y cada cierto tiempo le daba eso y ¡era un show! Y... entonces no podía ir a trabajar ¡etc, etc!..., entonces yo por eso empecé a vender porque había veces que él duraba seis meses sin trabajar y yo tenía que solventar los gastos, o sea lo que necesitaba en la casa porque..., porque si él no podía trabajar ¡¿Qué íbamos a comer?!... entonces yo empecé a vender cosas y las daba muy baratas... creo que un peso ¿no sé?, algo así... ya no me acuerdo muy bien, lo único que recuerdo es que la primera vez que tuve doce... pesos porque eran los doce pesos de hace muchos años fui a la tienda y para lo que me alcanzo a comprar fue el bote de leche de mis niños, porque ya no tenía leche y yo ya había dejado de amamantar así que los primeros doce pesos que yo gané me los gaste en la leche de mis hijos y los empleo en ellos. Después yo veía

que no me alcanzaba y pues... entro a trabajar a la esa empresa en la Ecko... estaba de empacadora y... y si ganaba mas o menos bien.

Cristina: ¿Y le fue fácil conseguir el empleo?

Lucía: No, no fue fácil porque ¡si hoy es difícil antes era mucho mas difícil!, tuve que estar como semana y media yendo desde las seis de la mañana para poder hablar con el jefe de personal y... ¡eso que era amigo de un conocido mío! y él decía que casi mujeres no contrataba porque salen embarazadas y luego andan con hombres... decía: ¡es que viejas no!, ¡porque ni siquiera decía mujer! Y... y le estuve insistiendo mucho, mucho hasta yo creo que se fastidio por verme diario ahí y me dio el empleo y si estuve trabajando ahí y... este trabajando de siete a tres de la tarde y de tres de la tarde a diez de la noche, pero por lo regular yo entraba en la mañana y...entonces yo estuve trabajando ahí pero no recuerdo bien cuanto ganaba, lo único que recuerdo es que mas o menos me iba bien porque a veces íbamos mas tiempo o nos quedábamos mas tiempo y nos daban algunos bonos extras y... y pues si era un buen trabajo, pero... pero salí embarazada y pues hasta que puede ocultarlo pues lo oculte porque no se me hacia mucho estomago pero cuando se dieron cuenta de que estaba embarazada pues me dicen que ya no puedo seguir laborando ahí y... y con lo que obviamente aportaba su papá no vivíamos muy bien pero...pues tuvimos que mantenernos aunque él siempre trabajo por su cuenta... él era hojalatero el trabajaba... lo que... lo que eran los coches pintura y eso, pero como que... ¿cómo decirte?... era un trabajo tan esporádico que... había veces pues que ¡no!... no era un trabajo que te dijera esto aquello, entonces realmente no se podía contar mucho con él...

Cristina: Puedo escuchar que si ha trabajado en muchos lugares y tiene mucha experiencia, y me gustaría que me contara ¿cómo son las relaciones entre mujeres en el trabajo?

Lucía: Mmm...Primero yo creo depende de la antigüedad, yo en los trabajos que yo estado, cuando una persona tiene mas años que otras... pues es la que tiene más jerarquía, y como siente que tiene jerarquía te menosprecia y te quiere mover mas que tu propio jefe, bueno al menos eso es lo que yo he visto. Por ejemplo has de cuenta que si tú tienes una compañera de trabajo y ella tiene mas años ahí, empieza a manipularte quiere que tú hagas el trabajo, o sea ella trabaja menos que tú por decirlo así. Eso es lo que yo pienso... porque en los trabajos en los que yo he estado así lo he visto y que no somos buenas compañeras, la verdad es que muy pocas. De un 100% a lo largo de mi travesía trabajando yo diría que un 10% son buenas compañeras, y las demás somos muy... como que hay mucha rivalidad entre mujeres, mucha, mucha rivalidad.

Cristina: ¿Por qué cree que se genere esta rivalidad?

Lucía: Yo creo que... porque en sí la mujer..., entre mujeres yo creo que no hay algo específico, yo creo, yo pienso que entre mujeres... ¿cómo decirte?... ¿qué palabra sería la exacta para definirlo?, como que yo siempre he pensado que esa es la diferencia entre el hombre y la mujer..., el hombre siempre se apoyan, entre hombres se apoyan y se cubren, y... y entre mujeres no, al menos cuando yo estuve trabajando en la Ecko, la rivalidad ahí si se veía..., yo era cajera y éramos un buen, un buen de gente trabajando en esa misma área y yo creo que ahí la rivalidad eran los hombres. Sí tenían algún tipo de relación con alguien o empezaban a salir y tu lo

saludabas o hacías mas o menos una amistad con él... ¡pues pensaban que ya se los querías quitar! y ¡llegó a haber golpes entre ellas, trancazos entre ellas!, ¡no que tú andas con él!, y si se agredían mucho, ahí en la Ecko los años que yo estuve trabajando ahí yo creo que eso era la debilidad los hombres, dentro de esta empresa el jefe inmediato era hombre y como era el trato hacia ustedes pues era considerado, porque yo he tenido algunas jefas y... y ¿no sé?... es sorprendente definir cual sería la rivalidad, simplemente que cuando ya hay jerarquía cuando ya tienen dos o tres años en el trabajo y ya saben mas o menos el manipuleo..., este porque las jefas, porque al menos cuando a mí me tocaban compañeras y tú no sabías pues querían sacar provecho de alguna manera de que no sabías... como se manejaba la situación posteriormente ya tú te das cuenta y... obviamente ya no te dejas... o sea ya hice lo que me toca y ¡se acabo!, pero en toda esa transición si hay gente que es muy muy encajosa se podría decir, somos muy desleales entre mujeres, entonces yo, me a tocado jefas y me han tocado jefes y yo te puedo decir que he tenido mejor trato de un hombre que de una mujer, y no se exactamente a que se deba. Yo he andado trabajando todos estos años eso es lo que yo he visto, ¡claro! a nivel laboral ¿no? al menos yo, me acuerdo que mi jefe de la Ecko me pedía las cosas por favor y todo. Cuando nosotras aquí en Bombardier tuvimos una jefa pues... ¡olvídate! ¡nos trataba como basuras!, nos trataba como basura y decía que era la cocinera, ¿cómo se le llama?, como en un prostíbulo pero de muy baja calidad?, bueno que un prostíbulo es feo, pero muy, muy feo, pero ¡a todas nos trataban muy mal!, bueno lo que yo he visto es que has de cuenta que cada quien exige a su nivel, cuando nosotras estábamos en el nivel mas bajo de la empresa ¡los obreros nos trataban como basura!, nos mandaban mensajes que éramos las prostitutas, bueno yo estuve mas de un año en loza y nos aventaban las servilletas ¿no sé? Diez o quince horas diarias, ¿no sé? todas las del comedor son unas prostitutas, las del comedor esto... las del comedor aquello..., y dentro del comedor se disputaban a los hombres de fuera y... entonces adentro las mujeres del comedor no se podían ver, porque todos andaban con todos, entonces has de cuenta que tú..., bueno en mi persona te das cuenta como está la situación y lo único que haces es... no hacer caso... pues buenos días, buenas tardes y... y no meterte en conflicto con nadie , porque yo siempre dicho que como en los trabajos tengo que ver a la gente diario tengo que poner mi mejor cara y evitarme problemas, pero hay compañeras que no eran así, entonces si alguien andaba con un obrero, y él andaba con otra, porque los obreros andaban por lo regular con una o dos del comedor siendo casados, entonces pues ya se insultaban y se hace un ambiente terrible, se hablaban a groserías ¡como hombres! y...y así.

Cristina: Y ¿usted cree que ellas tenían presente que las veían como basura?

Lucía: Yo creo que no, yo creo que pocas se daban cuenta , porque yo creo que nosotras entramos como en un circulo vicioso, como que estamos dormidas como que no captamos lo que realmente esta pasando y vivimos al momento ahí yo creo que lo mas y también es importante, porque la mayoría somos personas que tenemos hijos, que son madres solteras divorciadas viudas pocas son relativamente personas que tengan a su esposo, que sean casadas, yo te puedo decir que de 40 personas que trabajábamos ahí solamente dos o tres tenían esposo como que es el síndrome de esos lugares, entonces yo creo que también nosotras como que nos devaluamos, y decimos pues ya, es como una psicosis colectiva porque yo veía a compañeritas que entraban muy diferentes, entraban de una actitud o de una

manera diferente pero a los dos o tres meses cambiaban se hacían como todas las demás entonces yo creo que psicológicamente si entraban en sus gustos.

Cristina: Cuando entra ¿se da cuenta de cómo es el trato de los obreros?, o ¿cómo es que esto se da?

Lucía: Lo que pasa es que hay una situación bien importante he! es lo que yo me he dado cuenta o sea las mujeres que trabajamos, hay algunas mujeres que piensan que el trabajar, mas bien no piensan, perdemos la capacidad de ese instinto que tenemos las mujeres, si me entiendes cuando tu llegas a un lugar, no se si te ha pasado que tu entras a un hogar o un lugar donde sientes ciertas vibraciones en tu ser si, esa es la sensibilidad que tenemos nosotras las mujeres, desgraciadamente cuando nosotros trabajamos no se a que se deba como que la vamos perdiendo, no se si porque nos enfocamos tanto a los problemas y las cosas que se nos va perdiendo esa situación nos identificamos con todo, entonces yo pienso que la vamos perdiendo paulatinamente y como no la captamos y la vamos perdiendo y la vamos perdiendo y no nos damos cuenta, cuando yo entre has de cuenta que yo entre un martes, fui a pedir trabajo el lunes y el martes me dijeron que me presentara, entonces ya llegue y este ya todas y es lógico no! como que uno entra como ratoncito chiquito muerto de miedo y has de cuenta que este, fue muy desagradable para mi a mi me hicieron llorar el primer día que entre a trabajar, porque de por si de hecho yo soy así, me identifico mucho porque no se a lo mejor soy sensible o no se, pero hay cosas que a mi no me gustan y yo la siento me acuerdo que ese día nos mandaron a limpiar el salón y entonces yo nunca había trabajado en un comedor industrial era mi primera vez y la hora en que empezábamos a dar servicio era a las once cuarenta y cinco a.m., entonces has de cuenta que entran y esta en cuatro fracciones el comedor, es un comedor grande, has de cuenta que lo partimos en cuatro fracciones , la primer fracción era lavar solo un espacio la cuarta parte del comedor después pasaban treinta minutos y entraba otra ración entonces en lo que terminaban unos entraban otros, entonces como entraban y salían el piso se empezaba a ensuciar entonces a mi me mandaban a limpiar , yo tenia que salir este con un trapeador y limpiar todo eso, me hicieron llorar porque yo soy así yo llegue y empiezo a trapear con mi clarasol y todo eso y yo siento que mi mechudo se atora y do digo hay porque yo no veía porque yo estaba agachada y como nos tienen con cubre boca y todo eso nada mas se te ven los ojos, entonces yo lo jalo y volteo hacia arriba y era un tipo y no me dejaba trapear, estaba exactamente frente a mi mechudo y no me dejaba trapear y se estaba riendo de mi, era algún compañero, era un obrero entonces yo se lo jalo y el se para en el mechudo, y yo me le quede viendo y se empieza a reír y dice a que eres nueva, entonces yo me quede así y agarro mi cubeta y me meto y este, entonces el jefe inmediato era Ismael, entonces agarro y le digo sabe que Ismael este hay un tipo que me hizo esto y esto y dice no Miriam es que aquí es así, aquí te tienes que aguantar porque si te reportan te tengo que correr y yo me puse a llorar porque dije no es justo no le estaba haciendo daño a nadie, tu estas haciendo tu trabajo tu estas , no se haciendo un empleo que no es humillante ni nada que es honrado porque tu trabajo depende de que alguien te humille y tu te aguantas, así yo lo viví me puse a llorar, me fui al baño y me puse a llorar entonces ya el llega Ismael y fue la primera conversación que tuvimos, que tuve con el porque nada mas me contrato y ya, entonces el hablo conmigo yo le dije lo que yo sentía y le dije que no era justo y entonces me dijo: ¡es que no Lucy! Aquí así es y si quieres conservar tu trabajo

tienes que aguantarte y yo necesitaba mucho ese trabajo y esa fue la primera de tantas que tenía que aguantar por mis hijos.

Cristina: ¿Entonces las mujeres aguantan ese tipo de trato por sus hijos?

Lucía: Esa puede ser una razón la más importante, que no tienes otra opción que dices es poco dinero pero lo voy a llevar a casa que tengo entradas y más siendo que aquí no hay trabajo.

Cristina: En el tiempo que estuvo ahí ¿tuvo compañeras que fueran solteras y sin hijos?

Lucía: Pues en el tiempo que yo estuve ahí, me acuerdo que yo entre y... yo estuve casi cuatro años, y en esos cuatro años la única... bueno había como dos o tres que eran solteras.

Cristina: Entonces ¿por qué piensa usted que la mujer inicia a trabajar?

Lucía: Yo creo que porque se ve sola y con sus hijos y la situación económica, porque los hombres se van y no aportan ningún apoyo a los hijos entonces tu dices pues donde sea yo necesito trabajar necesito tener ingresos para solventar mas o menos pues lo que hay en mi casa, lo poco que pueda y no se no yo creo que si es una de las grandes, por la razón que entra uno ahí, y con las personas solteras no hay esa gran necesidad, tu como soltera pues te puedes ir a otro lado o sea no necesariamente ahí, las mujeres solteras entraban y veían como esta la situación y a los cuatro o cinco días ya no regresaban, si me entiendes porque no es para mujeres solteras, es para gente que tiene necesidad que tiene que aguantar.

Cristina: Estaríamos diciendo que ¿hay trabajos para mujeres divorciadas, solteras con hijos?

Lucía: Si, si es un sector, es una división entre una mujer y otra, porque todas somos mujeres pero nos clasificamos por esas razones, yo entro y me doy cuenta de cosas no me vas a creer yo me asuste con tres hijos, con un matrimonio fallido y yo me asuste, yo veía tan claras las cosas que decía como es posible que nadie las vea si nos dejamos manipular, no se si no tengamos una personalidad definidas o como te digo no se si nos dejamos meter en ese núcleo y ya no podemos salir porque muchas compañeras, que yo personalmente pues yo me acuerdo de ellas, y que entraban conmigo, porque es un trabajo que se entra y se sale, algunos duraban días y otros años y eran muy diferentes cuando llegaban, a los tres meses tu las veías y no las reconocías a los seis meses, tú no creías que esa chica o esa mujer era la misma que había entrado hace seis meses, y decías como es posible y así es y yo no se si no se dan cuenta, hay gente que entraba y no decía tantas majaderías y después de dos meses tu la escuchabas y decías que bárbara, de donde sacaste tantas groserías y no es que te espantes porque al amenos yo no me espanto porque las he escuchado no! mi asombro es ese de que como es posible, porque yo supongo que acierta edad tu tienes una personalidad definida si , y cuando tu entras a un lugar has de cuenta a que a todas las ves iguales , con las mismas actitudes las mismas palabras, como si la empresa produjera un prototipo de mujer y a veces me daba tristeza porque yo decía como es posible que seamos tan moldeables porque yo así lo entendía porque por ejemplo nosotros servíamos a alguien ente caso ala empresa pero no es exactamente mas que a lo obreros, porque era los que entraban en mayor cantidad, y yo no se yo creo que ha de haber gente honesta y respetuosa

en los obreros no porque pues son varios pero, yo tengo un mal recuerdo de esa gente.

Cristina: ¿Y los obreros que trabajan en esa empresa para usted se comportan de una misma manera?

Lucía: Si muy definido, Ismael que era el encargado de ahí, pues él ponía a las de mejor ver en la puerta y de ahí se suscitaron muchas cosas...

Cristina: Me puede explicar ¿cómo es eso de la puerta?

Lucía: En la puerta, era pues... hay una puerta de acceso al comedor, entonces se ponía como una edecán podemos llamarla así, los obreros le tenían que dar los boletos a la edecán para que ella los recibiera y ya iban pasando y tomando su lugar, y en esa puerta era donde se colocaba a la muchacha de mejor ver, entonces el veía a las que estaban mejor y las ponía en la puerta aunque estuvieran feas de cara pero si estaban piernonas o tenían mucho busto eran seleccionadas así y eran las que recibían los boletos, has de cuenta que se veía un fenómeno muy gracioso y muy triste para mi porque has de cuenta me da algo de cosa has de cuenta que Ismael hablaba mucho haber tu, tu y tu, sin decir nombres Fabiola petra, no se como se llamaran ustedes tres vengan para acá tu vas a estar tales días tu tales días y tales días a bueno, pero hay una competencia , llegaban los obreros y que a una le obsequiaban que un chocolate , ya te imaginaras que le agarraban la manita que esto y que lo otro, no pero es que cuanto recogiste, después quitaron eso porque has de cuenta que entraban al baño y ya llegaban con muchos obsequios entonces ellas mismas se cotizaban entre ellas que las que tuvieran mas obsequios eran las que estaban mejor, ósea ve nada mas el grado ahí era nada mas donde me daba pena porque como es posible que pues sean así.

Cristina: ¿Y el que empezaran a competir por ver quien era la mejor traía consecuencias?

Lucía: Traía muchas, riñas hablar atrás de las compañeras , meterse con los obreros, bajarse el novio, consecuencias feas porque yo decía ósea no puede ser, se atacaban a groserías, ahí desgraciadamente no puedes dejar de escuchar las cosas porque cuando se entraba al baño era porque tu te tenias que cambiar de ropa, te tenias que bañar y cambiarte de ropa nuevamente, hacían sus comentarios yo me fui con zutano ya te imaginaras las palabras tan gruesas te digo has de cuenta que oías a un hombre, ¡y muchas! que yo platique con ellas cuando ellas entraban pues no te decían grosería alguna, y tu dices bueno que es lo que pasa pero creo que nadie se daba cuenta al menos ellas no se daban cuenta , en ese caso yo si fui muy observadora, porque a mi no me gusta perder mi capacidad de asombro porque si yo la pierdo creo que es por eso que estamos como estamos ¿no?

Cristina: ¿Qué tanta solidaridad hay entre las mujeres en el trabajo?,

Lucía: No la hay , no... no la hay, y el trabajo es pesado, es que cuando piensan que es un comedor se les hace fácil, pero primero que nada la cantidad de alimento que se tiene que hacer y no es un guisado o dos, por ejemplo ahí se lavan frutas verduras, se daban tres o hasta cuatro platillos, sopa , arroz es demasiado entonces havia el área de frutas de verduras de losa, de cochambre de cocina, el comedor los baños el almacén y era donde se distribuía la gente.

Cristina: Y ¿que áreas eran las que ocupaban las mujeres?

Lucía: En todas, casi no había hombres, porque los hombres no se dejan, ves que te hacía ese comentario ¿no? hay veces que te tienes que aguantar porque tienes hijos y un hombre no es tan fácil aunque tenga hijos.

Cristina: Usted me decía que hay un similitud en las mujeres que trabajan ahí, ¿existe también una similitud entre los hombres?, ¿qué tipo de hombre es el que se encuentra en ese trabajo?

Lucía: ¡Pues patanes! a nivel de persona ¡patanes!, gente que no tiene escrúpulos, gente que andaba con las compañeras al mismo tiempo y ellas trabajando una en la mañana y una en la tarde, casados, infidelidades, unos patanes no tienen respeto por nada si y cosas feas que tú ves y que horror y no es que uno se santifique y diga ¡no, no, no!, simplemente que ves la realidad de las personas y al menos a mi si me asombra y decía como no podemos ver que esta pasando, llega un momento en que había tanta yo creo promiscuidad que fueron a desinfectar lo baños porque había una epidemia de infecciones vaginales y las tomaban del baño, yo por eso no me sentaba bien, ¡imagínate que nivel de promiscuidad!, camaradería había pero muy poca la podías contar con las manos de tus dedos.

Cristina: ¿Había actividades que fueran para los hombres y otras para los hombres?

Lucía: No, ahí era lo mismo y eso que había que jalar unas ollas enormes, meter taras.

Cristina: ¿y entre ustedes como mujeres se ayudaban?

Lucía: Si has de cuenta que si teníamos que subir una tara la subíamos entre dos, entonces tú te dabas tus mañas, porque hay compañeras que si son muy solidarias pero hay otras que no entonces cuando no había nadie cerca, entonces te las tienes que ingeniar y no puedes confiar casi en nadie y es muy triste porque entre mujeres nos afectamos mucho, porque si tu no entras en un núcleo te estereotipan eres payasa, mojigata, te crees mucho.

Cristina: En salario, horario y prestaciones ¿contaban con las mismas que los hombres?

Lucía: Sí, bueno si eras novio de Ismael o a las que eran sus amigas hacías menos o te ponían tiempo extra pero en general si era el mismo

Cristina: ¿y el trato de los jefes?

Lucía: El trato era denigrante para la mujer te trataban como tonta como inútil o como prostituta según sea el caso, aunque el gerente por lo regular no se metía, entonces nuestro jefe inmediato era el chef, de ahí seguía la mayora y ellos eran muy groseros, aunque si no te llevabas con ellos a veces no te decían porque yo una vez le dije sabe que chayo: ¡a mi no me trate así!, ¡porque me dijo pendeja!, porque yo la trato con respeto, ¡porque el mismo respeto que yo le doy es el que le exijo!, era mucho más joven que yo, pero yo sabía que si rebasaban la pequeña línea me iban a tratar peor, porque había una señora que se apellidaba Dorantes y le gritaba: ¡Dorantes hija de la chingada!, por eso yo así lo maneje ¡si tú me respetas yo te respeto!, aunque como te dije los obreros nos faltaban también mucho el respeto en una ocasión dijimos vamos a juntar las servilletas en las que nos

escribían ofensas y juntamos como quince o veinte en una semana, ¡imagínate en un mes! y cosas horribles un día nos pintaron afuera las del comedor son bien... ¡imagínate!, mas bien es triste no y los obreros tenían una posición muy definida hacia nosotras porque éramos mujeres, ¿cómo?... ¿cómo si como te podré explicar? nunca te pedían las cosas por favor, eran déspotas eran groseros por ejemplo en una de mis tantas experiencias por eso a mi no me gustaba salir afuera, has de cuenta que el comedor era muy grande y en medio del comedor había dos mesas enormes que le llamábamos, bueno eran dos mesas enormes donde poníamos toda la fruta, en insertos de los dos costados para que si se paraban los obreros y si querían fruta o verdura preparada aparte de su platillo fueran a consumir, entonces has de cuenta que hay dos personas de cada lado, una que servía todas las frutas y la otra las verduras y... y entonces yo me acuerdo que un tipo y si yo lo he visto en la calle y... y ese tipo me acuerdo que... bueno a mí me mandaron ahí porque no estaba la muchacha que siempre le tocaba estaba en ese puesto y me dijeron que yo me tenía que ir... y yo estaba sirviendo en unos platitos pequeños, entonces agarro y sirvo y... y me dice no des mas de una cucharada un poco grande, bueno ni muy chica ni muy grande, entonces, una cucharada nada mas, no puedes dar mas y yo, pues bueno entonces tu tienes que obedecer lo que te dicen no! entonces un tipo se levanta y me dice ¡dame fruta!, pero ¡nunca te pedían las cosas por favor!, pocos eran los que te pedían las cosas por favor... y dice: ¿me das fruta? le digo si y... ya que le sirvo y... agarra y me dice: ¡oye esto es una porquería! ¡tú crees que con esto me voy a llenar! Dice: ¡sírvele mas! y yo que me le quedo viendo y ya mi compañera me mueve la cabeza diciéndome que si y ya digo bueno y que le sirvo otra y que se la extiende, y que me deja la mano estirada y que se va y que dice yo no quiero nada dije ni modo...

Cristina: ¿Usted cree que existan trabajos específicos para mujeres y para hombres, o e en todos podemos desempeñarnos ambos?

Lucía: Pues yo creo que tenemos la capacidad ¿no? de incursionar en cualquier tipo de trabajo ese no sería el problema, ese sería el menor de nuestros problemas, yo lo veo así... porque podemos desempeñar muchos cargos, no como los hombres, porque ahí ya entra la equidad del hombre y la mujer, aquí el problema es... que ...bueno había un proyecto en Bombardier para que entraran obreras no se si tu sabías, entonces creo que lo llevaron a cabo un mes, pero entonces empezaron a meterse ya emocionalmente entre ellos y había conflictos, y por eso que paso ya no quisieron que hubiera eso ahí y ¿a que me refiero con esto?, a que el problema son las relaciones humanas porque, podemos estar trabajando ambos pero no respetamos, por ejemplo un hombre no respeta que es casado y una mujer que es casada, si no que tratamos de tener relación con ellos seamos o no casados y eso es lo que hace y atrofia de alguna manera las relaciones interpersonales bueno esa es mi perspectiva ¿no? bueno así lo veo yo.

Cristina: ¿Que tan difícil es ser madre trabajadora?

Lucía: Es terrible, es lo más horrible que te puede pasar porque te sientes culpable, te sientes terriblemente culpable es malo porque le quitas responsabilidad a otra persona y tu te sientes que eres la culpable porque no supiste pensar, porque cometiste muchos errores porque no lo estas pagando tu si no tus hijos, te sientes mal terrible es una sensación terrible y cuando te quedas tiempo extra peor porque no los ves, no sabes que les pase no es lo mismo que te sientes que estás a la hora

de la comida como estas etc., a que llegas y ya están dormidos o ya te están esperando a fuera y te sientes tan mal y dices no habría necesidad de todo esto es fatal yo me acuerdo que cuando yo no tenia para este, no había ninguno de Tlanalapa cuando yo estaba en el segundo turno y me obligaron a quedarme en el segundo turno, me iba caminando porque no iba a gastar en ese tiempo que cobraban veinte o veinticinco pesos creo, salíamos a las 10:30 yo decía no me voy a gastar en un taxi lo que me vine a ganar y me iba caminando hasta haya y luego mis hijos me estaban esperando ahí sentados en la banqueta y yo me ponía a llorar no delante de ellos, pero llegaba al trabajo y a veces lloraba, pero sacas muchas fuerzas para seguir cuando te sientas y ves a tus hijos y sabes que tu tienes mucho que ver en eso y que es culpa tuya de alguna manera y eso es lo único y volteas y ves a tu familia y ves en que condiciones están y dices tengo que levantarme tengo que salir y ni modo no hay de otra y es muy triste por eso cuando yo cuando yo veo gente así, si yo puedo ayudarla porque no, porque yo se lo que se siente, me agarraba la lluvia y no me importaba mojarme y otro día irme alas 6:00 de la mañana y regresar a las once de la noche, yo creo que llegar un momento en que te olvidas de ti yo creo que llega un momento en que no te importa nada de ti, si comes no comes si estas cansada porque tu prioridad son otras personas y yo creo al menos en mi persona que llegas a desaparecer, tu ya no eres tu ya no sientes, no se que tan malo ni que tan bueno sea pero así es todos lo vivimos de diferente forma lo asimilamos de diferente manera, pero para mi siempre mi prioridad es mi familia porque yo se lo que es no tener a nadie, por eso cuando yo tuve a mis hijos dije es mi responsabilidad y yo soy la que los tengo que sacar adelante, es muy triste porque muchas veces te sientes sola, muchas veces no quisieras ni levantarte pero tienes que hacerlo, porque nadie lo va hacer por mi ni nadie va a venir ni me va decir oye... y hay veces que te hubiera gustado que alguien te tocara el hombro y te dijera todo va a estar bien pero no tienes a nadie a nadie y te tienes que levantar y tienes que ir a que te humillen y tienes que seguir .

Cristina: Entonces considera que ¿es muy difícil la situación de la mujer que es madre y trabaja?

Lucía: Si y lo peor de todo es que te lo hace pasar la misma mujer, ahora lo más paradójico es que la misma mujer te hace que la vida se te sea mas difícil y yo creo que es el éxito del hombre, lo he creído que ese es el éxito del hombre aquí, que entre mujeres no nos apoyamos, y a veces ni sabemos lo que queremos.

Cristina: Para usted ¿las mujeres sabemos lo que queremos?

Lucía: No, yo creo que no, yo creo que son muy pocas, somos mas las que no sabemos lo que queremos que las que sí saben, yo creo que ahí si somos muy similares a los hombres, porque el hombre ahorita quieren esta manzana, pero ya vio otra mas bonita y deja esta ya agarro esta pera por muy bonita que este ahora toma esta, y... y desgraciadamente aquí el problema es que la mujeres estamos tomando la misma actitud del hombre y eso no es equidad o sea porque la igualdad para mi no es que tú puedas emborracharte al par del hombre, que digas groserías al par del hombre, que tú entres a un bar como entran los hombres, yo pienso que eso no es la equidad, eso es otra cosa, entonces nosotras creo que estamos malinterpretando lo que es la realidad, y no la estamos poniendo como debe de ser, como mujeres tenemos que luchar mas para conseguir salir adelante.

Cristina: Por ultimo me gustaría preguntarle para usted ¿qué es ser mujer?

Lucía: Mmm... no lo sé..., porque nunca he sido yo..., no lo sé... aún me lo pregunto yo.

Cristina: Bueno, le agradezco su tiempo y sobre todo su sinceridad para la entrevista, yo creo que terminamos por hoy pero ¿le gustaría agregar algo más?

Lucía: No pues, solamente que seamos más unidas, para lograr que las cosas cambien, porque es muy feo todo lo que hay que pasar para superarse.